

Boletín oficial de las Diócesis de Pamplona y Tudela

BOLETÍN OFICIAL
DE LAS
DIÓCESIS
DE
PAMPLONA Y TUDELA

AÑO 166
ENERO-ABRIL 2023



Arzobispado de
Pamplona y Tudela
Iruña eta Tuterako
Artzapezpikutza

DL: NA. 8-1958
Edita: Arzobispado de Pamplona y Tudela.
Secretaría General.

Fotografía de la cubierta:

Báculo de la consagración episcopal del cardenal Eustaquio Ilundáin realizado por Armand-Calliat en Lyon en 1905. Pamplona, parroquia de San Lorenzo. Autor: Arzobispado de Pamplona y Tudela.

IGLESIA EN NAVARRA

IGLESIA EN NAVARRA
ARZOBISPO

ARZOBISPO

Cartas desde la esperanza

Luz de Cristo como resplandor de la verdad

13 de enero de 2023

Ante el fallecimiento del papa Benedicto XVI no puedo por menos que dar gracias a Dios por su entrega generosa y fiel a Cristo y a su Iglesia. Con su talante sencillo se le veía pasear, cuando era cardenal, por las calles del Vaticano. Vivía en un piso sencillo y comía frecuentemente en el restaurante cercano a su casa. Más de una vez le pude saludar y sus expresiones de alegría y cercanía me admiraban. De ahí entiendo que, cuando fue elegido papa, lo primero que dijo fue: «Los cardenales han elegido a un simple y humilde trabajador de la viña del Señor. El hecho de que el Señor puede trabajar y actuar incluso con medios insuficientes me consuela, y sobre todo me encomiendo a vuestras oraciones».

No cabe duda que en su experiencia humana y cristiana se sustentaba profundamente y alimentaba de la oración de donde emanaba su alegría y, aún más, de donde surgía una corriente teológica que se convertía en una luz brillante en escritos maravillosos: «Aprendemos a permanecer tiempo delante de Dios, del Dios que se reveló en Jesucristo; aprendamos a reconocer en el silencio, en lo más íntimo de nosotros mismos, su voz que nos llama y nos reconduce a la profundidad de nuestra existencia, a la fuente de la vida, al manantial de la salvación, para llevarnos más allá del límite de nuestra vida y abrirnos a la medida de Dios, a la relación con él, que es amor infinito».

Aún recuerdo la primera visita *ad limina* que hice al papa Juan Pablo II, en el año 1996, cuando el cardenal Ratzinger era prefecto de la Congregación de la Fe, y tuvimos un grupo de obispos un encuentro con él por una tarde. Estaba rodeado de dos expertos teólogos en Derecho Canónico y en Teología Dogmática. A cualquier pregunta que presentábamos, lo primero que hacía era consultar a los expertos y al final el cardenal hacía una síntesis espléndida. Me conmovía ver tanta sabiduría y respuestas tan luminosas. Sus escritos reflejan tal lucidez que se van leyendo con avidez y en ellos muchos han encontrado el comienzo de su conversión a la fe católica: «El

hombre no es Dios, sino su imagen y por eso debe tratar de ser más sensible a la presencia de Dios en lo que le rodea. El ser humano solo será capaz de respetar a las criaturas si en su espíritu conserva un sentido pleno de la vida. Si no es así, llegará a despreciarse a sí mismo y lo que le rodea, y a no respetar el medio ambiente en el que vive, la creación». En su síntesis teológica espiritual afirma que «un humanismo sin Dios, es un humanismo inhumano». Son los que encuentran en Dios su única razón de vivir y existir.

En el año 2010 siendo ya papa Benedicto XVI, tuve la oportunidad de presentarle la labor de los misioneros españoles y la gran evangelización que realizan. Yo entonces era director de Obras Misionales Pontificias y fue durante una de las audiencias de los miércoles en la que Papa expuso su catequesis. Al finalizar pude hablar con él y le ofrecí la colecta de todos los españoles a favor del Domund. Él me dijo: «Siga adelante y lleve el amor de Dios a todos».

Estuve también presente cuando nos anunció su renuncia en el ejercicio y servicio como papa, en la plaza de San Pedro, el día 11 de febrero de 2013. Se convertía así en el primer papa en renunciar después de Gregorio XII en 1415. Hacía 598 años.

A pesar de su retiro y la sencillez con la que ha vivido estos años, me ha admirado el gran espíritu con el que vivía la fe y el arrojo de cómo la debíamos vivir: «Con todo, las persecuciones, a pesar de los sufrimientos que provocan, no constituyen el peligro más grave para la Iglesia. El daño mayor, de hecho, lo sufre por lo que contamina la fe y la vida cristiana de sus miembros y de sus comunidades. Corrompiendo la integridad del cuerpo místico, debilitando su capacidad de profecía y de testimonio, empañando la belleza de su rostro».

Pero hay algo que me ha hecho descubrir el sentido de profecía en el papa Benedicto XVI defendiendo la verdad, la justicia, el amor y la misericordia. La vida social no se puede sostener cuando se vive en la mentira o en lo contrario a la verdad que es el relativismo. Afirma: «Se va constituyendo una dictadura del relativismo que no reconoce nada como definitivo y que deja sólo como medida última al propio yo y sus apetencias». Si la religión se excluye del ámbito público —por caer simpáticos al relativismo— se excluye el encuentro entre las personas y su colaboración para el progreso de la humanidad.

Concluyo dejando unos trazos del testamento espiritual que nos ha regalado el papa emérito Benedicto XVI —fechado el 19 de agosto del 2006—: Doy gracias a Dios mismo, dador de todo bien... incluso los tramos oscuros

y fatigosos de este camino fueron para mi salvación. Doy gracias a mis padres, que me dieron la vida en una época difícil... La lúcida fe de mi madre nos enseñó a los niños a creer... doy gracias a Dios por muchos amigos, hombres y mujeres, que siempre ha puesto a mi lado... Rezo para que nuestra tierra siga siendo una tierra de fe y os lo ruego, queridos compatriotas: no os dejéis apartar de la fe... A los que he hecho daño de alguna manera, les pido perdón de todo corazón... A todos ¡Manteneos firmes en la fe!

+ *Francisco Pérez González*
Arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela

Dios es un maestro que examina y dictamina

20 de enero de 2023

Hay un sentimiento en el ambiente cultural, social o incluso religioso donde se ha puesto de moda el buenismo (todo es bueno y no existe nada malo). Es un grave error que lleva a la falta de realismo. El pecado, por mucho que se le quiera eliminar, existe. Basta reflexionar sobre los Diez Mandamientos de la Ley de Dios. Es el mejor examen que la razón —como iluminadora existencial— no puede marginar. Dios no se contradice a sí mismo, todo lo contrario, Él muestra lo verdadero y auténtico que ha impreso en el corazón humano.

Ahora bien, como sucede muchas veces, el ser humano se desvía del camino y busca otros senderos creyendo que así es más libre. Por el contrario, lo único que encuentra es la esclavitud de sus propios caprichos o vicios que le atan. Y, como quiere justificarse, comienza reafirmandose y creyendo más en sí mismo que en Dios y busca la alternativa afirmando que el pecado no existe, que es algo del pasado oscuro y así va dando tumbos racionalistas que le llevan al vaciamiento interior. No encuentra salida y se desespera o más bien entra en una honda depresión anímica y psicológica, porque la tiniebla nunca será luz.

Me hace gracia cuando oigo decir que Dios no es un juez y es «tan bueno» que siempre acoge a todos por igual. ¿Qué sucedería en un centro educativo si el profesor diera a todos los alumnos la mejor nota, aunque muchos hubieran adquirido menores calificaciones e incluso otros hubieran suspendido? Nos echaríamos las manos a la cabeza y diríamos que es un mal profesor y que mejor es que dejara su cátedra para otro. O ¿qué médico, por tramposo, cayera en no examinar y dictaminar si el paciente está enfermo o sano? Nos sentiríamos horrorizados al ser informados por tal despropósito y por falta de profesionalidad. Los buenistas dirían que no pasa nada, pues total todos somos buenos, puesto que todos somos iguales, y todos merecemos lo mismo.

Pues eso es lo que se quiere afirmar, en contra de los buenistas, cuando se dice que Dios es un juez que, al final de la vida, nos examinará y dictaminará. Las reacciones y las caras del buenismo cambian de postura y facciones horrorizadas: «Pero ¿cómo va condenar Dios?». Y añaden: «Eso era antes cuando se vivía un cristianismo del miedo». Pero no caen en la cuenta que Dios no es el que condena, sino el que examina y dictamina. El que suspende no es el profesor, es el alumno; el que está enfermo siempre lo estará aun cuando el médico no le haya atendido. El mejor maestro o el mejor médico es el que examina y dictamina. Pues ese es Dios. Al atardecer de la vida nos examinarán del amor realizado o del amor no realizado. Las consecuencias nos las expresa el Evangelio: «Yo soy la Resurrección y la Vida; el que cree en mí, aunque hubiera muerto, vivirá, y todo el que vive y cree en mí no morirá para siempre» (Jn 11, 25-26).

La enseñanza de la Iglesia nos lo explica muy bien en el *Catecismo de la Iglesia Católica*: «No podemos amar a Dios si pecamos gravemente contra Él, contra nuestro prójimo o contra nosotros mismos: “El que no ama permanece en la muerte. Todo el que aborrece a su hermano es un homicida; y sabéis que ningún homicida tiene en sí la vida eterna” (1 Jn 3, 15). Nuestro Señor nos advierte que estaremos separados de Él si omitimos socorrer las necesidades de los pobres y de los pequeños que son sus hermanos (cf Mt 25, 31-46). Morir en pecado mortal sin estar arrepentido ni acoger el amor misericordioso de Dios, significa permanecer separados de Él para siempre por nuestra propia y libre elección. Este estado de autoexclusión definitiva de la comunión con Dios y con los bienaventurados es lo que se designa con la palabra infierno (Nº 1033)». Dios no predestina a nadie al infierno. Cada uno somos responsables de aquello que vivimos y realizamos. Por lo tanto el que examina no es responsable del mal resultado del examinador. Es el alumno que, ante el examen del maestro, responde para bien y aprueba o se excluye de aprobar realizando un mal examen.

+ *Francisco Pérez González*

Arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela

La vida consagrada: caminando en esperanza

27 de enero de 2023

Cada año, coincidiendo con la fiesta litúrgica de la Presentación del Señor en el Templo, se celebra la Jornada de la Vida Consagrada, este año con el lema: «La vida consagrada: caminando en esperanza». En esta ocasión, la celebración se traslada al 4 de febrero, en donde nos reuniremos en la S.I. Catedral de Pamplona para dar gracias a Dios por el don de la vocación consagrada.

En una sociedad donde impera la desesperanza, el desaliento y la falta de sentido, la vida consagrada está llamada a ser alegría y júbilo en este mundo porque habéis «conocido el amor que Dios nos tiene» y habéis creído en él. Y ahí, precisamente, radica el secreto de vuestro gozo. ¿Y qué puede provocar en el hombre más agradecimiento que el hecho de sentirse amado por Dios, de saberse importante para Él? La verdadera esperanza de la vida consagrada hunde sus raíces en Dios y Dios es amor.

«La vida consagrada está en el corazón mismo de la Iglesia» (*Vita Consecrata*, n. 3). Y los consagrados están trabajando intensamente para poner «vino nuevo en odres nuevos». Sois muchos los que estáis inmersos en las periferias del dolor humano inundándolo de esperanza. Son muchas «aquellas personas consagradas que no hacen ruido, que hacen la teología de la vida consagrada viviéndola, rezándola. Sois esas personas que tienen una humildad esencial. Trabajan en la enseñanza, en las parroquias, en los hospitales, en las misiones o en cualquier lugar al servicio de los demás. Lo dan todo a manos llevas» (Papa Francisco, PV, 21-22).

Estamos invitados a contemplar a Cristo para transformar nuestra mirada y soñar una nueva fraternidad; trabajar para gestar un mundo nuevo asentado en el diálogo, la oración, el bien común. Es preciso devolver la esperanza al mundo fragmentado de hoy, caminar juntos para superar individualismos y apostar por hacer surgir lo mejor de cada uno, ofreciendo respuestas fermentadas en el diálogo, en la oración, en el discernimiento, en la esperanza.

Precisamos una vida consagrada apasionada por Jesucristo y su proyecto de salvación, que no deje de preguntarse y de buscar, a pesar de su envejecimiento o falta de vocaciones. Una vida consagrada cuyo centro es el espíritu del Resucitado que sigue hablando e inspirando a remar mar adentro, dejándonos guiar por la certeza humilde y feliz de quien ha sido encontrado y transformado por la ternura y misericordia de Dios.

Agradecemos al Padre del cielo la riqueza del don de la vida consagrada en la variedad de sus carismas y de sus instituciones: órdenes a institutos religiosos dedicados a la contemplación o a las obras apostólicas, sociedades de vida apostólica, institutos seculares, *ordo virginum* y otros grupos de consagrados, así como todos aquellos que, en el secreto de su corazón, os entregasteis a Dios con una especial consagración.

+ *Francisco Pérez González*

Arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela

Personas libres de pobreza, hambre y desigualdad

3 de febrero de 2023

Queridos hermanos:

Como en años anteriores, Manos Unidas celebra su tradicional Campaña contra el Hambre con el lema «Personas libres de pobreza, hambre y desigualdad».

La realidad del hambre y la pobreza continúa siendo un azote permanente para millones de personas en todo el mundo. Durante mucho tiempo, se ha atribuido este fenómeno a la escasez de recursos alimentarios para satisfacer las necesidades básicas de la población mundial. Pero realmente se trata de un problema de distribución, ya que producimos alimentos suficientes para cubrir las necesidades alimenticias de la población actual.

Las causas del hambre se encuentran, principalmente, en nuestro sistema socioeconómico, en nuestros comportamientos y actitudes que condenan al hambre a más de 800 millones de personas en todo el mundo.

Cabe insistir, además, que la pobreza ya no es sólo económica, sino una realidad global que tiene incidencia en otros valores inherentes a la persona: su dignidad, su capacidad de toma de decisiones, su desarrollo humano integral...

Como nos recordaba el papa Francisco en su mensaje con motivo de la primera Jornada Mundial de los Pobres, «la pobreza nos desafía todos los días con sus muchas caras marcadas por el dolor, la marginación, la opresión, la violencia, la tortura y el encarcelamiento, la guerra, la privación de libertad y de la dignidad, por la ignorancia y el analfabetismo, por la emergencia sanitaria y por la migración forzada. La pobreza tiene el rostro de mujeres, hombres y niños explotados por viles intereses, pisoteados por la lógica perversa del poder y el dinero. Qué lista inacabable y cruel nos resulta cuando consideramos la pobreza como fruto de la injusticia social, la miseria mora, la codicia de unos pocos y la indiferencia generalizada» (n.5).

Vivimos en una sociedad que alimenta el individualismo, que nos encierra en nosotros mismos y nos hace indiferentes ante las necesidades ajenas e indolores ante el sufrimiento de tantas personas en el mundo.

Pero en medio de esta realidad dramática que viven tantos hermanos y hermanas nuestros, es mucho lo que podemos hacer y Manos Unidas es una prueba de ello. Desde 1959 esta institución contribuye, con recursos y donaciones aportados por personas de buena voluntad, a mejorar las condiciones de vida de millones de seres humanos. La Campaña de Manos Unidas pretende despertar las conciencias del letargo del individualismo y de la indiferencia para salir al encuentro de nuestros hermanos necesitados, de cerca y de lejos.

El anhelo de una justicia universal, en la que todos los bienes de la tierra estén equitativamente distribuidos, es una aspiración por la que todos debemos luchar. Trabajemos por conseguir un compromiso por un mundo mejor en el que los derechos humanos sean respetados y donde cada persona pueda disponer de los medios necesarios para vivir con dignidad.

Agradezco a Manos Unidas y a todos los voluntarios que trabajan en esta organización de la Iglesia católica, inspirada en el Evangelio y en la Doctrina Social de la Iglesia, su dedicación a lo largo de todos el año a favor de los más empobrecidos de nuestro mundo. Os invito a ser generosos para defender la dignidad de la persona de los efectos de la impasibilidad, que nos impide acabar con la desigualdad, el hambre y la pobreza.

+ *Francisco Pérez González*

Arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela

La virtud probada lleva a la fortaleza

10 de febrero de 2023

En conversaciones con personas que van describiendo las experiencias por las que va caminando el género humano actualmente y, en este caso de modo especial, los psiquiatras suelen afirmar que las pruebas por las que muchos se encuentran envueltos pueden llevar a una mayor madurez de resistencia o, por el contrario, se desvanece en un mar de impotencia. En el ámbito espiritual se habla del don de fortaleza que lleva a la perfección, a la virtud moral de la fortaleza consiguiendo que actúe con energía, prontitud e inquebrantable perseverancia, con un heroísmo sobrenatural. Robustece al alma contra toda clase de dificultades o peligros. Es poner la confianza que procede de la fuerza del Espíritu Santo. Ahí tenemos la experiencia de los santos y de modo especial de los mártires. El don de fortaleza hace posible que se sepa aceptar el sufrimiento con la entereza que aporta.

Así lo expresaba el papa Francisco: «Hay también momentos difíciles y situaciones extremas en las que el don de fortaleza se manifiesta de modo extraordinario, ejemplar. Es el caso de quienes deben afrontar experiencias particularmente duras y dolorosas, que revolucionan su vida y la de sus seres queridos. La Iglesia resplandece por el testimonio de numerosos hermanos y hermanas que no dudaron en entregar la propia vida, con tal de permanecer fieles al Señor y a su Evangelio. También hoy no faltan cristianos que en muchas partes del mundo siguen celebrando y testimoniando su fe, con profunda convicción y serenidad, y resisten incluso cuando saben que ello puede comportar un precio muy alto. También nosotros, todos nosotros, conocemos gente que ha vivido situaciones difíciles, numerosos dolores. Pero, pensemos en esos hombres, en esas mujeres que tienen una vida difícil, que luchan por sacar adelante la familia, educar a los hijos: hacen todo esto porque está el espíritu de fortaleza que les ayuda... Estos hermanos y hermanas nuestros son santos, santos en la cotidianidad, santos ocultos en medio de nosotros: tienen el don de fortaleza para llevar adelante su deber de personas, de padres, de madres, de hermanos, de ciudadanos... Es el

Espíritu Santo que tienen dentro y es el que les conduce» (Catequesis, plaza de San Pedro, 14 de mayo de 2014).

Este texto es muy claro y evidencia los frutos que produce la virtud de la fortaleza que supera todas las dificultades con valentía e ilusión. En el ritmo ordinario de nuestra vida diaria se ha de tener presente la fortaleza, como la fuerza que supera los obstáculos y no por puro voluntarismo, sino, como dice el apóstol Pablo: «Todo lo puedo en Aquel que me conforta» (Flp 4, 13). Sin esta fuerza divina todo se desvanece y de ahí que hemos de estar atentos para no dejarnos dominar por la pereza o el desaliento. Hoy, de modo especial, ante los logros de la ciencia y de la prepotencia humana no se comprenden las fatigas y pruebas que proporciona la vida. Todo se quiere resolver sin penalidades de ningún tipo y esto es el fracaso seguro que lleva a la desesperación.

Muchas veces nos encontramos con personas que sufren soledad, la angustia de una enfermedad, la relación familiar que se quiebra, las críticas que devalúan a la persona y no se siente querida, los trabajos que agotan, las inestabilidades de los proyectos que no se cumplen en la realidad, el materialismo que socaba los anhelos que uno había puesto en su programa de vida, las experiencias de bienestar que se ven truncadas por una pérdida de valores económicos, los frutos de un hedonismo que lleva como consecuencia la desilusión, los paraísos que ofrece la lujuria y se convierte en un indeseable «infierno» existencial... Y así podríamos enumerar cantidad de experiencias negativas que se convierten en un sufrimiento existencial.

Ante tal experiencia conviene poner la mirada en el Dios que nos ha creado por amor y nos ayuda a ser fuertes. Para ello conviene fomentar este don y virtud de la fortaleza: «a Dios rogando y con el mazo dando». No dejarnos llevar por las quejas. Pedir a Dios que nos ayude a llevar la cruz y nos dé fuerzas para sobrellevarla santamente. La vida tiene sus momentos de cara y de cruz como una moneda, pero es la misma moneda (nuestra vida) la que tiene como esencia el amor que Dios nos ha regalado. El don de fortaleza es indispensable para poder llegar a la santidad, a la que todos estamos llamados.

+ *Francisco Pérez González*

Arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela

Gritamos a Dios: ¿Dónde estás? ¿Por qué nos abandonas?

17 de febrero de 2023

Ante tantas desgracias naturales que estamos contemplando en estos momentos de la historia y ante los desastres que el ser humano, manipulado por su egoísmo/autoritarismo, nos preocupa y nos hace sufrir enormemente. Ante tales desastres nos solemos preguntar: ¿Dónde está Dios? ¿Nos ha dejado de su mano y cansado —de tanto desobedecerle— nos ha abandonado? ¿Tiene sentido creer en Dios que permite tantas desgracias, dolores, sufrimientos, terremotos...? Son preguntas que todos nos hacemos en muchos momentos de nuestra vida. La razón por sí misma no tiene capacidad para dar la respuesta verdadera, pues obcecada en su propia mentalidad no llega donde sí que llega la fe.

La fe afirma que descubrir a Dios como amor es una gran revelación y esto, podríamos decir que es la revelación de nuestro tiempo. Ahora bien, no estaría todo revelado si no se comprende hasta qué punto Dios ha amado a los hombres. ¿Cuál es el momento en el que Jesucristo ha sufrido más? Unos dicen que en el Huerto de los Olivos (cf. Mc 14, 32) porque suda hasta sangre y sufre una fuerte tristeza. Pero tal vez, el momento más fuerte, desde el punto de vista psicológico y fisiológico, fue en el desgarrador grito en la cruz: «Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has abandonado?» (Mc 15, 34). Es el momento en el que atrae todo hacia sí. Es la experiencia del dolor ofrecido por *amor* al hombre que estaba en tinieblas, en la angustia y en la perdición.

Por eso, mientras quizá arrastramos los momentos de dolor esperando que las circunstancias cambien esa situación, ahora se trataría de reconocer en cada dolor el rostro de Jesús crucificado y abandonado y de ir al fondo de nuestro corazón para manifestar nuestra elección, nuestra predilección... y abrazarle como nuestro único puerto de salvación. «Porque Él mismo fue sometido al sufrimiento y a la prueba, puede socorrer ahora a los que estáis bajo la prueba» (Heb 2, 18). No se desatiende, sino que nos acompaña.

El hombre de hoy tiene horror al dolor. Así lo afirma un gran psiquiatra: «La apetencia del hombre moderno es la de ser dichoso, buscando en la dicha la evitación del dolor y no en la profundización de su existencia [...]. Esta dificultad se denomina psicológicamente *algofobia* ‘horror al sufrimiento’. La angustia del hombre contemporáneo es una especie de angustia ontológica [...]. El progreso le hace sentirse responsable ante la historia, pero se niega a sentirse responsable ante Dios [...]. El dialogar con Dios transforma la frustración en humildad y la angustia en gracia» (J.J. López Ibor).

Los teólogos hablan del silencio de Dios como designio de salvación. Hoy más que nunca, el hombre ha de habérselas con este misterio. De ahí la angustiosa pregunta que brota de nuestra incapacidad: ¿Tiene algún sentido todavía dirigirse a un Dios que calla y rezarle? En la cruz, Jesucristo oraba en voz alta. Su grito desgarrador era señal de su angustia: «Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has abandonado?». Aún entonces Dios no responde. Pero en este grito de Jesucristo están todos los gritos, abandonos, sufrimientos de toda la humanidad.

El papa Juan Pablo II meditando sobre el sufrimiento en la humanidad recuerda con certeza a san Pablo y así lo expresa y da en la clave: «Estoy crucificado con Cristo y yo no vivo yo, es Cristo quien vive en mí. Y aunque al presente vivo en carne, vivo en la fe del Hijo de Dios que me amó y se entregó por mí» (Gal 2, 19-20). La fe permite al autor de estas palabras conocer el amor que condujo a Cristo a la cruz y si amó de este modo, sufriendo y muriendo, entonces por su padecimiento y su muerte vive en aquel al que amó así; vive en el hombre. Y viviendo en él, a medida que Pablo consciente de ello mediante la fe responde con el amor a su amor, Cristo se une asimismo de modo especial al hombre mediante la cruz. Esta unión ha sugerido a Pablo en la misma carta a los Gálatas, palabras no menos fuertes: «Cuanto a mí, jamás me gloriaré a no ser en la cruz de nuestro Señor Jesucristo, por quien el mundo está crucificado para mí y yo para el mundo» (Gal 6, 14). Solamente se puede, desde la fe, encontrar la clave para encontrar una respuesta a nuestras preguntas al saber que Dios asume, como una esponja, todos nuestros dolores, sufrimientos y pecados desde la cruz.

+ *Francisco Pérez González*

Arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela

Una peregrinación que fortalece la vida espiritual

24 de febrero de 2023

Con el resurgir de la naturaleza, en el albor y la cercanía de una nueva primavera, nuestra Iglesia de Navarra siente el impulso y el deseo de ponerse en camino para llegar al Castillo de Javier y honrar a nuestro patrón san Francisco.

Un año más quiero convocar y animar a participar en esta celebración a todos los cristianos de esta porción del Pueblo de Dios que peregrina en Navarra. Bien sé que la participación en las Javieradas ya no se circunscribe a los fieles de esta diócesis, sino que otras iglesias hermanas se animan a vivir esta experiencia y este maravilloso encuentro en Javier. También son muchas las personas que, por otras razones, se acercan hasta la cuna de san Francisco y todos son acogidos por esta familia cristiana.

Cumpliremos con esta veterana tradición de más de casi 83 años y, de este modo, pondremos broche a este Año Santo que el papa Francisco nos concedió y en el que hemos recordado y dado gracias a Dios por el 400 aniversario de la canonización de san Francisco de Javier. El día 12 de marzo, al terminar la Novena de la Gracia, en honor del patrón universal de las misiones, clausuraré este año tan especial. San Francisco está profundamente arraigado en nuestros corazones y es un verdadero emblema, un signo de identidad para quienes vivimos en esta tierra y para muchas otras personas que a lo largo de todo el año visitan el pueblo de Javier y su castillo tratando de acercarse al espacio que fue su hogar durante sus primeros años de vida. Quien camina hacia Javier con el corazón y la mente abiertas favorece «encuentros que dan vida».

Peregrinar hasta el Castillo de Javier permite experimentar algo mucho más sublime. La persona y el lugar son un medio de encuentro con aquello que san Francisco vivió y anunció hasta los confines de la tierra. Cuántas personas se ponen en camino y se acercan hasta Javier para encontrarse con otras personas y consigo mismo y así expresar su vitalidad y enriquecer su propia existencia. Pero Javier, el lugar y el misionero siempre propician un

encuentro con algo mucho mayor. Las Javieradas nos quieren llevar a un encuentro con Jesús que es el camino, la verdad y la vida.

San Francisco Javier pudo experimentar en sí mismo esta verdad. Su conversión, el giro en la orientación de su vida producido en los años de estudio y formación en Roma le permitió sumergirse en la Vida auténtica. Y este fue el contenido de su predicación y el motivo que propició la misión de llevar a la Vida plena a otras gentes. Jesús se hizo un ser humano como nosotros y Jesús es anunciado por la Iglesia para que todos «tengan vida y la tengan en abundancia» (Jn 10, 10). Al pensar en san Francisco de Javier siempre me vienen a la mente las palabras del Evangelio en las que se refleja la mediación de san Ignacio en el proceso de transformación interior. Con ellas también quiero alentarnos a encarar con firmeza este tiempo de Cuaresma recién comenzado: «Porque ¿de qué le servirá al ser humano ganar el mundo entero si pierde su vida?» (Mt 16, 26). La apuesta por Jesucristo es la mejor inversión que hizo san Francisco de Javier. ¡Ahí tenemos los resultados!

Con la celebración de los 400 años de su canonización estamos diciendo que él, san Francisco de Javier, con su vida y su muerte alcanzó el encuentro definitivo con la Vida. Y que todos estamos llamados a vivir con mayor plenitud siguiendo el ejemplo de Jesús, y que el amor, fuente de vida, será el medio para poder alcanzarlo. ¡Felices Javieradas y feliz encuentro con Jesús, que es la vida!

+ *Francisco Pérez González*

Arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela

Alzar las manos limpias de iras y divisiones

3 de marzo de 2023

En este tiempo de Cuaresma uno de los cauces que nos ayudan a vivirla lo mejor posible es la plegaria y la oración. Tal vez impresionados y aturdidos por los mensajes permanentes que nos llegan a través de los móviles, ordenadores, medios tan diversos de comunicación... nos narcotizan de tal forma que no tenemos tiempo para vivir el «camino de la interioridad» personal. La plegaria es alzar el corazón como cuando uno se encuentra libre y levanta las manos en actitud de acción de gracias a Dios. La oración es el diálogo que nos acerca al amor de los amores que es Dios y en este diálogo maravilloso se estremece el corazón viviendo en gozo y alegría. Sólo quien es amado y ama es dichoso.

Estamos pasando circunstancias especiales que nos ponen en una actitud esperanzadora para superar la angustia de quien ve en los acontecimientos sólo y exclusivamente desgracias. Es como el campo en invierno donde no se ve la simiente que se ha depositado y aún no verdea. Hay muchas personas que están sembrando el Evangelio del Señor con sus gestos y entrega generosa.

La Cuaresma nos invita a tener la gallardía generosa de compartir. Lo que se denomina en este tiempo: la limosna. Hay muchas necesidades en diversas partes del mundo. Si fuéramos más solidarios y fraternos, muchos no morirían en edades tempranas y menos de hambre. Ha de aumentarse mucho más la apertura del corazón para no derrochar y aportar generosamente la colaboración económica para muchos que no tienen ni lo más imprescindible. Pensemos en tantos misioneros que, gracias a la solidaridad, realizan auténticos «milagros» en el ambiente de pobreza que viven. En este gesto generoso se favorece el humanismo donde cada ser humano es considerado persona: prestando ayuda a quien lo necesita, enseñar al que no sabe, dar buen consejo al que nos lo pide, compartir alegrías, ofrecer nuestro perdón a quien nos ha ofendido.

Estamos rodeados de violencias que tienen como fuente el odio y la ira. Es momento también para «levantar las manos» y rogar con ayunos y abstinencias a Dios para que impere el amor y la paz entre todo el género humano. El sacrificio que agrada a Dios es un sacrificio de alabanza. La alabanza que fomenta el entendimiento de amor entre los seres humanos hace posible la paz y la concordia. Pero también existe el sacrificio de ofrecimiento que consiste en mantenerse firme y ayunar ante las distintas opciones de abundancia de comida, de apetitos desordenados, de críticas negativas, de superficialidades vacías, de miradas despreciativas y de búsquedas egoístas. Y esto se puede superar con ayuno y abstinencia que desplazan los vicios expuestos.

La misma Palabra de Dios nos invita a tener una mirada limpia y sin prejuicios puesto que lo contrario nos lleva a una violencia vital que provoca la ausencia de caridad. «Bienaventurados los limpios de corazón porque ellos verán a Dios» (Mt 5, 8). La personas que tienen limpia la mirada y el corazón son aquellas personas que, lejos de ser malintencionadas, actúan siempre con buena intención, alzan las manos limpias de iras y divisiones. «La pureza de corazón es el preámbulo de la visión. Ya desde ahora esta pureza nos concede ver según Dios, recibir a otro como “prójimo”; nos permite considerar el cuerpo humano, el nuestro y el del prójimo, como un templo del Espíritu Santo, una manifestación de la belleza divina» (*Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 2519). La Cuaresma nos abre para mirar con los ojos de Dios que nos ama y rechazar nuestra mirada interesada que se repliega sobre sí misma e idolatra al egoísmo.

+ *Francisco Pérez González*

Arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela

La misericordia triunfa sobre el juicio

10 de marzo de 2023

Estamos habituados a vivir una experiencia —en muchos momentos— muy ausentes del auténtico juicio y la verdadera libertad; me ha impresionado este texto del apóstol: «Por tanto, hablad y obrad como quienes van a ser juzgados por la ley de la libertad. Porque quien no practica la misericordia tendrá un juicio sin misericordia. La misericordia, en cambio, prevalece frente al juicio» (St 2, 12-13). Hay razones que la razón si no está iluminada no puede dar, porque se convierten en puras falacias. Pensemos por unos momentos sobre la libertad y cómo se piensa sobre ella. Sucede que se convierte en hacer «lo que a uno le apetece». La aparente libertad se convierte en oculta esclavitud que aflora en los momentos de juicio.

De ahí se sigue que cuando juzgamos sobre los demás y sobre las circunstancias que nos rodean se convierte en un juicio justiciero donde no tiene cabida la misericordia. No digo nada cuando hemos sido vilipendiados y hasta acosados de cualquier forma, lo primero a lo que se acude es a un juicio torticero sin apertura al perdón, en definitiva, a la misericordia. La justicia, la verdad, el amor y la misericordia son los fundamentos que sostienen un auténtico humanismo que se alimenta en la experiencia que Jesucristo nos mostró: «Padre, perdónales, porque no saben lo que hacen» (Lc 23, 34). El perdón no quiere decir que abandone la justicia sino que prevalece frente al juicio y, en definitiva, exalta el auténtico amor que es la suma justicia que es la ley del amor: «Este es mi mandamiento: que os améis los unos a los otros como yo os he amado. Nadie tiene amor más grande que el de dar uno la vida por sus amigos. Vosotros sois mis amigos si hacéis lo que yo os mando» (Jn 15, 12-14).

Desde el punto de vista psicológico el perdón y la misericordia contienen, por así decirlo, una medicina especial. Y esta medicina sana el corazón de todo rencor y de toda violencia. Cuando las personas no perdonan, el corazón se altera y va guardando malestar, rencor, estrés y actitudes vengativas y esto repercute posteriormente en la salud física y mental. Sin em-

bargo cuando se sabe perdonar se anida la tranquilidad y uno se siente más gozoso. Se mejora la salud interior y llega hasta favorecer la menor frecuencia cardíaca y hasta la tensión arterial se pone en su lugar.

Saber perdonar sirve para liberarse de los juicios y sentimientos negativos, de la venganza y del sufrimiento que siempre provoca el daño realizado, dejando que el pasado quede atrás y que el momento presente sea liberado y sanado. Los maestros en lo psicológico y los maestros de la vida espiritual coinciden al afirmar que «cuando uno perdona, siente como si dejara una mochila muy pesada, que ha impedido caminar libremente». Hay muchas experiencias en este sentido y me viene a la memoria lo que me comentaba una persona que había sido maltratada e injustamente despreciada. Los consejos que recibía, muchas veces, era de utilizar «Ojo por ojo y diente por diente» (ley del talión), contraria a la enseñanza de Cristo que enseña —con su propia vida— que la «medida del amor, es el amor sin medida». Pero hubo una persona que le abrió, con sus consejos, las puertas del perdón como sanación de su vida interior y así lo hizo; el resultado fue que cambió su vida e inició un camino de gozo y serenidad que antes no tenía.

Concluyo invitando a fin de que durante esta Cuaresma nos sintamos amados de Dios y su amor es tan grande que nos ofrece su perdón por nuestros pecados: «Perdona nuestras ofensas como nosotros perdonamos a los que nos han ofendido» (Mt 6, 12). Y antes de toda oración o celebración litúrgica «vete primero e reconciliar te con tu hermano, y vuelve después para presentar tu ofrenda» (Mt 5, 24). Sentir el perdón de Dios y perdonar a los que nos hayan ofendido es la experiencia de sanación más profunda que pueda darse y ésta se consigue de modo especial en el sacramento del Perdón o de la Confesión.

+ *Francisco Pérez González*

Arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela

Médicos de la salud espiritual

17 de marzo de 2023

Cuando hablamos de médicos, todos pensamos en los médicos del cuerpo y todo lo más de médicos de la psicología o psiquiatría. El ser humano está compuesto de cuerpo, alma y espíritu. Así lo dice el apóstol san Pablo: «Que Él, Dios de la paz, os santifique plenamente y, que todo vuestro ser, el *espíritu*, el *alma* y el *cuerpo*, se conserve sin mancha hasta la venida de nuestro Señor Jesucristo» (1 Ts 5, 23). Con el progreso de la ciencia médica corporal y, de modo especial, el gran conocimiento de la psicología y psiquiatría, no podemos olvidar la fuerza restauradora que provoca y facilita el cuidado espiritual en la persona humana. Estamos pasando por un momento histórico que necesita un cuidado especial para levantar a quien se siente caído y curar al que se siente herido. En la sociedad necesitamos médicos que curen el cuerpo, psicólogos/psiquiatras, que levanten el ánimo y armonicen los sentimientos, y sacerdotes que eleven la vida humana con el sentido de la trascendencia que proporciona la vida espiritual.

La secularización ha llegado hasta el término de afirmar que Dios se ha vuelto superfluo para el ser humano. De ella se deriva un «culto al individuo», que se manifiesta bajo forma de materialismo, hedonismo y consumismo. Este culto lleva a la convicción de que todo lo que el ser humano necesita para ser feliz es el bienestar corporal (el culto al cuerpo) y que cada necesidad sentimental se satisface encontrando el producto adecuado en el mercado. Se produce una tendencia hacia la superficialidad y el egocentrismo. En este ambiente la vida espiritual se ve abocada a caer en una atrofia espiritual y un vacío interior del corazón.

La Organización Mundial de la Salud sigue advirtiendo que aumenta en muchos el hastío a la vida. Se trata de un fenómeno multidimensional en sus causas tanto personales como la enfermedad mental o la depresión o el consumo de sustancias y, por otra parte, a las dimensiones sociales como la insatisfacción laboral, el estrés o la presión grupal. Y ante este fracaso existencial se debe actuar en todos los campos de la medicina, la

psicología/psiquiatría y la dimensión espiritual que ayuda a sobrellevar las dificultades para salir airoso y elevando la vida interior. De hecho, las mismas estadísticas manifiestan que las personas religiosas tienden a considerar la vida como un regalo —dado por Dios— y superándose a pesar de las dificultades que puedan sobrevenir.

Estamos celebrando el Día del Seminario donde se forman los futuros médicos de la salud espiritual: los sacerdotes. De ahí que se haya escogido este lema: «Levántate y ponte en camino» para ayudar y sanar espiritualmente, en nombre de Jesucristo, a tantos que recorren el camino de la vida. Lo podemos comprobar en toda la Biblia desde los inicios de la creación hasta nuestros días con la experiencia y ayuda de la Iglesia en compañía de su fundador. Y así lo decía el papa Benedicto XVI hablando a los estudiantes de Teología: «La ciencia no puede ignorar la dimensión trascendente del ser humano. Lo que aprendéis hoy es lo que comunicaréis el día de mañana, cuando la Iglesia os encomiende el ministerio sagrado u otros servicios y oficios en beneficio de la comunidad... No olvidéis que la ciencia no puede sustituir a la filosofía y a la revelación, dando una respuesta exhaustiva a los interrogantes fundamentales del ser humano, como los que atañen al sentido de la vida y la muerte, a los valores últimos y a la naturaleza del progreso mismo».

Es muy importante que aquellos que han de orientar, sanar y reconciliar a la persona con el sentido trascendente que es el amor y misericordia de Dios, vayan tomando nota de la gran importancia de la dirección espiritual y —con el ministerio sagrado— ejercer con dedicación el sacramento de la Reconciliación que es medicina espiritual que cura y tiene su culmen en el sacramento de la Eucaristía auténtico alimento espiritual que trasciende hasta la vida eterna. El Señor actúa así: nos perdona, nos levanta, nos cura para que tomemos conciencia de quiénes somos en realidad. Necesitamos médicos que nos proporcionen la salud espiritual. Recemos por el seminario donde se forman los futuros sacerdotes.

+ *Francisco Pérez González*

Arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela

Lo que se siembra se recoge

24 de marzo de 2023

Hay un sentimiento y una forma de proceder tan inmanente que favorece y facilita el pensar como si Dios no existiera. Y se afirma con tanta vanidad y orgullo que aparece como si fuera el evento cultural de nuestra época. Y para sustituir a Dios se inventa un «dios» a la medida de los gustos ideológicos que predominan. Nada hay más nocivo que convertir al ser humano en «dueño de sí mismo y de los demás». La Sagrada Escritura corrige este modo de proceder y afirma: «No os engaños: de Dios nadie se burla. Porque lo que uno siembre, eso recogerá: el que siembra en su carne, de la carne cosechará corrupción; y el que siembre en el Espíritu, del Espíritu cosechará la vida eterna» (Ga 6, 7-8). Las burlas son siempre signo de debilidad y de prepotencia sin consistencia en sí mismas. Siempre sale mal y al final se pierde la credibilidad para sí y para los demás.

Es curioso constatar que, como en tiempos de Jesús, hoy también se utiliza la burla como una forma de defensa o agresión inhumana. «Y los soldados le pusieron en la cabeza una corona de espinas que habían trenzado y lo vistieron con un manto de púrpura. Y se acercaban a él y le decían: ¡Salve, Rey de los judíos! Y le daban bofetadas» (Jn 19, 2-3). Jesucristo se convierte en un rey de burlas. Las burlas son heridas para quien las recibe, son humillaciones dirigidas a destacar lo ridículo de una situación. Pensemos en el mal psicológico que supone el acoso y la burla que se ha venido en llamar *bullying*. Es la agresión para ejercer poder sobre otra persona. Y se realiza con amenazas hostiles, físicas o verbales que se repiten y logran angustiar a la víctima. Se produce un desequilibrio tal que la víctima se atemoriza y se ve desplazada.

El ejemplo lo vemos en Jesucristo que también es humillado de forma vil. Su silencio y su paciencia son ejemplo para aquellos que tengan que sufrir burlas en la vida: para el empresario que no quiere hacer negocios sucios aunque tenga que pasarlo mal, se burlan de él; para el matrimonio que ha decidido tener hijos sin cálculos ruines y tiene que soportar los escarnios

de quienes abogan por la anticoncepción, se burlan de ellos. Los profesores que anuncian las verdades sin tapujos, se burlan de ellos. Los sacerdotes que promueven la moral tal cual es y sin ambigüedades, se burlan de ellos. Los jóvenes que buscan fiestas sanas y de hondura moral, se burlan de ellos. Y así podríamos enumerar muchos más casos. Pero no olvidemos que, a pesar que todo valor moral tendrá sus burlas, nadie podrá arrogarse que de la cizaña que se siembre se cosechará buen trigo.

Lo vemos muy claro y se puede constatar ante tantas leyes que emanan de los parlamentos con la soberbia y compostura de ponerse en tono imperante y justificando estas leyes como progresismo; se observa la circunstancia real de que estas leyes, a la larga o a la corta, al no sostenerse en un fundamento fuerte, sino en una nube que se desvanece, acaban por destruir a la persona y a la sociedad. Se burlan de la ley de Dios. «Quien siembra en su carne, de la carne cosechará corrupción» decía san Pablo. No sólo no le faltaba razón, sino que advertía con fiabilidad que de lo que se siembre se cosechará. Pero aún más nos advierte el apóstol: «Quien blasfeme contra el Espíritu Santo no tendrá perdón nunca». Es la oposición consciente y endurecida a la verdad «porque el Espíritu es verdad» (1 Jn 5, 6). La resistencia y no aceptación de la verdad aleja al ser humano de la humildad y del arrepentimiento, y sin arrepentimiento no puede haber perdón. Burlarse de Dios trae malas consecuencias. Cerrarse al conocimiento de la verdad es lo más grave que pueda darse en la experiencia humana. La realidad supera a la ficción y de ésta no se puede esperar fruto bueno, sino frutos muy amargos. Lo que se siembra se recoge.

+ *Francisco Pérez González*

Arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela

Jesucristo nos acompaña siempre

31 de marzo de 2023

Estamos viviendo y celebrando el acontecimiento más importante en la historia de la humanidad: la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesucristo. Nada hay comparable, en la vida del ser humano, como la experiencia de Dios que se identifica con nuestra vida sin perder la suya y ganando a la humanidad: humanándose. Es el mismo Jesucristo quien nos hace partícipes de la vida que estaba escondida en la Trinidad y Él mismo se ha encarnado, por obra del Espíritu Santo, en el seno de la Virgen María. Estábamos solos y abandonados por el pecado y nos ha rescatado. Estábamos aturdidos por la esclavitud de nuestra naturaleza caída y nos ha liberado. Estábamos sin fuerzas para vivir en caridad y ha entregado su vida por amor a toda la humanidad. Estábamos enfermos de nuestro egoísmo y nos ha elevado a ser hijos de Dios. Estábamos doloridos por nuestras enfermedades y nos ha dado la salud espiritual como medicina. Estábamos sin fuerzas para levantarnos y nos ha elevado para que podamos vivir en el Cielo.

Muchas son las razones para estar muy felices y, sobre todo, al saber que Jesucristo nos acompaña siempre eliminando el miedo. Él mismo se lo decía a los suyos: «Tened confianza, soy yo, no tengáis miedo» (Mt 14, 27). Cuando con fe vamos haciendo el camino de la vida, aunque nos encontremos en medio de las dificultades de la misma con sus luchas y problemas, podemos escuchar en lo más hondo de nuestra interioridad que el Evangelio nos va iluminando y fortaleciendo en cada momento concreto o en cada situación en la que nos encontremos. Y entonces bien se puede decir: «El Señor es mi luz y mi salvación: ¿a quién temeré? El Señor es el refugio de mi vida: ¿de quién tendré miedo?» (Sal 27, 1). Este es el antídoto para los temerosos, decaídos, los deprimidos, los angustiados y los cobardes. El antídoto contra el miedo es la fe. Quien sigue a Jesucristo pierde el miedo y lo podemos constatar en los santos a través de la historia.

En este tiempo de la Semana Santa bien podemos afirmar, como lo hacía Isaías: «No temas, que yo estoy contigo, no desmayes, que yo soy tu

Dios. Te daré fuerzas, te socorreré, te sostendré con mi diestra victoriosa» (Is 41, 10). Además de mucho ánimo, debemos tener suma confianza en Dios y en su ayuda y auxilio. Procesionaremos los pasos e imágenes de Cristo y María por nuestras calles, plazas y vías. Acudiremos a los actos litúrgicos pertinentes de estos días. Viviremos con profunda fe los dolores de Cristo y contemplaremos dónde fue crucificado. Cantaremos el aleluya con la luz de su Resurrección y en todo encontraremos una fuerza especial para seguir anunciando que Jesucristo no nos deja solos sino que nos acompaña siempre en la vida.

El ser humano sufre y en soledad de modo especial. También nosotros muchas veces en la vida podemos sentir esa soledad en medio de las luchas y los problemas que nos acosan. Ante las decisiones que hemos de tomar nos sucede lo mismo. Parece ser que nadie nos entiende; incluso nos sofocamos al observar que los demás nos miran con ojos de desconfianza. Son muchas situaciones, muchos momentos en los que podemos sentir la tentación de la soledad. Es entonces cuando de nuevo nos habla el Maestro: «En el mundo tendréis sufrimientos, pero confiad: yo he vencido al mundo» (Jn 16, 33). Con Cristo a nuestro lado no hemos de temer, la victoria de Dios está de nuestra parte. Celebremos esta Semana Santa contemplando la fuerza que Dios, en Cristo que ha padecido, ha muerto y ha resucitado. Nos sentiremos acompañados siempre puesto que Cristo nos ha prometido que permanecerá con nosotros hasta el final de los tiempos. Hagamos una buena confesión sacramental y participemos de la cena del Señor en la Eucaristía del Jueves Santo. ¡Feliz Pascua de Resurrección!

+ *Francisco Pérez González*

Arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela

ARZOBISPO

Homilías

«La verdad os hará libres». Homilía, de 7 de enero de 2023, del Sr. Arzobispo, en el funeral en sufragio del papa emérito Benedicto XVI celebrado en la S.I. Catedral de Pamplona

Quiero comenzar con una frase que me impresionó, cuando el papa Benedicto XVI se dirigía a los jóvenes alemanes, en el mes de septiembre del año 2011, en la ciudad de Friburg (Alemania). Les decía: «Buscad la osadía de ser santos brillantes, en cuyos ojos y corazones reluzca el amor de Cristo, llevando así luz al mundo». Ante tantas tinieblas que se ciernen en nuestra vida y que, tantas veces no dejan ver lo más real y auténtico de nuestra existencia, conviene pasearse por los grandes maestros que nos advierten: «Vigilad para que nadie os seduzca por medio de vanas filosofías y falacias, fundadas en la tradición de los hombres y en los elementos del mundo, pero no en Cristo» (Col 2, 8). La grandeza del misterio es mucho más grande que toda nuestra ciencia. Por eso, el papa Benedicto XVI escogió dos palabras de la tercera carta de san Juan, «Cooperador de la Verdad», como lema episcopal y también como el lema de su pontificado. Y es cierto que cuanto más leemos sus escritos, más observamos que tiene una mente muy lúcida y no cesa de defender la verdad que es Cristo. En él confluye toda una corriente que muestra la profundidad de la razón, siempre asegurada e iluminada por la fe.

Si era muy arriesgado, para Jesucristo, afirmar que Él es la luz, lo es más para aquellos que hoy y siempre le han seguido. Jesucristo es la luz bajo un doble aspecto: Él es la luz que ilumina la inteligencia por ser la plenitud de la Revelación divina; y es también luz que ilumina el interior de la persona para que pueda aceptar su revelación y hacerla vida suya. La luz siempre es la misma, como la verdad auténtica no cambia por mucho que se intente. En Cristo y por Cristo, Dios se ha revelado plenamente a la humanidad y se ha acercado definitivamente a ella. Al mismo tiempo, en Cristo y por Cristo, el ser humano ha conseguido plena conciencia de su dignidad, de su elevación, del valor trascendental de la propia humanidad, del sentido de su existencia. La sociedad necesita profundizar en el sentido de la trascen-

dencia porque la inmanencia, por sí sola, atrofia lo más sagrado que existe en el ser humano. Dice Benedicto XVI: «El ser humano sólo se conoce a sí mismo cuando aprende a conocerse a partir de Dios, y sólo conoce al otro cuando ve en él el misterio de Dios».

Cuando el ser humano se apoya en sí mismo y solo en sí mismo, tiene el gran peligro de perder lo más humano que hay en él: la luz de Cristo, la luz de la vida. Leemos en el Evangelio: «Yo soy la luz del mundo, el que me sigue no andará en tinieblas, sino que tendrá la luz de la vida» (Jn 8, 12). No podemos olvidar que se ha de conservar la llama que Dios ha encendido en nuestros corazones el día de nuestro bautismo. A ello nos animaba el papa Benedicto cuando nos decía: «Procurad que no se apague, alimentadla cada día, compartidla con vuestros coetáneos que viven en la oscuridad y buscan una luz para el camino [...] que ninguna adversidad os paralice. No tengáis miedo al mundo, ni al futuro, ni a vuestra debilidad. El Señor os ha otorgado vivir en este momento de la historia para que gracias a vuestra fe siga resonando el nombre de Cristo en toda la tierra [...] en el fondo, lo que nuestro corazón desea es lo bueno y bello de la vida. No permitáis que vuestros deseos y anhelos caigan en el vacío, antes bien haced que cobren fuerza en Cristo. Él es el cimiento firme, el punto de referencia seguro para una vida plena» (Benedicto XVI).

Vivimos un tiempo de grave crisis. Un tiempo en el que se devalúa la verdad y se convierte en mentira existencial. Ante ello, Jesús nos anima: «Si vosotros permanecéis en mi palabra, sois en verdad discípulos míos, conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres» (Jn 8, 31-32). Son muchos los escritos de Benedicto XVI que expresan el gran reto que hoy tiene la sociedad respecto a la verdad. Él mismo nos advertía, «cuando el relativismo moral se absolutiza en nombre de la tolerancia, los derechos básicos se relativizan y se abre la puerta al totalitarismo». El relativismo es la crisis de la verdad porque se considera que el ser humano no es capaz de conocer la verdad. Es una actitud general ante el gran desafío de la verdad.

Se olvida que Jesucristo dijo «la verdad os hará libres» y se percibe la verdad como un techo que limita nuestras posibilidades y nuestro despliegue personal, cultural y social. Sin embargo, la verdad es una base firme sobre la que se desarrolla la creatividad social y personal. Cuanto mayor sea nuestro apoyo sobre la verdad, más firme y más alta será la construcción positiva de proyectos y de propuestas. El relativismo empequeñece al hombre, la verdad lo engrandece. «El relativismo deja sólo como medida última al propio yo y sus apetencias» (Benedicto XVI).

En Benedicto XVI hemos tenido un papa humilde que ha sabido posponer su propio yo y se ha dejado llevar por el pensamiento y vida del mejor Maestro. Todos sus escritos rezuman la intimidad profunda que tenía con Jesucristo. Sin rubor y sin miedos los va desgranando como una experiencia mística y en comunión con la doctrina de la Iglesia. Con su ayuda, quienes tengan dudas o estén ausentes de la vida en Cristo, pueden resolver sus inquietudes y encuentran el camino de la conversión a Dios. «Sí, queridos amigos —dice Benedicto XVI— Dios nos ama. Esta es la gran verdad de nuestra vida y que da sentido a todo lo demás. No somos fruto de la casualidad o la irracionalidad, sino que en el origen de nuestra existencia hay un proyecto de amor de Dios».

Ofrecemos esta Eucaristía por su eterno descanso. Que el Dios al que amó y predicó le tenga en su gloria y que la Virgen María le haya acogido a las puertas de la eternidad.

«Levantaos, no tengáis miedo». Homilía, de 5 de marzo de 2023, del Sr. Arzobispo, en la santa misa celebrada en la explanada del Castillo de Javier con motivo de la primera Javierada

Me uno a todos vosotros para dar gracias Dios. Estos momentos, como cualquier acontecimiento litúrgico, son momentos de Dios. Su misterioso amor se manifiesta en el encuentro con Él a través de la oración, del amor mutuo entre nosotros y de la Eucaristía. Dios se nos manifiesta de forma imperceptible y supera todo lo sensible porque es más grande que todas las realidades tangibles. Por eso hemos de prepararnos con el silencio y la escucha. Dios se hace presente en la sencillez del corazón cuando se abre a la sorpresa del misterio. Y eso es lo que quiero hacer hoy junto a vosotros: vivir, de nuevo, la experiencia de Dios. Dios es el principio y fin de todo, no lo olvidemos. Hemos escuchado con atención su palabra que es más fuerte que cualquier palabra humana. Hemos repetido juntos: «Que tu misericordia, Señor, venga sobre nosotros como lo esperamos de ti» (Salmo 32).

San Pablo nos invita a avivar el fuego de la gracia de Dios, a descubrir la fuerza de Dios y su sabiduría en la cruz de Jesucristo: «Comparte conmigo los sufrimientos por el Evangelio con la fortaleza de Dios» (2 Tm 1, 8).

Estar pegados a las cosas de la tierra, a veces, nos paraliza y nos impide mirar mucho más alto. En el momento actual manifestar que somos cristianos nos resulta costoso y se nos puede ridiculizar. No podemos caer en la tentación de la cobardía y menos en pensar que el creyente es un parásito de la misma sociedad. A veces se nos quiere convencer de que esto es así y no es cierto. «Sin Dios el hombre pierde su grandeza, sin Dios no existe el verdadero humanismo» (Benedicto XVI). La misma naturaleza es testimonio de su amor ordenado. «En nuestra época, la infracción de la ley natural es con frecuencia percibida como una conquista del progreso» (C.S. Lewis). Y esto es muy grave puesto que la ley natural siempre pasa factura para bien o para mal.

La sociedad necesita creyentes humildes que, con valentía y firmeza, manifiesten sus convicciones, porque Dios merece que sus hijos le glorifiquemos con gestos, palabras y obras. De esta forma lo vivió san Francisco de Javier y así lo reconoció la Iglesia hace 400 años cuando fue canonizado. No tengamos miedo de dar la cara por el Señor, aunque esto a los ojos de la sociedad aparezca como algo necio y débil. La fe es un regalo que hemos recibido de Dios y no la podemos ocultar como si fuera algo extraño a nuestra realidad humana. Así se lo dice Jesucristo a los discípulos: «Levantaos, no tengáis miedo» (Mt 17, 6). Al contrario, la fe hemos de ponerla encima del clemín para que los demás vean. Si yo ocultara mi fe Jesucristo no tendría un punto de referencia. Guardemos este tesoro de la fe y vigilemos, con la ayuda del Espíritu Santo que habita en nosotros, y hagamos una manifestación de la fe gozosa y entusiasta.

La fe no es algo triste y apagado, sino la luz que ilumina nuestras vidas y aporta el gozo de vivir con ilusión. Vivamos con fe y con amor cristiano de tal forma que convenza, que arrastre y que lleve alivio a aquellos que nos rodean. Creer no es una devoción más o menos piadosa, sino una vida que aporta al ser humano lo único novedoso que le hace exultar de alegría. Queridos peregrinos, hagamos más espacio en nuestra vida a Dios, no cerramos la puerta al que viene siempre y nos llama, no le dejemos pasar de largo. Quien pretenda marginar a Dios, tenga cuenta que, poco a poco, perderá su propia identidad.

La luz de la fe hace posible que la sociedad encuentre su verdadera identidad. No son las promesas temporales las que colman el corazón del ser humano, son las promesas eternas que Jesucristo nos ha traído las que hacen posible que podamos exultar de alegría y de felicidad siempre. Que sintamos lo que les dice el Padre a los apóstoles en la Transfiguración:

«Este es mi Hijo, el Amado, en quien me he complacido: escuchadle» (Mt 17, 5). Conviene recuperar este sentido último, al que nos invita la misma esperanza. Vivimos en una época en la que el pesimismo se ha convertido en lo normal y el motivo es porque miramos mucho hacia abajo y poco hacia arriba. Estamos llamados a vivir en plenitud y en aquel que garantiza esta realidad de perfección que es Jesucristo. A Él hemos de acudir y pedirle con confianza: «Auméntanos la fe». La fe de un cristiano es descubrir a Jesucristo, fiarse de él y acoger la Buena Nueva. La fe es un don, una gracia. Nadie puede conquistarla ni comprarla, solamente se le puede pedir al Señor con sencillez y humildad. Es un regalo de Dios.

Todos buscamos milagros en nuestra vida: el milagro de la salud, el milagro del bienestar, el milagro de la fortuna, el milagro de las buenas notas... Son deseos justos y buenos, pero no suficientes porque el milagro fundamental es creer y quien cree tiene confianza en Dios y en su providencia. Sin ella nos sentiríamos huérfanos, angustiados, hundidos y hastiados. Cuanto más leo a los santos más encuentro en ellos a personas que se han realizado, que han encontrado su verdadera identidad. El ejemplo lo tenemos en san Francisco de Javier. Por eso, ellos nos enseñan que creer nada tiene que ver con la mediocridad. Muchos no hubieran llegado a la meta de la santidad si hubieran sido unos mediocres. La fe compromete, le fe enardece el corazón y la fe muestra la meta a la que hay que llegar con entereza y entrega. ¡Señor tú tienes palabras de vida eterna!

Roguemos a la Virgen María y a san Francisco de Javier que nos ayuden a vivir como creyentes y que no nos dejemos arrastrar por ideologías nocivas y perecedoras, sino por la luz del Evangelio que trasciende hasta la eternidad.

ARZOBISPO

Otros documentos

*Palabras del Sr. Arzobispo con motivo del terremoto
sufrido en Turquía y Siria el 6 de febrero de 2023*

Ante la situación tan dolorosa que están sufriendo en Turquía y Siria, a causa de los fuertes terremotos, nos asociamos en solidaridad fraterna y rogamos a Cristo Crucificado por los miles que han fallecido, por los miles de accidentados y por los que sufren tal tragedia. Que también nos solidaricemos con aquellos de distintas naciones, entre ellas España, para ayudarles en estos momentos.

Apoyemos a Iglesia Necesitada, a Cáritas y aquellas instituciones que colaboran por el bien de los turcos y sirios en estos momentos tan dolorosos y horribles.

Rogando a Dios Consolador por nuestros hermanos turcos y sirios.

+ Francisco Pérez González
Arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela

«Nunca el mal será un bien». Mensaje, del Sr. Arzobispo, al clero, religiosos, agentes de pastoral y fieles de la diócesis, con motivo de la aprobación de la reforma de la ley del aborto por el pleno del Congreso de los Diputados el 16 de febrero de 2023

Queridos sacerdotes, religiosos, agentes de pastoral y fieles:

Ante la situación por la que estamos pasando, quiero afirmar que nunca el mal, por pequeño que sea, puede ser considerado un bien. Os hablo por algo que me duele profundamente y que hiere el corazón de Dios en nuestra sociedad: el aborto provocado.

Por racionalidad, por humanidad, por sentido ético y moral, no es legítimo matar. En las entrañas de la ley natural está el quinto mandamiento: «No matarás».

«La vida humana no solo no debe ser arrebatada, sino que debe ser protegida con preocupación y amor. Cada uno de nosotros está hecho a imagen y semejanza de Dios y reflejamos su gloria en el mundo [...]. La persona humana lleva una huella indeleble de Dios y es el pináculo de toda creación. La fuente de nuestra dignidad no sólo está vinculada con nuestra creación por parte de Dios, sino con nuestro destino final para pasar la eternidad con el Padre» (S. Juan Pablo II, *Evangelium Vitae*).

No se puede incluir como signo e identidad de la modernidad algo que siempre ha caracterizado la barbarie. Las generaciones futuras nos juzgarán como lo hacemos nosotros con los campos de exterminio del siglo XX. Nada que disminuya la dignidad de los seres humanos puede tener garantía de futuro.

El termómetro que mide la grandeza de una civilización se fija en los grados de amor y de respeto a la vida. Atender a la madre y a su hijo, es la maravillosa modernidad, que tiene como sagrada la vida desde los inicios de la misma.

Matar nunca es la solución. Siempre existen modos humanos para superar las adversidades; pero nunca la solución es matar.

El *Catecismo de la Iglesia Católica* así lo afirma: «Desde el siglo primero, la Iglesia ha afirmado la malicia moral de todo aborto provocado. Esta enseñanza no ha cambiado; permanece invariable. El aborto directo, es decir, querido como un fin o como un medio, es gravemente contrario a la ley de Dios y a la ley moral en definitiva» (CEC 2271).

Recemos intensamente para que se conviertan los corazones y no se cometa tal atrocidad de justificar este gran mal.

+ Francisco Pérez González
Arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela

*Mensaje, del Sr. Arzobispo, al clero, religiosos,
agentes de pastoral y fieles de la diócesis, con
motivo de la Cuaresma de 2023*

Queridos sacerdotes, vida consagrada, agentes de pastoral y fieles diocesanos:

Iniciamos la Cuaresma y son cuarenta días que nos preparamos para vivir intensamente la Semana Santa. Es tiempo muy propicio para mirar cómo va nuestra vida y rogarle al Señor que nos ayude a ser mejores cristianos. Hay tres trampolines que nos ayudarán para bañarnos en el amor de Dios:

Oración

Procurar todos los días tener un tiempo para «tratar en amistad con Aquel que nos ama». Leyendo la Palabra de Dios y participando en la Eucaristía dominical. Durante la Cuaresma poner nuestra alma en sintonía con la gracia de Dios a través del sacramento de la Confesión.

Limosna

Hay muchas formas de colaborar en solidaridad a favor de los más pobres. Podemos privarnos de tantos caprichos y donar a Manos Unidas o a Cáritas o a Iglesia Necesitada o a Obras Misionales Pontificias u otras instituciones, esos euros que darán vida a los más pobres.

Ayuno y abstinencia

Saber ayunar y abstenernos del alimento de carne de modo especial los viernes de este tiempo cuaresmal. Pero hay ayunos y abstinencias que conviene tengamos muy presentes: el odio, las críticas destructivas, los cotilleos, las murmuraciones, las mentiras, los autoritarismos, los desprecios... todos los vicios.

Os deseo a todos un tiempo de purificación y conversión en el Señor.

+ Francisco Pérez González
Arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela

ARZOBISPO

Decretos

*Decreto, de 10 de febrero de 2023, del Sr. Arzobispo, por el
que se aprueban los Estatutos de la Cofradía de Penitencia
del Descendimiento de Tudela*

Prot. N. 20/2023

APROBACIÓN DE LOS ESTATUTOS DE LA COFRADÍA DE
PENITENCIA DEL DESCENDIMIENTO DE TUDELA

Vistos los Estatutos de la COFRADÍA DE PENITENCIA DEL DESCENDIMIENTO DE TUDELA, con domicilio social en la iglesia parroquial de Madre del Buen Pastor, sita en la calle Capuchinos, número 5, de Tudela, Navarra; después de haber comprobado su conformidad con el derecho canónico y encontrándolos también conformes, en todo, con el espíritu de dicha asociación pública de fieles.

Por las presentes, APRUEBO los Estatutos de la COFRADÍA DE PENITENCIA DEL DESCENDIMIENTO DE TUDELA, en doble ejemplar auténtico, cuyas páginas van selladas y refrendadas por nuestro canciller-secretario general.

Consérvese un ejemplar de todos los instrumentos jurídicos empleados para la aprobación de la asociación, así como un ejemplar del presente decreto en nuestra Curia y otro en el archivo de la cofradía.

Dado en la ciudad de Pamplona, a diez de febrero de dos mil veintitrés.

+ Francisco Pérez González

Arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela

Por mandato de S.E. Rvdma.
El canciller-secretario general
Carlos-Esteban Ayerra Sola

*Decreto, de 28 de febrero de 2023, del Sr. Arzobispo,
por el que se aprueban los Estatutos de la Hermandad
de la Pasión de Corella*

Prot. N. 21/2023

APROBACIÓN DE LOS ESTATUTOS DE LA HERMANDAD
DE LA PASIÓN DE CORELLA

Vistos los Estatutos de la HERMANDAD DE LA PASIÓN DE CORELLA, con domicilio social en la iglesia de San Mguel de Corella, dentro de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario y San Miguel, en la Comunidad Foral de Navarra; después de haber comprobado su conformidad con el derecho canónico y encontrándolos también conformes, en todo, con el espíritu de dicha asociación pública de fieles.

Por las presentes, APRUEBO los Estatutos de la HERMANDAD DE LA PASIÓN DE CORELLA, en doble ejemplar, auténtico, cuyas páginas van selladas y refrendadas por nuestro canciller-secretario general.

Consérvese un ejemplar de todos los instrumentos jurídicos empleados para la aprobación de la asociación, así como un ejemplar del presente decreto en nuestra Curia y otro en el archivo de la cofradía.

Dado en la ciudad de Pamplona, a veintiocho de febrero de dos mil veintitrés.

+ Francisco Pérez González

Arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela

Por mandato de S.E. Rvdma.
El canciller-secretario general
Carlos-Esteban Ayerra Sola

Decreto, de 22 de marzo de 2023, del Sr. Arzobispo, por la que se concede al Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Fernando José Castro Aguayo, obispo de Margarita (Venezuela), la autorización para conferir el sagrado orden del Diaconado en el oratorio del Colegio Eclesiástico Internacional Bidasoa a un colegial de su diócesis

Prot. N. 26/2023

Ilmo. Sr. Don Javier Ruza González
Rector del Colegio Eclesiástico Internacional Bidasoa
Ctra. de Pamplona, s/n
31190 CIZUR MAYOR (Navarra)

De toda mi consideración:

El Sr. Arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela, Mons. Francisco Pérez González, ha recibido su petición interesando autorización para que el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Margarita (Venezuela), Mons. Fernando José Castro Aguayo, pueda conferir en el oratorio del Colegio Internacional Bidasoa, el día 31 de abril del presente, el orden sagrado del Diaconado a Óscar Rafael Tineo Castillo, seminarista de su propia diócesis y alumno del colegio mencionado.

Supuesto el cumplimiento de los requisitos canónicos vigentes, concede gustoso, a tenor del c. 1017, la autorización solicitada.

Asimismo, deberán notificar la ordenación, según el c. 1054, a la parroquia de bautismo del ordenado, así como a este arzobispado para su anotación en el correspondiente Libro de Órdenes.

Y para que conste a los efectos oportunos, expido el presente documento en la ciudad de Pamplona, a veintidós de marzo de dos mil veintitrés.

+ Francisco Pérez González
Arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela

Por mandato de S.E. Rvdma.
El canciller-secretario general
Carlos-Esteban Ayerra Sola

ARZOBISPO

Agenda pastoral del Sr. Arzobispo

Enero 2023

fecha	actividad
1 Domingo	Celebración eucarística con motivo de la solemnidad de Santa María Madre de Dios. Pamplona, S.I. Catedral.
2 Lunes	
3 Martes	Encuentro con el superior y seminaristas de la Hermandad de Hijos de Nuestra Señora del Sagrado Corazón. Pamplona, Palacio Arzobispal.
4 Miércoles	
5 Jueves	
6 Viernes	Celebración eucarística con motivo de la solemnidad de la Epifanía del Señor. Pamplona, S.I. Catedral.
7 Sábado	Celebración exequial en sufragio del papa emérito Benedicto XVI. Pamplona, S.I. Catedral.
8 Domingo	Ejercicios espirituales para obispos de la Conferencia Episcopal Española. Collado Villalba, Casa de Espiritualidad «Las Rosas».
9 Lunes	Ejercicios espirituales para obispos de la Conferencia Episcopal Española. Collado Villalba, Casa de Espiritualidad «Las Rosas».
10 Martes	Ejercicios espirituales para obispos de la Conferencia Episcopal Española. Collado Villalba, Casa de Espiritualidad «Las Rosas».
11 Miércoles	Ejercicios espirituales para obispos de la Conferencia Episcopal Española. Collado Villalba, Casa de Espiritualidad «Las Rosas».

12	Jueves	Ejercicios espirituales para obispos de la Conferencia Episcopal Española. Collado Villalba, Casa de Espiritualidad «Las Rosas».
13	Viernes	Ejercicios espirituales para obispos de la Conferencia Episcopal Española. Collado Villalba, Casa de Espiritualidad «Las Rosas».
14	Sábado	Ejercicios espirituales para obispos de la Conferencia Episcopal Española. Collado Villalba, Casa de Espiritualidad «Las Rosas».
15	Domingo	Celebración eucarística con motivo de la festividad de las Reliquias de San Fermín. Pamplona, parroquia de San Lorenzo.
16	Lunes	
17	Martes	Consejo Episcopal. Pamplona, Palacio Arzobispal.
18	Miércoles	
19	Jueves	
20	Viernes	
21	Sábado	
22	Domingo	
23	Lunes	
24	Martes	
25	Miércoles	
26	Jueves	
27	Viernes	
28	Sábado	
29	Domingo	
30	Lunes	
31	Martes	

Febrero 2023

fecha	actividad
1 Miércoles	
2 Jueves	
3 Viernes	
4 Sábado	
5 Domingo	
6 Lunes	
7 Martes	Consejo Episcopal. Pamplona, Palacio Arzobispal.
8 Miércoles	Audiencias. Pamplona, Palacio Arzobispal.
9 Jueves	Audiencias. Pamplona, Palacio Arzobispal.
10 Viernes	
11 Sábado	Celebración eucarística con motivo de la festividad de Nuestra Señora de Lourdes. Pamplona, S.I. Catedral. Día del Catequista. Pamplona, Seminario Conciliar.
12 Domingo	
13 Lunes	
14 Martes	
15 Miércoles	Conferencia del Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Luis Argüeyo, arzobispo de Valladolid. Pamplona, Seminario Conciliar.
16 Jueves	Visita del Ilmo. Sr. D. Francisco José Moriones, delegado de Defensa en Navarra. Pamplona, Palacio Arzobispal.
17 Viernes	Celebración eucarística por los empresarios y sus familiares difuntos. Pamplona, S.I. Catedral. Visita apostólica a los seminarios de Pamplona. Pamplona, Seminario Conciliar.

18	Sábado	Recepción al Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Milton Tróccoli, visitador apostólico para los seminarios españoles. Pamplona, Palacio Arzobispal. Coloquio con matrimonios con motivo de la Semana del Matrimonio. Pamplona, Seminario Conciliar.
19	Domingo	
20	Lunes	Audiencias. Pamplona, Palacio Arzobispal.
21	Martes	Audiencias. Pamplona, Palacio Arzobispal.
22	Miércoles	Audiencias. Pamplona, Palacio Arzobispal. Recepción del paso del Cristo Alzado de la Hermandad de la Pasión del Señor y celebración eucarística con motivo del Miércoles de Ceniza. Pamplona, S.I. Catedral.
23	Jueves	Visita del Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Álvaro Chordi Miranda, obispo auxiliar de Santiago de Chile. Pamplona, Palacio Arzobispal.
24	Viernes	
25	Sábado	Asistencia a la función teatral <i>Y tú... ¿qué ves?</i> Pamplona, parroquia del Corazón de Jesús.
26	Domingo	Celebración eucarística de la Divina Misericordia. Pamplona, iglesia de San Ignacio.
27	Lunes	Audiencias. Pamplona, Palacio Arzobispal.
28	Martes	Consejo Episcopal. Pamplona, Palacio Arzobispal. Reunión interdiocesana con los obispos de Vitoria, Bilbao y San Sebastián. Vitoria, Seminario Diocesano.

Marzo 2023

fecha	actividad
1 Miércoles	Audiencias. Pamplona, Palacio Arzobispal.
2 Jueves	Audiencias. Pamplona, Palacio Arzobispal.
3 Viernes	Audiencias. Pamplona, Palacio Arzobispal. Misa de las Familias. Pamplona, Seminario Conciliar.
4 Sábado	
5 Domingo	Celebración eucarística con motivo de la primera Javierada. Javier, explanada del castillo.
6 Lunes	
7 Martes	Audiencias. Pamplona, Palacio Arzobispal. Celebración eucarística en memoria de Luigi Giussani, fundador del movimiento Comunión y Liberación. Pamplona, Palacio Arzobispal.
8 Miércoles	Audiencias. Pamplona, Palacio Arzobispal.
9 Jueves	Celebración eucarística con motivo de la Javierada Sacerdotal. Javier, Auditorio Francisco de Jasso.
10 Viernes	
11 Sábado	Audiencia con el papa Francisco con motivo del 20 aniversario de la ONGD «Misión América». Roma, Palacio Apostólico Vaticano.
12 Domingo	
13 Lunes	
14 Martes	Audiencias. Pamplona, Palacio Arzobispal.
15 Miércoles	Retiro de Cuaresma con sacerdotes del arciprestazgo de Corella-Tudela. Tudela, Casa de Ejercicios de las Esclavas de Cristo Rey.
16 Jueves	Retiro de Cuaresma con sacerdotes del arciprestazgo de Tafalla. Carcastillo, Monasterio de la Oliva.

17	Viernes	Oración de los jóvenes. Estella, parroquia de San Juan Evangelista.
18	Sábado	Celebración eucarística en honor de los beatos Pascual Erviti y Aniceto Lizasoáin. Etxaleku, parroquia de San Esteban.
19	Domingo	Celebración eucarística con motivo del 50 aniversario de la parroquia de Santa Teresa de Jesús. Pamplona, parroquia de Santa Teresa de Jesús.
20	Lunes	Encuentro con sacerdotes internacionales. Pamplona, C.M. Echalar. Celebración eucarística con motivo de la festividad de San José. Pamplona, Hermanitas de los Pobres.
21	Martes	Audiencias. Pamplona, Palacio Arzobispal.
22	Miércoles	Retiro de Cuarema con sacerdotes del arciprestazgo de Lumbier-Sangüesa. Javier, Casa de Ejercicios.
23	Jueves	Audiencias. Pamplona, Palacio Arzobispal.
24	Viernes	Audiencias. Pamplona, Palacio Arzobispal. Concierto de Hakuna. Barañáin, Auditorio.
25	Sábado	Rosario y celebración eucarística con motivo de la Jornada por la Vida. Pamplona, S.I. Catedral. Celebración eucarística con motivo del comienzo del septenario de la Dolorosa. Pamplona, parroquia de San Lorenzo.
26	Domingo	
27	Lunes	Reunión de la Provincia Eclesiástica de Pamplona. Pamplona, Palacio Arzobispal. Consejo de Asuntos Económicos. Pamplona, Palacio Arzobispal.
28	Martes	Comisión permanente de la Conferencia Episcopal Española. Madrid, sede de la Conferencia.
29	Miércoles	Comisión permanente de la Conferencia Episcopal Española. Madrid, sede de la Conferencia.
30	Jueves	Audiencias. Pamplona, Palacio Arzobispal. Colegio de Consultores. Pamplona, Palacio Arzobispal.
31	Viernes	Audiencias. Pamplona, Palacio Arzobispal. Celebración eucarística con personas de la tercera edad. Pamplona, Residencia «El Vergel».

ARZOBISPO

Nombramientos

NOMBRAMIENTOS

S.E. Rvdma., entre enero y marzo de 2023, ha tenido a bien realizar los nombramientos que a continuación se especifican.

Ámbito Diocesano

Sr. D. Jesús Tanco Lerga

Representante del Arzobispado de Pamplona y Tudela en el patronato de la Fundación «Misterio de Obanos». Nombrado 1 de enero de 2023.

Sr. D. Gonzalo García Escobar

Director de la Pastoral de Turismo. Nombrado el 1 de febrero de 2023.

Zona Pamplona-Cuenca-Roncesvalles

Rvdo. Sr. D. Alfonso José Aizpúz Viñes

Responsable del grupo de alabanza «San Pedro y San Saturnino» de Mutilva. Nombrado el 3 de febrero de 2023.

IGLESIA EN NAVARRA
VICARÍA GENERAL
Y MODERACIÓN DE CURIA

*Comunicados emitidos con ocasión de la enfermedad
del Sr. Arzobispo*

*Comunicado, de 18 de enero de 2023, de Vicaría General,
relativo a un accidente de tráfico sufrido por el Sr. Arzobispo la
tarde del día 17 de enero como consecuencia de una indisposición*

Ayer por la tarde, mientras salía en coche desde Pamplona hacia Tudela, el arzobispo D. Francisco se ha sentido indispuerto, a resultas de lo cual ha tenido un pequeño accidente. Aunque se encuentra bien y no tiene secuelas, ha sido ingresado y se halla en observación.

*Comunicado, de 18 de enero de 2023, de Vicaría General,
informando del cateterismo que se ha practicado al Sr.
Arzobispo como consecuencia de la indisposición y accidente
de tráfico sufridos la tarde del día 17 de enero*

D. Francisco ha descansado muy bien esta noche. Por la mañana le han hecho un cateterismo y han podido comprobar que las coronarias están limpias. Debe seguir ingresado todavía algunos días para que le hagan más pruebas. Nos manda sus saludos y su bendición.

Comunicado, de 19 de enero de 2023, de Vicaría General, informando de la resonancia del corazón que se ha practicado al Sr. Arzobispo como consecuencia de la indisposición y accidente de tráfico sufridos la tarde del día 17 de enero

D. Francisco ha pasado buena noche. Esta mañana se le ha hecho una resonancia del corazón y sigue a la espera de otras pruebas en orden al diagnóstico. Agradece los saludos y oraciones y envía a todos su bendición y su recuerdo cariñoso.

Comunicado, de 20 de enero de 2023, de Vicaría General, informando de la resonancia magnética que se ha practicado al Sr. Arzobispo como consecuencia de la indisposición y accidente de tráfico sufridos la tarde del día 17 de enero

Sigue favorablemente el estado de don Francisco, sometido a descanso y reposo. Hoy se le ha practicado una resonancia magnética. Aún permanecerá unos días ingresado. Agradece las muestras de cariño que recibe de todos e imparte su bendición.

Comunicado, de 22 de enero de 2023, de Vicaría General, informando de la miocarditis de la que ha sido diagnosticado el Sr. Arzobispo

El diagnóstico de los médicos es que D. Francisco ha sufrido una miocarditis. Para que su corazón se fortalezca precisará aún de unos días más de ingreso hospitalario. A partir del tratamiento que se le está administrando, él se va sintiendo mejor y más descansado. Agradece el interés y las oraciones y envía su bendición y un cariñoso saludo para todos. ¡Feliz Domingo de la Palabra!

Comunicado, de 26 de enero de 2023, de Vicaría General, informando del desfibrilador que se ha colocado al Sr. Arzobispo

Hoy por la mañana le han puesto a D. Francisco un desfibrilador. Se encuentra bien, descansando de la intervención. Según le han dicho los médicos mañana viernes le darán el alta. Agradece las oraciones y el interés de todos. Ofrece por la paz su convalecencia y envía su bendición y un cariñoso saludo.

Comunicado, de 28 de enero de 2023, de Vicaría General, informando del alta hospitalaria concedida al Sr. Arzobispo

Ayer desde las 12:45 el Sr. Arzobispo se encuentra en casa. Fue recibido en el patio del arzobispado por todo el personal de la Curia, que le han saludaron y dieron la bienvenida. Tras ese breve encuentro se dirigió a su domicilio particular, junto a su hermana hija de la Caridad. Le deseamos una feliz convalecencia con descanso incluido. ¡Demos gracias a Dios!

*Autorizaciones para la realización de actos
extralitúrgicos en las iglesias de la diócesis*

Carta, de 17 de marzo de 2023, del alcalde de Aras, al arzobispo, vicarios, párrocos y juntas parroquiales de los pueblos de la Sierra de Codés, en nombre de los ayuntamientos de Aguilar de Codés, Aras, Armañanzas, Azuelo, Bargota, Cabredo, Desojo, El Busto, Espronceda, Genevilla, Lapoblación, Lazagurría, Marañón, Mues, Sansol, Torralba del Río y Torres del Río, solicitando las iglesias de estas localidades para la celebración de un cineforum.

Estimados señores arzobispo, vicarios, párrocos y juntas parroquiales de los pueblos de la Sierra de Codés:

En primer lugar, queremos hacerles saber que nos dirigimos a ustedes con la intención de hacerles reflexionar acerca de la grave situación de pérdida de población ante la que se encuentran nuestras localidades. Ante esta situación los ayuntamientos hemos decidido intentar movilizarnos planteando acciones muy diversas que afectan transversalmente al tema del Reto Demográfico (aumentar el parque de vivienda, fomentar la empleabilidad, mejorar servicios, reducir la brecha digital, entre otras). Esta iniciativa que agrupa 17 localidades se enmarca en un proyecto denominado «Tejiendo Caminos en la Sierra de Codés», que ha sido evaluado por expertos a nivel nacional y calificado con la segunda mejor nota de entre más de 500 solicitudes.

Además, el proyecto está apoyado por Fundación La Caixa, Fundación Koines-equalita, Fundación Emplea, AlmaNatura, UAGN, TEDER, Gobierno de Navarra, Ministerio de Cultura y Obra Social La Caixa.

Dentro de este mismo marco, se detectó la carencia de actividades culturales y la necesidad de desarrollar el área de turismo en estas localidades. Así surgió la oportunidad de llevar a cabo una muestra de cine o cinefórum en la Sierra de Codés, donde además de generar una actividad cultural, se pueda aprovechar la ocasión para mostrar el patrimonio arquitectónico de las localidades, aunando cultura y turismo en un solo paquete. A priori, se valoró la oportunidad de aprovechar las iglesias como punto de encuentro para desarrollar esta actividad, pues nos pareció que en la mayoría de estos pueblos la iglesia es sin duda el lugar más emblemático, con mayor interés arquitectónico y cultural, puesto que además la comunidad es católica y nuestra historia está ligada a la religión católica.

La conservación y restauración de las iglesias es tal vez la acción más visible y obvia a la hora de proteger la cultura, pero de nada sirve si no es para utilizarla en beneficio de la comunidad. De hecho, entre los valores que defiende la Iglesia católica está el de buscar el bien común. Según el papa Francisco, es necesario transformar las parroquias y las realidades eclesiales en «gimnasios de la vida cristiana, escuelas de servicio a los demás» y el modo de hacerlo se caracteriza por la «humildad» y la «ternura».

Entendemos que la Iglesia católica es uno de los estamentos más perjudicados por la despoblación, pues el 80 % de sus bienes arquitectónicos se encuentran en el medio rural y difícilmente va a poder hacer frente a su conservación y restauración si se reduce e incluso desaparece la población. Por tanto, les invitamos a reflexionar profundamente sobre este tema y sumarse a nuestra iniciativa, por el bien común.

Adjunto les enviamos el listado de los documentales que está previsto proyectar.

Quedamos a la espera de su autorización para el uso de las parroquias para este fin.

Le saluda atentamente, en Aras, a 17 de marzo de 2023

Jesús Carlos Fernández

CRONOGRAMA DEL PROYECTO

ACTIVIDAD	LOCALIDAD	PERIODO	
		FECHA INICIO	FECHA FINAL
Cinefórum 1: Documental <i>Matrioskas</i> , las niñas de la guerra (2021), dirigido por la navarra Helena Bengoetxea	ARAS	01/04/23	01/04/23
Cinefórum 2: Largometraje <i>Ana de día</i> (2018), de la directora navarra Andrea Jaurrieta	DESOJO	22/04/23	22/04/23
Cinefórum 3: Largometraje <i>Acantilado</i> , de la directora navarra Helena Taberna	LAZAGURRÍA	06/05/23	06/05/23
Cinefórum 4: Muestra de cortometrajes de Hendaya Film Festival	BARGOTA	20/05/23	20/05/23
Cinefórum 5: Largometraje <i>La Higuera de los bastardos</i> , de la directora navarra Ana Murugarren	ESPRONCEDA	03/06/23	03/06/23
Cinefórum 6: Selección de la Muestra Internacional de Cine y Mujeres de Pamplona	AZUELO	17/06/23	17/06/23
Cinefórum 7: Muestra de cortometrajes del certamen «Navarra, Tierra de Cine»	AGUILAR DE CODÉS	07/07/23	07/07/23
Cinefórum 8: Documental sobre la despoblación <i>El cielo gira</i> , de la directora navarra Mercedes Álvarez	TORRALBA DEL RÍO	15/07/23	15/07/23

Cinefórum 9: Selección del Festival de Cine «El Mundo y los Derechos Humanos»	SANSOL	05/08/23	05/08/23
Cinefórum 10: Proyección del documental <i>Enero</i> , de la directora navarra Ione Atenea	ARMAÑANZAS	19/08/23	19/08/23
Cinefórum 11: Documental <i>Con los ojos abiertos</i> , de la directora navarra María Monreal	EL BUSTO	02/09/23	02/09/23
Cinefórum 12: <i>El silencio roto</i> , de Piluca Baquero	TORRES DEL RÍO	16/09/23	16/09/23

Carta, de 22 de marzo de 2023, del vicario general y moderador de Curia, al alcalde de Aras, respondiendo negativamente a su solicitud de celebrar un cinefórum en las iglesias de las localidades de la Sierra de Codés

Pamplona, 22 de marzo de 2023

Estimado Sr. Alcalde:

He recibido su atenta carta de 17 de marzo pasado en la que, en nombre de los ayuntamientos de Aguilar de Codés, Aras, Armañanzas, Azuelo, Bargota, Cabredo, Desojo, El Busto, Espronceda, Genevilla, Lapoblación, Lazagurría, Marañón, Mues, Sansol, Torralba del Río y Torres del Río, solicita las iglesias de estas localidades para que sirvan de sede a un cinefórum organizado en los pueblos de la Sierra de Codés. Usted apoya su solicitud en varias consideraciones o argumentos que paso a comentar.

En primer lugar, desea que reflexionemos sobre la grave situación de pérdida de población que sufren esas localidades a la que sus ayuntamientos están intentando poner remedio con distintas iniciativas que usted menciona en su carta y entre las cuales se encuentra este proyecto de cinefórum rural. Igualmente señala usted que este proyecto es una oportunidad para

mostrar el patrimonio arquitectónico aunando cultura y turismo, valorado, en consecuencia, la opción de usar las iglesias para esta actividad al ser éstas el lugar más emblemático y con mayor interés arquitectónico y cultural, puesto que la comunidad es católica y nuestra historia está ligada a la religión católica.

Coincidió con usted en todo lo que ha expuesto, pues, efectivamente, la despoblación es un fenómeno verdaderamente dramático con tristes consecuencias, no solo en el terreno económico, sino también en el cultural y religioso. Asimismo, considero, como usted, que el proyecto que plantea es una oportunidad para mostrar el patrimonio de los pueblos, de los cuales la iglesia suele ser su principal exponente. En lo que no coincido, sin embargo, es que el medio para mostrar ese patrimonio sea convertir las parroquias en sede del cineforum.

Afirma usted que la conservación y restauración de las iglesias no sirve de nada si no es para que se utilicen en beneficio de la comunidad, añadiendo que entre los valores que defiende la Iglesia católica está el de buscar el bien común. En su apoyo, asimismo, cita unas palabras del papa Francisco. Efectivamente, de poco servirían las iglesias si no contribuyesen al bien de la comunidad, pero, afortunadamente, ya lo hacen cumpliendo con la naturaleza para la que fueron levantadas: servir de lugar de realización de las acciones sagradas (*liturgia*), ser el marco de referencia para el envío evangelizador (*martiría*) y actuar de motor del servicio de caridad (*diacónia*). En otras palabras, la contribución de los templos al bien común se hace fundamentalmente desde el ámbito espiritual que, por otra parte, es el ámbito de actuación natural de la Iglesia católica.

Por tanto, las iglesias no pueden ser consideradas simplemente como meros lugares públicos, disponibles para cualquier tipo de reuniones. Son lugares sagrados, destinados con carácter permanente al culto de Dios desde el momento de su dedicación o bendición. Este uso queda garantizado y protegido tanto por la legislación canónica, como civil, plasmada esta última en los Acuerdos entre España y la Santa Sede. Esto no impide, por supuesto, que la Iglesia pueda dar un sentido cultural, educativo o turístico a su patrimonio con la organización de diferentes actividades, pero, como establece el canon 1210 del Código de Derecho Canónico, estas actividades no pueden ser contrarias a la santidad del lugar. Por ello, el Decreto, de 17 de diciembre de 2013, del Sr. Arzobispo, por el que se aprueba el directorio diocesano sobre la dignidad, uso y conservación de los lugares sagrados, regula los usos extraliturógicos de las iglesias contemplando la

posibilidad de que estas sirvan de sede para conciertos musicales, actos culturales, institucionales, académicos y literarios o de localización para filmaciones de distinto tipo.

Es cierto que su solicitud podría encuadrarse dentro del apartado de conciertos o filmaciones. En ambos casos, entre los requisitos que se exigen a los solicitantes está el de proporcionar el programa musical y el guion técnico y literario para comprobar que el contenido del concierto o de la grabación no está en contra de la santidad del lugar, no repugna a la fe, ni a las costumbres y a la piedad cristiana y no ofende el sentido auténticamente religioso. En el caso presente, tendríamos que exigir el visionado previo de todo el material que pretenden proyectar para asegurarnos de que no contenga nada contrario a la fe católica, una labor de «censura» que ni nosotros deseamos hacerla, ni los organizadores de este evento aceptarían.

Por las razones expresadas, debemos negar su solicitud retomando el principal argumento que usted utilizaba para apoyar su pretensión: que las iglesias deben servir al bien común. Entiendo que para la mentalidad secular contemporánea, esa contribución al bien común tenga que hacerse necesariamente desde el ámbito profano, cediendo las iglesias para actividades no religiosas. Precisamente, esa visión pone de manifiesto la necesidad que tiene la sociedad occidental de reavivar el sentido de lo sagrado, por lo que una de las mejores aportaciones que puede hacer la Iglesia al bien común es, precisamente, dar testimonio de la sacralidad de sus templos.

Le animo a que busquen otra localización para la realización de esta actividad. Si desean aprovechar la oportunidad para mostrar ese patrimonio, juntos podemos buscar el medio más apropiado de hacerlo, sin comprometer la santidad de estos lugares.

Sin otro particular, le saluda atentamente

Carlos E. Ayerra Sola
Vicario general y moderador de Curia

IGLESIA EN NAVARRA
SECRETARÍA GENERAL

Defunciones

D. Jesús María Fernández Eslava (1934-2023)

D. Jesús nació el 1 de julio de 1934 en Casa Juantxe de Lizoáin, en el hogar formado como fruto del amor de sus padres Fermín y Amalia. Vivió en su pueblo natal el ambiente de familia, de trabajo y fervor cristiano, con la referencia fundamental de la parroquia y de las tradiciones populares, como la romería del valle de Lizoáin a la Trinidad de Oscáriz. Las circunstancias sociales eran convulsas: precisamente a los pocos meses de su nacimiento, el día 5 de octubre, la iglesia parroquial de San Miguel de Lizoáin fue objeto de un incendio provocado que la destruyó.

Ingresó en el Seminario de Pamplona en septiembre de 1946 y formó parte de aquel curso que con el tiempo recibiría el sobrenombre de «Ederrena». Siguiendo el plan académico de la época, superó los cinco años de Latinidad y Humanidades, los tres de Filosofía y cuatro de Teología, para ser ordenado sacerdote en Pamplona el 20 de julio de 1958.

Recién ordenado, su primera encomienda en el ministerio sacerdotal lo encaminó al valle de Urraúl Alto, al servicio de las parroquias de Ayechu y Elcoaz, y la cercana de Arizcuren, en el valle de Arce (1958-1959). Al año siguiente asumió las de Arboniés y Murillo Berroya (1959-1964), éstas en el Romanzado.

Vino después para Pamplona como coadjutor de la parroquia de San Lorenzo (1964-1967). Pero los destinos a los que más tiempo y esfuerzos ha dedicado han sido los relacionados con los enfermos, la pastoral de la

salud y el final de la vida en este mundo. En primer lugar como capellán segundo del Hospital Psiquiátrico de Pamplona (1967-1989). Durante este tiempo pudo realizar algunos estudios y obtener así el Diploma de Auxiliar de Psiquiatría (1971) y de Asistente social (1979). De la labor en el psiquiátrico paso a ser capellán del Hospital de Navarra (1989-2005) y capellán segundo del Tanatorio San Alberto (1998-2020).

No podemos olvidar su servicio en el pueblo de Ostiz por espacio de más de treinta años (1983-2015), en realidad el encargo más prolongado en su vida pastoral.

También desarrolló una encomienda a nivel diocesano como representante de los capellanes sanitarios en el Consejo de Presbiterio (1990-1995) y como secretario del arciprestazgo de Anué (1998-2000).

Y, una vez jubilado, prestó su colaboración en la parroquia de Ermitagaña y, sobre todo, en la de la Sagrada Familia de Mendabaldea. Todavía hasta hace unos meses, cuando la movilidad y la salud comenzaron a flojear, D. Jesús ha formado parte del paisaje habitual de la parroquia de Mendabaldea y del Tanatorio San Alberto. El día de la Inmaculada pasó a residir en el Retiro Sacerdotal del Buen Pastor, donde ha permanecido unas pocas semanas. Ingresado en la Residencia Virgen del Camino, entregó su alma a Dios el 9 de enero de 2023. El vicario general de Pastoral presidió su funeral el día 11 de enero por la tarde en la parroquia de Nuestra Señora del Huerto de Pamplona. Que el Señor lo acoja ahora en el descanso definitivo del Cielo.

D. Juan Felipe Franchez Perurena (1928-2023)

D. Juan Felipe Iruritan jaio zen, 1928ko san Blas egunean: Simon eta Jeronimaren semea zen. Iruñeko Seminarioan sartu zen 1941ean, 13 urteko mutiko koxkor zelarik. Gazte talde polit bat izan zen urte hartako kurtsoa osatu zutenak, izengoiti berezi batez «Aniceto» deitutakoa. Garai haietan egiten zen bezela ikasi behar izan zuen bost urtez latinera eta giza zientziak, beste hiru eman zituen Filosofia ikasten eta lau Teologiako estudioak burutzeko. 1953ko ekainaren 28an apeztu zen Iruñean.

Egiarreta eta Etxeberriko parrokiak izan zituen lehenbiziko destinoa, han zortzi urte emanaz (1953-1961). Betirako maitasun haundiz gordeko zituen bihotzean lehenbiziko urte hoi oroitzapenak eta Arakilgo bailara hartan, Aralarko San Migel aingeruaren hegaleanpean, bizitutako esperimentziak eta ezagututako pertsonak. Zortzi urteren buruan, Sakanatik, bere jatorrizko Baztan bailarara itzultzeko garaia ailegatu zitzaion. Denbora luzez, hirurogei urtez (1961-2020), alegia, bera izan da Azpilikueta apezbaia eta Amaiurkoa ere ia hogeita hamar urtez (1977-2004).

Denbora honetan bertako jendeek aukera izan dute Juan Felipe hori ikusteko: apez etxean, herrietan, elizan, baserrietan gaixoak bisitatzen, monjei laguntzen, hileta elizkizunetan parte hartzen... Herriko jendearekin, herriko bizimodu senzilloarekin gustora sentitzen zen; apez lagunen amastadea bilatzen zuen ere, arziprestazgoko bileretan eta beste motatako ospakizun eta bileretan ez zen faltatzen gure Don Juan Felipe.

Beti laguntzeko prest, Elizondoko erresidentzira erretiratu zenetik, etxe hortan ere makiña zerbitzu egitea tokatu izan zaio orain berri arte.

Amaiurko zaindari den Ama Birjinaren magal gozoan eta Azpilikueta zandari diren san Andres, san Frantzisko Xabier eta san Ferminen eskuetan jartzen dugu Juan Felipe apezaren bizitza. Emaiozu, Jauna, betiko atsedena eta argi egin bezaio betiko argiak.

D. Juan Felipe Franchez Perurena nació en Irurita el 3 de febrero de 1928; era hijo de Simón y Jerónima. En 1941, cuando era un muchacho de 13 años, entró en el Seminario de Pamplona para formar parte del curso que con el tiempo recibiría el apelativo de «Aniceto», 'Invencible'. De

acuerdo con el itinerario formativo de la época, tuvo que cursar cinco años de Latín y Humanidades, tres de Filosofía y cuatro de Teología. Fue ordenado sacerdote en Pamplona el 28 de junio de 1953. En aquella ocasión llegaban al final del período de formación 30 de los 73 jóvenes que lo habían iniciado.

Tuvo como primer destino pastoral las parroquias de Egiarreta y Etxeberri, donde pasó ocho años (1953-1961). Guardaría para siempre con profunda gratitud los recuerdos de aquellas primicias sacerdotales vividas en el valle de Arakil, bajo la protección de san Miguel de Aralar. A los ocho años volvió a su tierra originaria de Baztan, como párroco de Azpilikueta, que lo ha sido por espacio de casi sesenta años (1961-2020), y algo más tarde de Amaiur, durante casi treinta años (1977-2004).

En este largo período los vecinos han tenido ocasión de ver siempre ahí a D. Juan Felipe: en la casa parroquial, en los pueblos, visitando a los enfermos en los caseríos, ayudando a las clarisas de Arizkun, tomando parte en los funerales... Se ha sentido feliz con la gente de los pueblos y con su modo de vida sencillo; buscaba también la compañía y amistad de los sacerdotes de la zona en las reuniones de arciprestazgo, en la celebración de los cumpleaños, etc.

Una vez retirado en la Residencia Francisco Joaquín Iriarte de Elizondo, ha seguido haciendo infinidad de servicios pastorales hasta el final de sus días en beneficio de los residentes.

Falleció en el Hospital Universitario de Navarra el 9 de febrero de 2023 a los 95 años de edad. Se instaló la capilla ardiente en el centro parroquial de Elizondo y al día siguiente por la tarde el vicario general de Pastoral presidió su funeral en la parroquia de Santiago de la misma capital del valle de Baztan. Posteriormente sus restos mortales recibieron cristiana sepultura en el cementerio de Irurita. Descanse en paz.

D. José Luis Goñi Beorlegui (1947-2023)

D. José Luis Goñi Beorlegui nació el 3 de marzo de 1947 en Monreal; era hijo de Antonio y Julia. Ingresó en el Seminario Diocesano de Pamplona en 1960, en unos tiempos que acabarían siendo escenario de profundos cambios en la sociedad y en la Iglesia. Finalizados los estudios propios del seminario, estuvo destinado en la parroquia de San Blas de Burlada. Y, ordenado sacerdote el 23 de agosto de 1975, tuvo como primer destino pastoral la coadjutoría de la misma parroquia (1975-1981), mientras se ejercitaba también como cura obrero.

Siempre disponible, le tocó después servir en muy diversos lugares de la diócesis: Olagüe (1981-1986), Echauri y Ciriza (1986-1990), Noáin —como coadjutor de D. Manuel Ardanaz (1991-1995), al mismo tiempo que trabajaba en la Librería Diocesana—. Por poco tiempo, apenas dos años, atendió Aibar y Leache y a la vez echó una mano en Sangüesa (1995-1998). Le tocó arreglar el órgano de Aibar y restaurar la imagen del Santo Cristo del Amparo: volvería, desde entonces, cada año a participar en la popular fiesta del Cristico, al final de la novena.

Al morir D. Manuel, se le pidió que volviera a Noáin, ya como párroco (1998-2002). A continuación empleó cinco años como adscrito en Santa María de Ermitagaña (2002-2007) y otros tantos como coadjutor en el Padre Nuestro en Mendillorri (2007-2012). El último servicio pastoral, en Valdizarbe desde 2012, ha sido el más prolongado en el tiempo: Adiós, Muruzábal y Uterga. Si bien tuvo que dejar Adiós, con gran pena, en el 2019, cuando los médicos le aconsejaron que redujera el ritmo de actividad.

Una actividad y una auténtica pasión que ha atravesado toda su vida sacerdotal ha sido el paciente acompañamiento de los jóvenes, especialmente de los scouts: reuniones, campamentos, excursiones, viajes, conversaciones personales... Llegó a ser en dos momentos distintos consiliario diocesano del movimiento scout (1994-1995 y 2002-2007). Y él se seguiría sintiendo siempre scout: todavía últimamente mostraba los tres dedos levantados como símbolo de su compromiso.

Se ha encontrado a gusto en su vocación y misión sacerdotal y ha dejado numerosos amigos allí donde ha estado, con su optimismo, su aire juvenil y algo bohemio e independiente, así como su amabilidad.

La simpatía que despertaba José Luis no ha sido únicamente fruto de unas cualidades humanas. Detrás de esta humanidad asomaba algo mucho más grande, una convicción que, en medio de altibajos y contradicciones, como en toda vida humana, apuntaba a una gran esperanza: y es que «la esperanza no defrauda, porque el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones con el Espíritu Santo que se nos ha dado» (Rm 5, 5).

Y esos caminos que José Luis ha recorrido con los jóvenes por los campos y montes apuntan a un viaje, a una excursión, a un «campamento» mucho más hermoso y más amplio al que ha sido convocado cuando todavía tenía deseos de seguir trabajando:

En la casa de mi Padre hay muchas moradas; si no, os lo habría dicho, porque me voy a prepararos un lugar. Cuando vaya y os prepare un lugar, volveré y os llevaré conmigo, para que donde estoy yo estéis también vosotros. Y adonde yo voy, ya sabéis el camino. [...] Yo soy el camino y la verdad y la vida. Nadie va al Padre sino por mí (Jn 14, 1-6).

El avance de la enfermedad lo llevó a una serie de ingresos hospitalarios hasta que, con 75 años de edad, entregó su último aliento el 11 de febrero de 2023 en el Hospital San Juan de Dios de Pamplona. El día 13 por la tarde el vicario general de Pastoral presidió el funeral en la parroquia de la Natividad de María de Monreal, que se quedó pequeña para acoger a tantos fieles, entre los que se contaban no pocos jóvenes. Que Santa María, Nuestra Señora de Eunate, de cuya ermita ha sido custodio, y santa Bárbara, que desde lo alto de la Higa cuida a los hijos de Monreal, le hayan acompañado al destino definitivo. Descanse en paz.

D. Jesús Urriza Goldaracena (1944-1923)

D. Jesús Urriza Goldaracena nació el 10 de enero de 1944 en el pamplonés barrio de la Rochapea; era hijo de Silverio y Juana. Tenía raíces familiares en el valle de Imotz.

De niño formó parte de la Escolanía de Santa María la Real, dirigida por D. Javier Redín, reconocido organista de la parroquia de San Agustín. De aquí pasó al Seminario de Pamplona. En el ambiente de fervor misionero que se vivía por entonces en nuestra diócesis, sintió la llamada a trabajar por el Evangelio en tierras lejanas. Para ello, una vez concluida la formación inicial, marchó a prepararse al Seminario Teológico Hispanoamericano de Madrid, institución en la que colaboraban como profesores algunos renombrados sacerdotes navarros. Recordaba Jesús con cariño y admiración al beratarra D. Juan Errandonea, lingüista de gran prestigio académico, a D. José M^a Herrero, que tanto le ayudó en el desarrollo de sus cualidades musicales, o a D. Manuel Unzu, que llegaría a ser rector de la casa. Cuando en 1966 se cerró el Hispanoamericano, Jesús retornó al Seminario Diocesano de Pamplona a concluir el itinerario formativo.

Ordenado sacerdote en su ciudad natal el 23 de junio de 1968, con el beneplácito de Mons. Delgado Gómez se puso en manos de la Obra de Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana (OCSHA), por medio de la cual acabarían marchando a América Latina en diversos momentos un total de noventa sacerdotes navarros. La OCSHA había confiado especialmente a nuestra Diócesis de Pamplona la misión en la mitad occidental de Venezuela.

En septiembre de 1968 llegó Urriza a Venezuela, incorporándose como vicario cooperador a la parroquia de Nuestra Señora de Candelaria de Turmero, en el Estado Aragua. Se trataba de una parroquia de gran extensión y en pleno crecimiento con los nuevos barrios que iban naciendo. Allí se juntaría con el uitziarra Venancio Azpíroz y sustituiría al hermano de éste, José Ramón. Otros sacerdotes navarros que pasaron por el lugar fueron Guillermo Durruti, Javier Azparren o Saturnino Mújica. Junto con toda la labor pastoral habitual, había una gran tarea en la promoción de la juventud, tan numerosa. Así, construyeron escuelas de la mano de APEP (Aso-

ciación de Promoción de la Educación Popular) y en cada barrio levantaron la correspondiente capilla, faenando como obreros por las mañanas y estableciendo comunidades de base para la atención de cada enclave.

Después de más de tres décadas de arduo trabajo, volvió por un tiempo a su tierra natal, siendo nombrado en julio de 1999 vicario parroquial de San Juan Bosco en Pamplona. Pero Urriza seguía pensando en las gentes de Venezuela y en sus necesidades. Fruto de estas inquietudes y como respuesta a la catástrofe natural vivida en el Estado Vargas, impulsó en el 2000 la creación de ASVENA (Asociación Venezolana Navarra), que agrupa a venezolanos residentes en Navarra y a navarros relacionados con aquel país.

Finalmente, siguiendo el impulso del corazón, decidió volver y en mayo de 2001 llegó a la parroquia de Nuestra Señora del Rosario de Curucay en Macarao para acompañar a Ángel Montes. Nuevamente se encontró con una demarcación extensísima, con numerosos centros de culto y pastoral. Atendían también la parroquia de El Nazareno en el barrio de Las Adjuntas, así como una capilla en Las Adjuntas y otra capilla de Nuestra Señora de Coromoto, en el barrio Tierra Blanca.

Fue un período de otros veinte años compartiendo el vivir cotidiano de las comunidades a las que servía, acercándoles la alegría del Evangelio y la esperanza que proporciona tener al Señor en medio del pueblo en situaciones bien difíciles y duras. Porque «el Amor consiste en que Él nos amó primero» (1 Jn 4, 10) y esto nos abre siempre las puertas de una Esperanza que solo Dios puede garantizar.

Las dificultades de salud le obligaron hace más de un año a volver a Pamplona para ponerse en manos de los médicos y cuidarse un poco. En cuanto la doctora que lo trataba le diese permiso tenía ya previsto volver a Venezuela, al menos para poder despedirse en condiciones de aquellas gentes, de las que tan bien hablaba y a las que tan agradecido estaba. No le ha sido posible hacerlo físicamente, porque ha recibido una llamada mucho más profunda hacia un viaje más definitivo: «Venid a Mí todos los que estáis cansados y agobiados, que Yo os aliviare. Aprended de Mí, que soy manso y humilde de corazón y encontraréis vuestro descanso, porque mi yugo es llevadero y mi carga ligera» (Mt 11, 28-30). Queda en Venezuela la profunda huella dejada por el P. Jesús como sacerdote entregado y desprendido al servicio de los más pobres, así como el fruto del trabajo de sus manos en la construcción de templos y otros edificios y en la artesanía de madera con que ornamentó tantos sagrarios, altares, etc.

Falleció en el Hospital Universitario de Navarra en la mañana del 14 de febrero a los 79 años de edad. Al día siguiente por la tarde el vicario general de Pastoral presidió su funeral en la parroquia de San Enrique de Pamplona. En esta celebración se leyeron los sentidos mensajes de condolencia enviados por algunos representantes de los barrios en los que trabajó y por el mismo arzobispo de Caracas. Descanse en paz.

D. José Luis Elcarte Martínez (1934-2023)

D. José Luis Elcarte nació el 22 de enero de 1934 en San Martín de Améscoa. Era hijo de Germán y Elvira. Ingresó en el Seminario de Pamplona en 1947 y fue ordenado sacerdote en Pamplona el día 19 de julio de 1959. A los pocos días, en la solemnidad de Santiago Apóstol, celebró su cantamisa en la parroquia de su pueblo natal.

Su primer destino pastoral lo llevó a Lodosa como coadjutor (1959-1963) en los años previos al Concilio Vaticano II. Después, tras un breve paso por Izurdiaga (1963-1964) volvió a su tierra natal, a la Améscoa, como párroco de Eulate, Larraona (1964-2020) y Aranarache (1964-1972, 1991-2020). Años más tarde se haría cargo también de Ecala y San Martín (2001-2020).

A lo largo de estos casi sesenta años en Améscoa, ha sido un celoso cura de pueblo, un servidor que ha vivido sencillamente, identificado con la fe de la Iglesia, con Cristo y con su Evangelio, e identificado con las alegrías y las penas de la gente de Améscoa. Ha podido disfrutar con su familia, con los feligreses y con la amistad de los compañeros sacerdotes.

Hombre de fortaleza física admirable, buen pelotari, gozaba retando a los chavales y a los jóvenes, con sus dejadas al ancho. Cazador de zorros y pescador.

Como miembro de una saga familiar de duchos albañiles, se esmeró en mantener y reparar las iglesias y ermitas, que admiraba como testimonio en piedra de la solidez de la fe de los antepasados de Améscoa y del vigor y vitalidad de la vida parroquial.

Una de sus grandes iniciativas ha sido el haber impulsado la creación de la residencia de ancianos de Eulate, cediendo la parroquia, de acuerdo con

el arzobispado, el terreno para erigirla. Nos recordaba sus oraciones en la iglesia de Eulate, ante el santo patrono, para que saliera adelante el proyecto: «San Pedro, no me falles», le decía. Ahí, entre los ancianos, también se desbordaba su corazón de pastor.

En el día de San Pedro de 2009, en el marco de las fiestas patronales de Eulate, con motivo de sus bodas de oro sacerdotales, recibió el homenaje de sus feligreses, que le obsequiaron con un reloj y una placa conmemorativa. En aquella ocasión pudo decir emocionado: «Dios me ha regalado el sacerdocio que he ejercido con todos vosotros. Juntos hemos hecho muchas cosas y me sale decir de corazón, muchas gracias porque han sido años y años de compartir con vosotros bautizos, comuniones, bodas y confirmaciones además de otros buenos momentos».

Cuando la salud y las fuerzas le fueron fallando, ante la preocupación tanto de sus familiares y feligreses, como del arzobispo y los compañeros sacerdotes, hubo que llevarlo, en contra de su voluntad, al Retiro Sacerdotal del Buen Pastor de Pamplona, donde ha pasado los últimos tres años. En la residencia ha convivido como un compañero amable y cordial, que todos los días, después de comer, impartía la bendición a los residentes con mucha solemnidad y picardía.

El domingo 5 de marzo de 2023 al mediodía una campana le llamó a la última romería, para subir a una sierra más elevada que la de Urbasa y para encontrarse con alguien más importante que las santas Nunilo y Alodia. El 7 de marzo por la tarde el vicario general de Pastoral presidió la misa funeral en la parroquia de Eulate y a continuación de la misma sus restos mortales fueron llevados al cementerio de San Martín. Pedimos que Jesús, el Buen Pastor, acoja con bondad a D. José Luis, que esperó y confió en Él, y que desde allí interceda por los que vamos de camino.

D. Jesús Jiménez Delgado (1930-2023)

D. Jesús Jiménez nació el 15 de octubre de 1930 en el seno de una familia cristiana de Corella. Realizó los años de estudio y de formación camino al sacerdocio en el Seminario de Tarazona, donde fraguaría buenas amistades y del que guardaría toda su vida grata memoria. Fue ordenado en Pamplona el día 22 de julio de 1956. Justo por esas fechas se estaba llevando a cabo la incorporación de trece parroquias de la Diócesis de Tarazona —entre ellas las dos de la ciudad de Corella— a la Diócesis de Pamplona, que se convertía en arzobispado. Unos días antes de la ordenación sacerdotal, D. Jesús había tenido la gozosa oportunidad de participar en los actos de la coronación canónica de la Virgen del Villar, que había presidido ya Mons. Enrique Delgado Gómez.

Con el fervor vivido en esta ceremonia de la coronación y con las mieles del sacerdocio recién estrenado, Jesús Jiménez recibió como primer destino el encargo de prefecto del Seminario de Tudela, donde ejerció en el curso 1956-1957. Después pasó tres años como coadjutor de Cabanillas (1957-1960) y otro más en San Martín de Unx (1960-1961). Finalmente, desembarcó en su ciudad natal como coadjutor de San Miguel (1961-1985) y profesor de Religión en la Escuela de Artes y Oficios (1967-1995). Pasaría aquí el resto de su vida y cabe decir que ha sido, sobre todo, un cura corellano.

Podemos asomarnos a lo que él consideraba lo esencial de su vida a través del libro de memorias que publicó al cumplir los 60 años de ordenación, elaborado en la forma de un diálogo que se va entretejiendo al hilo de las cuestiones que le plantea uno de sus sobrinos.

En este texto, sin ocultar las dificultades y la conciencia de la propia limitación, D. Jesús expresa por encima de todo un sentimiento de gratitud a Dios y a tantas instancias que desde la infancia le sostuvieron: familia, parroquia, escuela, buena gente del pueblo, seminario, papas y obispos diocesanos en estos años, compañeros sacerdotes, feligreses...

Y es que confiesa que quiere apoyarse en una profunda convicción «bien injertada en el hondón de mi alma: Jesús, único y verdadero sacerdote, está conmigo; aunque yo sea vasija de barro y me rompa como cualquier vaso de alfarero, Él va siempre conmigo» (nº 5). Y esta certeza fundamenta la

misión del sacerdote, que —nos dice— «es siempre la misma: estar enamorado de Jesús de Nazaret, enamoramiento que te colma de felicidad y que luego te lleva a un amor y entrega sin límites a los demás, a todos los hombres» (nº 17).

Consciente de la necesidad de sacerdotes, este cura seguía el mandato de Cristo de orar por las vocaciones sacerdotales: «Pido con humildad, urgencia y confianza al Dueño de la mies que mande obreros y éstos se dispongan a escuchar su voz y llenen el vacío de tantos sacerdotes a los que el Señor nos llamará pronto, aunque siempre cuando Él quiera» (nº 40).

Ese «pronto» han sido siete años desde que escribiera estas palabras, pero finalmente el Dueño de la mies ha llamado a Jesús Jiménez el 19 de marzo de 2023, a los 92 años de edad. Al coincidir esta fecha con el IV Domingo de Cuaresma, hubo que trasladar la solemnidad de San José al día siguiente y, así, la misa por el eterno descanso de D. Jesús, que presidió el vicario general de Pastoral en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario de Corella, se celebró con las lecturas y oraciones propias de San José.

Pedimos al Dueño de la mies, por intercesión de la Virgen María, Nuestra Señora del Villar, y del Santo Patriarca, que sea indulgente con nuestro hermano y le abra las puertas de la Jerusalén del cielo. Descanse en paz.

P. Víctor de la Inmaculada Concepción, OCD
—Víctor Goicoechea Goicoechea—
(1939–2022)

Nacido el 23 de septiembre de 1939 en el caserío Martxonea de Azkarate (valle de Araitz), se formó en los colegios-seminario de Amorebieta y Villafranca. Vistió el hábito carmelitano en el noviciado de Larrea (1957), donde hizo también la profesión religiosa (1958). Formuló la profesión solemne en el Carmelo bilbaíno de Begoña (1964) y allí mismo fue ordenado sacerdote (1966).

Después de más de tres décadas de misión en tierras africanas, en 2002 recaló en el convento de Villafranca. Aquí colaboró con la pastoral diocesana siendo durante dos períodos vicario parroquial (2003-2008 y 2011-2019).

Al cerrarse en febrero de 2020 la comunidad de Villafranca, marcha a Santander. En agosto de 2022 tuvo que pasar a la enfermería provincial de Vitoria, donde falleció el 11 de diciembre de 2022 a los 83 años de edad. Descanse en paz.

P. Fernando María de la Inmaculada Concepción, OCD
—*Agapito Lecumberri Artázcoz*—
(1935–2023)

Nacido en Arazuri el 18 de diciembre de 1935, se formó en los colegios-seminario de Amorebieta y Villafranca. Vistió el hábito carmelitano en el noviciado de Larrea (1953), donde hizo también la profesión religiosa (1954). Formuló la profesión solemne en el Carmelo de Vitoria (1958) y fue ordenado sacerdote en el de Begoña (1962). Realizó el año de pastoral en Pamplona y de aquí marchó a Colombia (1963), donde pasó veintiséis años.

A su regreso a España, recaló en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen del pamplonés barrio de la Rochapea (1993), donde colaboró en todos los campos de la pastoral parroquial por espacio de tres décadas. Atendió también las parroquias de Guelbenzu, Aróstegui y Eguaras, encomendadas a la comunidad de PP. Carmelitas de la Rochapea. Fue además capellán de las carmelitas de Lizaso y carmelitas misioneras de Zizur.

En julio de 2022 fue trasladado a la enfermería de Vitoria, donde falleció el 30 de enero de 2023. Descanse en paz.

Otros documentos

Nota, de 20 de febrero de 2023, de la Secretaría General, al clero de la diócesis, comunicando las fechas de celebración de los retiros de Cuaresma para sacerdotes

Buenos días.

Les adjunto la programación de retiros de Cuaresma.

Saludos.

ZONA PASTORAL PAMPLONA-CUENCA-RONCESVALLES

Día: miércoles 1 de marzo.

Lugar: Seminario de Pamplona (Capilla del Pabellón).

Hora: 11:00 horas.

Vicario general de Pastoral.

ZONA PASTORAL RIBERA

Día: miércoles 15 de marzo.

Lugar: Esclavas de Cristo Rey (Tudela).

Hora: 11:00 horas.

Sr. Arzobispo.

ZONA PASTORAL ESTELLA-MEDIA

ESTELLA

Día: miércoles 15 de marzo.

Lugar: Monasterio de Iranzu.

Hora: 11:00 horas.

Vicario general de Pastoral.

TAFALLA

Día: jueves 16 de marzo.

Lugar: Monasterio de La Oliva.

Hora: 11:00 horas.

Sr. Arzobispo.

LUMBIER

Día: miércoles 22 de marzo.

Lugar: PP. Jesuitas (Javier).

Hora: 11:00 horas.

Sr. Arzobispo.

ZONA PASTORAL MENDIALDE

Día: jueves 23 de marzo.

Lugar: Santa María de Zamartze (Uharte Arakil).

Hora: 11:00 horas.

Vicario general de Pastoral.

IGLESIA EN NAVARRA
VICARÍA DE ASUNTOS
ECONÓMICOS Y PATRIMONIO

Colecta del Día de la Diócesis

Carta, de 1 de marzo de 2023, del ecónomo diocesano, a los párrocos de la diócesis, remitiendo el listado de abonos recibidos por cuenta de las parroquias procedentes de la colecta del Día de la Diócesis del año 2022

Pamplona, 1 de marzo de 2023

Estimado Sr. Párroco:

Le adjuntamos el listado de abonos recibidos en esta administración diocesana por cuenta de las parroquias en relación con la colecta de la diócesis del año 2022. Le comunicamos así mismo que, al ser una colecta impetrada, si no se ha entregado el importe de la misma, lo entregue a la mayor brevedad posible en las cuentas bancarias del Arzobispado, o si lo ha entregado y no aparece en la relación, se ponga en contacto con nosotros para subsanar el error.

Atentamente,

Carlos Ayerra Sola
Ecónomo diocesano

*Autorizaciones para intervenciones sobre el
patrimonio diocesano*

Autorización, de 2 de febrero de 2023, del Sr. Vicario de Asuntos Económicos y Patrimonio, al Rvdo. Sr. Cura párroco de la de la Asunción de Cabanillas para restauración de un Crucificado conservado en la citada iglesia parroquial.

Autorización, de 20 de febrero de 2023, del Sr. Vicario de Asuntos Económicos y Patrimonio, al Sr. D. Jesús María Díaz Gómez, para realizar unas fotografías en la iglesia de San Andrés de Zudaire y en la ermita de San Antonio Abad con destino a una publicación.

Autorización, de 6 de marzo de 2023, del Sr. Vicario de Asuntos Económicos y Patrimonio, al Servicio de Patrimonio Histórico del Gobierno de Navarra para la segunda fase de la digitalización 3D de la portada de la iglesia de la Magdalena de Tudela.

Autorización, de 24 de marzo de 2023, del Sr. Vicario de Asuntos Económicos y Patrimonio, a Dña. Margarita Garralda Larumbe, alumna del Grado en Historia del Arte de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, para la realización de unas fotografías a una obra depositada en el Museo Diocesano con destino a su Trabajo Fin de Grado.

IGLESIA EN NAVARRA
VICARÍA DE EDUCACIÓN

Nota, de 20 de enero de 2023, del vicario episcopal de Educación, al clero de la diócesis, relativa a la escasez de profesores de Religión en Secundaria

Queridos sacerdotes:

En la Vicaría de Enseñanza actualmente tenemos necesidad de profesores de Religión para Secundaria. También estamos creando una base de datos de profesores cristianos que puedan querer ejercer la docencia en los colegios diocesanos. En ocasiones, también nos solicitan docentes desde otros colegios cristianos de Navarra.

Por ello, os solicitamos que invitéis a aquellas personas de Iglesia que quieren o puedan querer en el futuro impartir clases de Religión o en los colegios diocesanos nos hagan llegar su currículum a la dirección de la Delegación de Enseñanza: educacion@iglesianavarra.org.

Gracias por vuestra colaboración.

Recibid un saludo cordial.

Abel Arrieta

Vicario episcopal de Educación

Nota, de 27 de febrero de 2023, del vicario episcopal de Educación, al clero de la diócesis, relativa al periodo de matriculación del alumnado en la asignatura de Religión

Estimados sacerdotes:

La próxima semana (6 al 10 de marzo) tiene lugar la matriculación para el próximo curso escolar de los niveles de Infantil y Primaria.

Es el momento en el que los padres deben elegir si sus hijos cursan o no la asignatura de Religión.

El 63 % del alumnado de Navarra realiza sus estudios en la escuela pública. Y para muchos de ellos, el único contacto que pueden tener con las enseñanzas del Evangelio es la clase de Religión. Siendo conscientes de la importancia de cursar esta asignatura os pedimos que durante esta semana y fin de semana aprovechéis las eucaristías, catequesis, grupos parroquiales para recordar a todos los fieles la importancia de inscribir en la asignatura de Religión a hijos, nietos y demás parientes cercanos en edad de escolarización.

Con todo nuestro agradecimiento, recibid un saludo cordial.

Abel Arrieta
Vicario episcopal de Educación

Nota, de 1 de marzo de 2023, del vicario episcopal de Educación, al clero de la diócesis, remitiendo una información del director de Salesianos de Pamplona, relativa a la celebración de la I Jornada de Deporte y Fe

Estimados sacerdotes:

Os hacemos llegar esta iniciativa que puede ser de vuestro interés. La Conferencia Episcopal consciente de la fuerza que ahora y siempre ha tenido el deporte y su potencial como instrumento de evangelización ha querido impulsar, junto con otras instituciones, la que va a ser la 1ª Jornada que se organiza a nivel nacional sobre la temática del deporte al servicio de la evangelización. Al tener lugar en Navarra, en el colegio de Salesianos en Sarriguren, puede facilitar mucho la participación de los que estéis interesados. A continuación tenéis toda la información que podáis necesitar al respecto.

Un saludo cordial,

Abel Arrieta

Vicario episcopal de Educación

Del 9 al 10 de marzo de 2023 se celebrará en Navarra, Ia I Jornada Deporte y Fe organizada por Salesianos Pamplona, en colaboración con el Arzobispado de Pamplona y Tudela, que tendrá lugar en el Colegio Salesianos Pamplona de Sarriguren.

Esta primera edición está dirigida, principalmente, a la comunidad educativa y deportiva, con el fin de crear un foro de discusión y reflexión en el que surjan nuevas fórmulas y estrategias para conseguir implementar el deporte en el ámbito educativo, como herramienta para mejorar personas en los valores cristianos y, en último término, encontrar a Dios en el deporte.

Se pretende por tanto, reunir a los distintos agentes relacionados con la Pastoral del Deporte: profesores, entrenadores, catequistas, seminaristas, sacerdotes, deportistas y cualquier persona implicada en el ámbito educativo-deportivo.

Igualmente la convocatoria está abierta a dirigentes, técnicos y deportistas que quieran contribuir, con su asistencia, a difundir los valores cristianos del deporte.

Puede consultar todos los detalles relacionados con el congreso, y acceder a inscripciones a través de la web www.deporteyfe.com. Confiamos en que el programa que hemos elaborado con mucha ilusión, trabajo y responsabilidad responda a sus expectativas y podamos contar con su presencia en la jornada.

¡Le esperamos en Navarra!

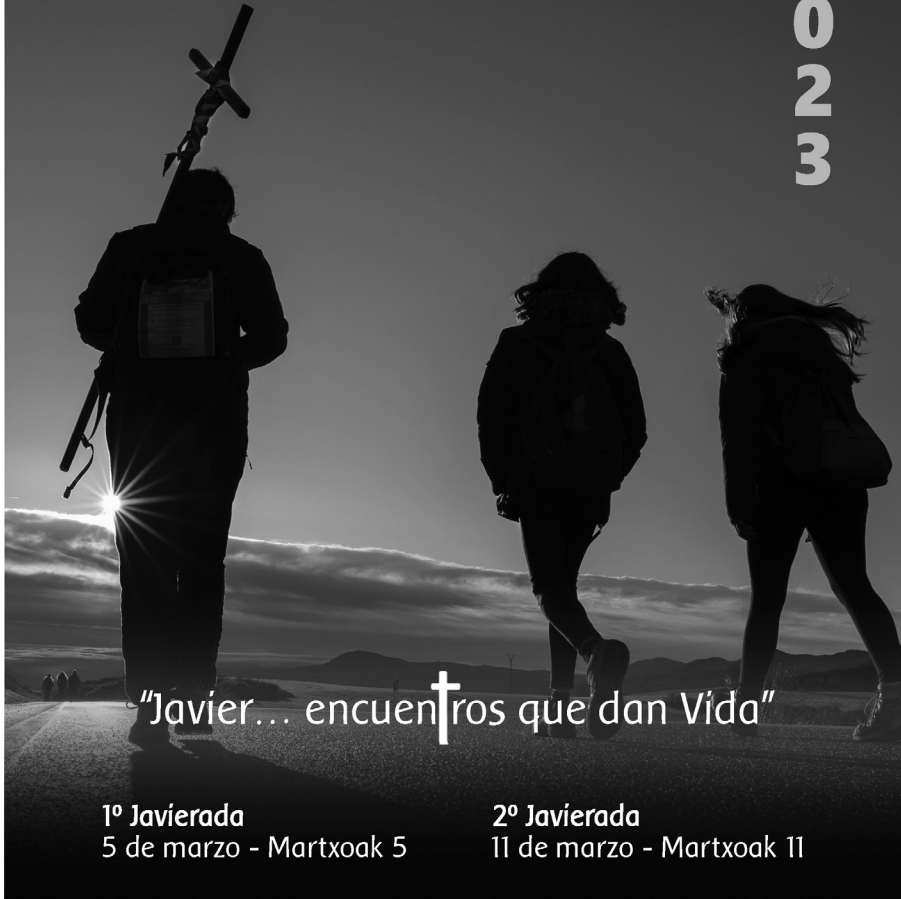
D. Ángel Miranda Regojo
Director de Salesianos Pamplona

IGLESIA EN NAVARRA
DELEGACIÓN DE MISIONES

Javieradas

Novena de la Gracia del 4 al 12 de marzo

2
0
2
3



"Javier... encuentros que dan Vida"

1º Javierada
5 de marzo - Martxoak 5

2º Javierada
11 de marzo - Martxoak 11

Organiza:



Colaborador principal



*Nota, de 10 de febrero de 2023, del delegado
episcopal de Misiones, al clero de la diócesis,
haciéndole llegar el cartel de las Javieradas de
2023*

Estimado sacerdote:

Os adjuntamos el cartel de la Javierada 2023.

También se os ha enviado un cartel por correo postal, en el caso que
necesitaras mas carteles, háznoslo saber a delegacion@omp-pamplona.org.

Un saludo cordial,

Óscar Azcona Muneta

Delegado episcopal de Misiones

Director de OMP de Pamplona

Delegación diocesana de Misiones

Arzobispado de Pamplona-Tudela

Teléfono 948 227 400. Extensión 161

E-mail: delegacion@omp-pamplona.org

Obras Misionales Pontificias | www.omp.es |

Nota, de 23 de marzo de 2023, del delegado episcopal de Misiones, al clero de la diócesis, haciéndole llegar la información relativa al XIX Encuentro Misionero de Jóvenes y al Voluntariado Misionero Solidario 2023

Buenos días a todos:

Os presentamos actividades misioneras para nuestros jóvenes, como el Encuentro Misionero de OMP en Madrid, y también el curso de Formación Misionera (Pamplona), para todos aquellos jóvenes que quieran realizar una experiencia misionera y no sepan cómo comenzar en esa aventura.

Os adjuntamos la información para vuestro conocimiento.

Un saludo para todos,

Óscar Azcona Muneta

Delegado episcopal de Misiones

Director de OMP de Pamplona

Delegación diocesana de Misiones

Arzobispado de Pamplona-Tudela

Teléfono 948 227 400. Extensión 161

E-mail: delegacion@omp-pamplona.org

Obras Misionales Pontificias | www.omp.es |

IGLESIA EN NAVARRA
DELEGACIÓN DE PASTORAL
FAMILIAR

**F♥REVER
DATES**

Para siempre sabe mejor.
Lazti guztirako gustukoagoa da

Semana del Matrimonio

Matrimonioaren Astea
del 13 al 19 de febrero

13-19 **ORACIÓN MULTIMEDIA
CON JOSÉ Y MARÍA**
ON LINE (app MatrimONio)

13-19 **CINE PARA VER JUNTOS**
ON LINE (app MatrimONio)

14-19 **RETIRO DIARIO EN CASA
PARA MATRIMONIOS**
ON LINE (app MatrimONio)



JUE 16
20:00 **PARROQUIA DE STA. MARÍA DE LA ESPERANZA DE DONIANTZU**
VIGILIA ADORACIÓN EUCARÍSTICA

SÁB 18
11:30 **SEMINARIO DE PAMPLONA**
13:00 **COLOQUIO FAMILIAR CON D. FRANCISCO**
18:30 **EUCARISTÍA Y RENOVACIÓN DE PROMESAS MATRIMONIALES**
20:00 **COLOQUIO Y MESA REDONDA DE NOVIOS**
HORA SANTA CON HAKUNA

**EN TU PARROQUIA, RENOVACIÓN DEL
CONSENTIMIENTO MATRIMONIAL**



Para mas información
familia@iglesianavarra.org
673 59 76 45



Nota, de 7 de febrero de 2023, de la Delegación de Pastoral Familiar, informando de las actividades organizadas con motivo de la Semana del Matrimonio

En el marco de la Semana del Matrimonio (del 13 al 19 de febrero), hemos decidido hacer una serie de actividades dedicadas a los matrimonios de la diócesis, las cuales van descritas en el documento adjunto «BOLETÍN ESPECIAL SEMANA MATRIMONIO 2023.pdf». En él, pondrán pinchar en las actividades y los redirigirá a la actividad *online* propuesta. También les agradeceríamos que lo compartan en vuestra parroquia para que los matrimonios participen en las actividades.

Por otro lado, queremos resaltar que el *sábado 18 de febrero* queremos tener un encuentro de familias con *D. Francisco*. El encuentro consistirá en un coloquio junto con las familias donde esperamos arroparle y agradecerle su entrega.

Ese mismo *sábado* después del coloquio, tenemos pensado realizar la Eucaristía y renovación matrimonial de las promesas matrimoniales para los matrimonios.

Vosotros estáis llamados a realizar en vuestra parroquia la Eucaristía y renovación matrimonial (en el horario que convenga), para lo cual adjuntamos los siguientes documentos:

FOLLETO PARA IMPRIMIR RENOVACIÓN MATRIMONIAL 2023 (encierra *la Renovación Matrimonial* de los esposos (lo que debe repetir la esposa y lo que debe repetir el esposo cuando llegue ese momento en la *Eucaristía de renovación matrimonial*) y también la *Bendición de los esposos*. Ambos textos en castellano y euskera. Os enviamos este documento con el fin de que cada parroquia pueda hacer impresiones del mismo y se lo facilite a cada matrimonio que desee hacer su renovación matrimonial durante la Eucaristía).

También os enviamos:

MISA DE LA SEMANA DEL MATRIMONIO 2023.doc (para celebrar la misa).

VIGILIA-ADORACIÓN-EUCARÍSTICA.pdf (con el fin de que puedan realizar una hora santa junto con los matrimonios cuando lo consideren conveniente)

También os enviamos el documento «CARTEL ESPECIAL SEMANA MATRIMONIO 2023» y «RRSS CARTEL ESPECIAL SEMANA MATRIMONIO 2023» para que lo compartan en redes sociales o grupos de *whatsapp* de la parroquia, así como también facilitar su impresión.

De antemano, muchas gracias.

Esperamos que esta semana de muchos frutos.

Un abrazo,

Delegación Diocesana de Pastoral Familiar

Carta, de 13 de marzo de 2023, del delegado episcopal de Pastoral Familiar, al clero y comunidades de la diócesis, con motivo de la celebración de la Jornada por la Vida

Pamplona, 13 de marzo de 2023

Querido hermano sacerdote, querida comunidad:

«Contigo por la vida, siempre», «Zurekin bizitzagatik beti», es el lema con el que se celebra este año la Jornada por la Vida. Será el sábado 25 de marzo, solemnidad de la Anunciación del Señor. «Este día la Iglesia celebra el misterio de la Encarnación, cuando el Verbo de Dios asumió, por amor, nuestra naturaleza humana para llevarla a su plenitud».

Desde la Delegación diocesana de Familia y Vida animamos a todas las parroquias y comunidades a rezar en esta jornada por la intención de la vida con vigiliyas, misas... (os adjuntamos cartel de la jornada y subsidio litúrgico), así como a sumaros a la iniciativa de los «40 días por la vida», en marcha desde el comienzo de la Cuaresma, y que lleva nuestra oración hasta el abatorio de Ansoáin. La Jornada por la Vida este año la celebraremos con un rosario por la calle, a las 11:00 horas desde la plaza de Santa María la Real hasta la Catedral, para concluir con una Eucaristía a las 12:00 horas presidida por el arzobispo.

Cuando vemos con tristeza ataques a la vida, todo lo que trabajemos en favor de ella es poco. Os adjuntamos un tríptico sobre acompañamiento a embarazos imprevistos y os recordamos que en la diócesis contamos con el «Proyecto Raquel». A través del Centro de Orientación Familiar se ofrece por medio de un proyecto específico de acompañamiento para sanar la herida que ha producido en ella el aborto provocado y de este modo que su vida no esté condicionada por el trauma del aborto, y a su vez poder reconciliarse con todos aquellos que han tenido influencia en este hecho.

María, que acogió «la suprema sonación de que se entregó por nosotros hasta la muerte para darnos vida eterna», nos sostenga como centinelas del Evangelio de la Vida.

Un saludo cordial en Jesucristo, Señor de la Vida, de

Miguel Garisoain Otero
Delegado episcopal de Pastoral Familiar

Nota, de 24 de marzo de 2023, de la Delegación de Pastoral Familiar, al clero de la diócesis, informando de los actos programados con motivo de la Jornada por la Vida y remitiendo materiales para su celebración

Queridos sacerdotes,

«Contigo por la vida, siempre», «Zurekin bizitzagatik beti», es el lema con el que se celebra este año 2023 la Jornada por la Vida. Será el sábado 25 de marzo, solemnidad de la Anunciación del Señor. «Este día la Iglesia celebra el misterio de la Encarnación, cuando el Verbo de Dios asumió, por amor, nuestra naturaleza humana para llevarla a su plenitud».

Para este sábado 25 hemos organizado:

Procesión Rosario por la Vida a las 11:00.

La procesión iniciará en la plaza Santa María La Real, pasando por calle La Merced, calle Compañía, calle Curia, finalizando con la misa por la vida, que iniciará a las 12:00 en la Santa Iglesia Catedral, la cual será celebrada por nuestro arzobispo D. Francisco.

Se ha realizado un postal a toda la provincia de Navarra con los siguientes documentos adjuntos, también os lo enviamos adjuntos a este correo electrónico:

Carta dirigida a los párrocos del delegado de la Pastoral Familiar de Pamplona y Tudela, D. Miguel Garisoain.

Póster oficial de la Jornada por la Vida.

Subsidio litúrgico para el celebrante.

Tríptico sobre acompañamiento a embarazos imprevistos.

Rosario por la Vida 25 marzo (misterios gozosos).

¡Celebraremos la Anunciación de nuestro salvador!

Un cordial saludo,

Delegación Diocesana de Pastoral Familiar

CONTIGO
POR LA VIDA
SIEMPRE

ZUREKIN
BIZITZAGATIK
BETI



Procesión Rosario
por la Vida

Hora: 11:00
Pl. Santa María La Real,
Pamplona

Misa Por La Vida

Hora: 12:00
Catedral de Pamplona

JORNADA POR LA VIDA
25 MARZO
2023

BIZITZAREN ALDEKO JARDUNALDIA
2023ko
MARTXOAK **25**



COMISIÓN EPISCOPAL PARA
LOS LAICOS, FAMILIA Y VIDA
Subcomisión Episcopal para
la Familia y Defensa de la Vida

IGLESIA EN NAVARRA
DELEGACIÓN DE APOSTOLADO
SEGLAR

PRESENTACIÓN:
INSTRUMENTO DE TRABAJO PASTORAL
DE LA CEE

“EL DIOS FIEL
MANTIENE
SU ALIANZA”

ANÁLISIS DE
LA PERSONA, LA FAMILIA
Y LA SOCIEDAD DE HOY

PRESENTA:
MONSEÑOR LUIS ARGÜELLO

*Arzobispo de Valladolid
Ex secretario general y portavoz
de la CEE*



JUEVES, 16 DE FEBRERO

19:00 HORAS

SALÓN DE ACTOS 'SEMINARIO DE PAMPLONA'

ORGANIZA: ARZOBISPADO DE PAMPLONA
(VICARÍA DE FE Y CULTURA - DELEGACIÓN APOSTOLADO SEGLAR)

Nota, de 7 de febrero de 2023, de la Delegación de Apostolado Seglar, a las parroquias y comunidades religiosas de la diócesis, informando acerca de una conferencia de Mons. Argüello, arzobispo de Valladolid

Os rogamos que anunciéis en las misas de este próximo domingo y deis la máxima difusión posible entre vuestros contactos a la conferencia que pronunciará Mons. Luis Argüello, arzobispo de Valladolid y hasta hace poco secretario-portavoz de la Conferencia Episcopal Española, sobre el documento «Dios es fiel a su alianza», en el que se tratan cuestiones de gran interés sobre la persona, la familia y la sociedad.

El acto se celebrará en el Salón de Actos del Seminario de Pamplona el jueves 16 de febrero a las 19:00 horas.

Os adjuntamos el cartel, para que podáis distribuirlo.

Muchas gracias.

Vicaría de Fe y cultura
Delegación de Apostolado seglar

IGLESIA EN NAVARRA
SECRETARIADO DE PASTORAL
VOCACIONAL

Carta, de 17 de enero de 2023, del secretario de Pastoral Vocacional, a los sacerdotes y responsables de pastoral, dando a conocer una propuesta de itinerario de discernimiento vocacional para jóvenes

Estimados sacerdotes y responsables de pastoral:

Os enviamos la propuesta «Abre los ojos», un itinerario de discernimiento vocacional para jóvenes. Es vocacional en sentido amplio y está dirigido a chicos, chicas y parejas de entre 18 y 35 años.

Es un itinerario fundamental sobre el discernimiento. Es decir, el objetivo principal es introducir a los jóvenes en una serie de instrumentos para que, poco a poco, conociendo a Jesús, se conozcan a sí mismos y puedan descubrir la voluntad de Dios.

Ofrecemos esta ayuda a los jóvenes, orientándoles y proporcionándoles algunas herramientas para ver, interpretar, y decidir desde la vida espiritual. En el trascurso de los encuentros se les presentarán herramientas que podrán utilizar durante toda su vida cristiana.

El curso proviene de la Diócesis de Roma y llevan años de experiencia utilizando este recurso que han desarrollado y probado. Los encuentros (ocho) serán los sábados por la mañana, de 10:00 a 12:00, empezando el 4 de febrero e interrumpiendo los dos sábados de las Javieradas. El camino concluirá con un retiro final en abril.

Está organizado por la Pastoral Vocacional y el Seminario Conciliar San Miguel.

La inscripción se puede realizar escribiendo a seminario@iglesianavarra.org, o en los teléfonos 948 292 403,

620 582 631 (Jesús Echeverz),

680 58 13 89 (Perdón Pérez).

Para cualquier cuestión podéis poneros en contacto conmigo.

Ojalá pensemos en qué joven de los que conocemos, de nuestros grupos, le ayudaría el curso; y podamos animar a esos jóvenes, que están en edad de decidir, a que participen.

Deseando mucho fruto pastoral os saluda

Jesús Echeverz Carte

Nota, de 24 de marzo de 2023, del secretario de Pastoral Vocacional, al clero de la diócesis, anunciando la celebración de unos ejercicios espirituales durante el Triduo Pascual

Estimado sacerdote:

Desde Pastoral Vocacional ofrecemos ejercicios espirituales para todos los que quieran tener unos días de retiro y oración dentro del Triduo Pascual.

Podéis animar a todos los que deseen, jóvenes y adultos.

Serán en la Casa de Ejercicios de Burlada, del 6 al 9 de Abril.

Se puede también ir días sueltos a modo de retiro.

Un cordial saludo,

Jesús Echeverz

Delegado de Pastoral Vocacional

TRIDUO PASCUAL en Ejercicios ESPIRITUALES

De Jueves Santo a Domingo
de 6 al 9 de abril

Ven y únete a nosotros para unos ejercicios espirituales.

Te invitamos a estos ejercicios espirituales, donde podrás encontrarte a Jesús, Señor de la paz y armonía interior. Únete a nosotros y experimenta un tiempo de reflexión y conexión con tu ser interior.

¡No te pierdas esta oportunidad de crecimiento espiritual! Esperamos verte pronto.



Apuntarse en

624 38 17 88

948 292 403

Acompañan

Jesús Echeverz y Perdón Pérez

Lugar

Casa de Ejercicios Burlada

Esclavas de Cristo Rey

IGLESIA EN NAVARRA
SEMINARIO CONCILIAR DE
SAN MIGUEL

SEMINARIO CONCILIAR DE SAN MIGUEL

Documentos y comunicaciones

*Nota, de 15 de marzo de 2023, del Seminario
Conciliar, remitiendo los carteles, la carta del Sr.
Arzobispo y diversos materiales con motivo del Día
del Seminario*

Feliz día.

Desde el seminario os enviamos los carteles, la carta del arzobispo, y otros materiales, pero algunos habéis preguntado por la posibilidad de recibir el material del Día del Seminario por *e-mail*.

Que sea un día provechoso. También os enviamos la dirección del video que hemos preparado:

https://www.youtube.com/watch?v=3ec20-3Dv_s

Un abrazo.

SEMINARIO CONCILIAR DE SAN MIGUEL

Lecciones

«Reputación para la misión». Lección pronunciada el 3 de octubre de 2022 por D. José Gabriel Vera Beorlegui, doctor en Comunicación Pública y profesor del CSET, en el solemne acto de apertura del curso académico 2022-2023 del CSET-ISCR celebrado en el Aula Magna del Seminario Conciliar

REPUTACIÓN PARA LA MISIÓN

Introducción: una mirada a nuestro tiempo

Atravesamos una grave crisis en nuestro tiempo, que ha tenido y sigue teniendo consecuencias prácticas para la vida diaria. Entre sus componentes, una pandemia, con las consiguientes derivadas sanitarias, psicológicas y sociales; una crisis económica y energética emergente que se traduce en la subida de los precios (especialmente de los alimentos y las energías), las dificultades para el empleo, el incremento de los impuestos.

Al mismo tiempo una crisis social causada, en primer lugar, por el predominio de la autosuficiencia y el individualismo, corrientes identitarias y *woke* (desconexión con la sociedad y la historia); también originada por una crisis antropológica, con las ideologías de género y *queer*, las corrientes transhumanistas que buscan realizar el mito del superhombre, y la exaltación del sentimiento —eres lo que sientes— (desconexión con el propio cuerpo).

En tercer lugar una crisis sobre la posibilidad de acceso a la verdad, dificultada por el ambiente digital, las *fakenews* y las *deepfake*, las redes sociales, la crisis de las autoridades y la mutación de la confianza.

Ello coincide con un tiempo de transformación en la Iglesia, un cambio de modelo, cambio de cultura. Una coincidencia en el tiempo de:

- Un cristianismo lánguido (más escucha que discernimiento en el Sínodo).

- Una crisis, más mediática que eclesial, en relación a los abusos.
- Un revulsivo sinodal con propuestas fuertes en formación, en celebración del misterio cristiano, en la conversión personal, en la presencia en la vida pública.
- Y un revulsivo espiritual, mejor dicho del Espíritu: aparición de movimientos juveniles vinculados a la adoración eucarística (Efetá, Carismáticos, Bartimeo, Hakuna, Emaus...).

Al mismo tiempo, una mirada a la misión: Id por todo el mundo y anunciad el Evangelio (cf. Mc 16, 15). Prefiero una Iglesia escacharrada por salir que una Iglesia que balconea sin entrar ni en el mundo ni en la historia (cf. papa Francisco).

Una pregunta lógica: ¿También vosotros os queréis marchar? Se supone que vosotros no... ¿por dónde empezar?

Por dónde empezar: restaurar la confianza

En este acto académico está también representado todo el Pueblo de Dios, por ministerios y carismas. Fieles laicos (catequistas, voluntarios de caritas, miembros del coro...), religiosos (con carismas diferentes: enseñanza, salud, vida de caridad,...), sacerdotes, obispos... El Pueblo santo de Dios.

El Pueblo de Dios aquí presente es un Pueblo de Dios que está movilizado, que tiene ganas de más, que tiene ganas de formación y de lucha.

Es verdad que hay muchos caminos en la Iglesia, y son caminos que no son excluyentes, son indicaciones de planes de pastoral, de opciones personales, de carismas propios, de posibilidades reales...

- La catequesis.
- La pastoral familiar.
- El cuidado de la celebración.
- La formación de las personas.
- Voluntarios de la caridad.

Pero todas esas labores y todas las demás tienen un presupuesto imprescindible: se pueden realizar si existe confianza en la Iglesia, si la Iglesia tiene una buena reputación (la confianza es la consecuencia de la reputación). Por eso titulamos esta conferencia *Reputación para la misión*.

La confianza es imprescindible: no tenemos un producto que vender, no tenemos una gran capacidad económica, no somos poderosos, ni listos, ni capaces... nuestro primer recurso es la confianza.

En este contexto, con este público, os invito a trabajar para restaurar la confianza en la Iglesia. Por una idea fundamental. La misión de la Iglesia se sostiene:

- En la acción del Espíritu Santo.
- En la presencia de Cristo Eucaristía que hace la Iglesia.
- En el trabajo de los fieles cristianos, enviados al mundo para anunciar el Evangelio. Esta parte humana es la parte más pequeña de la ecuación, pero es la parte que nos corresponde, y esta parte se sostiene en la confianza.

Quizá no vivimos en primera persona que haya dificultades. Quizá nuestro entorno es de parroquia llena de fieles, jóvenes y activos. Quizá vemos entre los que nos movemos una confianza completa en la Iglesia, sin dudas ni fisuras. Pero aunque sintiéramos que somos muy bien recibidos, muy bien acogidos, muy bien entendidos, lo que quiero decir aquí, nos va a seguir viniendo bien para la misión, porque la confianza no es estanca: siempre puede aumentar y siempre puede disminuir. Y nuestro trabajo es seguir haciendo que crezca.

La senda de la reputación

La Iglesia (en general todo el tercer sector) crece, se desarrolla y funciona gracias a la confianza que genera. Es esencial en la vida y en la misión de la Iglesia, cuando todo va mal y cuando todo va bien. En sentido amplio, esa confianza es una expresión de la reputación y afecta a lo personal y también a lo institucional.

Las personas generan confianza o desconfianza con sus actuaciones, con sus palabras, con su coherencia, con su trabajo. También las instituciones generan confianza o desconfianza, del mismo modo. Cuando se genera confianza se facilita su trabajo (el personal o el institucional). No sólo eso: cuando llegan las dificultades, las personas e instituciones confiables tienen mejores expectativas que las personas e instituciones que no son confiables: sus explicaciones son mejor aceptadas, sus proyectos son más aprobados, sus peticiones son mejor atendidas.

Por tanto, recuperar (o aumentar) la confianza es el objetivo y para eso la propuesta es un recorrido de cinco pasos al que llamamos la senda de la reputación. En cada uno de ellos podemos trabajar personalmente e institucionalmente (aquí hay algunos que sois personas y otros que sois institu-

ciones), sirve para todos para personas y para instituciones, para colegio y parroquias, para grupos de Cáritas o movimientos juveniles...

Los cinco pasos son: Identidad, Misión, Cultura, Imagen y Reputación.

Primer paso: Identidad

Lo que somos, nuestro ser más profundo. En una institución la identidad la define el fundador, el iniciador. En las personas, nosotros mismos. Ser lo que somos es el primer paso para generar confianza (lo llaman *ser auténticos*), es el primer paso obligatorio para recuperar la reputación.

La identidad tiene dos peligros: cuando no se es lo que se es y cuando no se parece la que se es (este es más problema de imagen). Con un par de ejemplos se entiende mejor. Una parroquia que no es el Pueblo de Dios en un lugar y en un tiempo determinados tiene un grave problema de identidad. Una parroquia que parece una ONG tiene un grave problema de imagen.

Cuando no somos lo que somos, se produce confusión y con la confusión, recelo y con el recelo sospecha. Y ante la sospecha todo el mundo huye, se aleja, se desimplica. La parroquia que no es la expresión del Pueblo de Dios, aquí y ahora, queda vacía.

De la identidad se preocupan todos los miembros de esa institución y, de manera especial, sus responsables. Todos nos tenemos que preocupar de qué le falta a mi comunidad (parroquial, escolar, de vida, etc.) para ser lo que es. Lo mismo ocurre en cada persona: qué me falta a mí para ser lo que soy (hijo de Dios). Estos es una tensión constante (de la que ya hablaba san Pablo en primera persona) que exige una revisión constante, un examen con propósito (firme) de la enmienda.

Como institución somos el Pueblo de Dios: serlo. Y eso está al alcance de la mano.

Como personas somos (lo primero y más importante) hijos de Dios.

Somos parroquia, el Pueblo de Dios aquí y ahora: serlo.

Somos el colegio católico, la comunidad de vida, el movimiento, la pastoral...: serlo.

En la Iglesia la identidad no cambia ni se puede cambiar, no se redefine (quizá en un carisma concreto... pero en la Iglesia no). No es nuestra, la hemos recibido y el Autor está vivo y no cambia.

Segundo paso: Misión

Segundo paso que debemos dar si queremos recuperar (o aumentar) la confianza: cumplir la misión que tenemos asignada, asumida, recibida: hacer lo que hacemos. Reflexionar sobre cuál es la misión de la Iglesia, de mi parroquia, de mi colegio, de mi comunidad... Definirlo, concretarlo, evaluarlo, centrarlo... y volver a empezar.

La misión de la Iglesia en general (por tanto, la de una diócesis o la de una parroquia) es prolongar en el tiempo la misión de Jesucristo. Que tiene tres puntos fuertes, en palabras del Señor:

Anunciar la salvación: «Id por todo el mundo y anunciad el Evangelio».

Celebrar la salvación: «Haced esto en conmemoración mía».

Compartir la salvación: «Amaos los unos a los otros como yo os he amado».

La vida de una parroquia o de una diócesis se articula en estos tres servicios. Si alguno de ellos falla, esa no es la Iglesia católica, eso no es una parroquia católica.

El anuncio de la salvación se relaciona con la catequesis, la educación católica, la formación, las misiones, las predicaciones, las novenas.

La celebración de la salvación se articula en torno a la celebración de los sacramentos, de manera especial la Eucaristía —fuente y culmen de la vida cristiana— y la reconciliación, que nos reintegra en plenitud al Pueblo de Dios. Por supuesto todos los demás: el bautismo que nos hace miembros, la confirmación que sella esa elección, la unción de los enfermos en los momentos de debilidad, y el matrimonio y el orden sacerdotal que nos pone al servicio de la comunidad.

El compartir la salvación consiste en hacer presente el amor infinito y eterno de Dios en este mundo. Esa salvación compartida se hace visible en las obras de caridad, corporales y espirituales. De manera especial en los infinitos carismas de la Iglesia que se ocupan de la caridad, de la educación, de la sanidad, del cuidado, etc.

Un riesgo frecuente: a veces la misión desaparece entre aquellos a quienes se les confía una misión de gestión, de coordinación, de gobierno. Entonces hay que pararse y pensar: si mi carisma son los presos y me dedico a la gestión... tengo que al menos vivir vinculado a mi carisma.

En la Iglesia la misión no cambia, no se redefine (quizá en un carisma concreto... pero en la Iglesia no): Ha sido confiada por Jesucristo: *Id y anunciad; Haced esto en conmemoración mía; Amaos los unos a los otros.*

Tercer paso: Cultura

El tercer paso que puede ayudar a la Iglesia a recuperar la confianza es lo que llamamos la cultura. *Cultura* es el modo de ser y el modo de hacer que tiene una institución. Conocemos instituciones muy buenas, con una misión muy clara, pero que por su modo de ser o por su modo de hacer producen rechazo y alejamiento.

Así como la identidad y la misión de la Iglesia no cambia, la cultura sí cambia. El cambio de la cultura en cualquier organización es muy lento y complicado. Suscita incomodidad, rechazo, inestabilidad, en los miembros y en los destinatarios y, sin embargo, suele ser necesario cuando se produce un cambio fuerte en el contexto social en el que se realiza la actividad. El cambio de cultura exige un esfuerzo intenso y duradero: no se cambia la cultura sin darnos cuenta.

La Iglesia está ahora en un cambio de cultura fuerte. No hay un cambio de doctrina (que no puede cambiar) ni de misión (que no puede cambiar), pero sí de cultura: del modo de ser y del modo de hacer de la Iglesia. Quizá podríamos decir que el anterior cambio cultural fue el del Vaticano II. Nosotros estamos en un cambio cultural que afecta a la Iglesia y a sus miles de instituciones.

El empuje del papa Francisco se refiere a este cambio cultural y se hace visible en algunas palabras que están resonando constantemente ahora en la Iglesia.

Sinodalidad. El camino de la sinodalidad es el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio.

Iglesia en salida, vinculada a lo que se llama *nueva evangelización* que tiene su raíz en el Vaticano II.

Misericordia. El nombre de Dios es misericordia.

Periferias.

Ecología integral.

La concreción la tiene que aterrizar cada uno: hay palabras que resuenan más que otras en nuestro contexto eclesial y debemos poner más el foco en ellas. Donde hay un carisma concreto hay una adaptación concreta.

Identidad, misión y cultura están en manos de la institución; por eso, las gestionan los que gestionan la propia institución. Es su responsabilidad.

Cuarto paso: Imagen

Llamamos *imagen* a la presencia que hay en mí de todo lo que está fuera de mí. De todo tenemos una imagen en nuestro interior: de personas, de cosas, de instituciones, de realidades sociales o culturales, etc.

La imagen tiene una importancia similar en nuestra vida a la que pueden tener las rutinas. Las rutinas nos ayudan a realizar acciones habituales en nuestra vida sin implicar en ello todo nuestro ser: lavarnos los dientes, hacer la cama, hacer ejercicio. Son actividades necesarias que gracias a las rutinas se realizan de manera sencilla sin implicarnos ni desgastarnos demasiado.

De modo similar, la imagen nos permite llegar a conclusiones o a determinaciones sobre las personas o realidades que nos rodean sin tener que elaborar un juicio exhaustivo sobre ellas en cada momento. La imagen que tenemos de una persona, de una institución, de un movimiento, nos posiciona más rápidamente ante esa realidad porque tenemos una reflexión elaborada.

La imagen tiene mucha importancia porque a partir de la imagen se toman decisiones vitales. A partir de la imagen que tengo de un político (o de un partido) decido votarle o no. A partir de la imagen que tengo de un colegio decido implicarme o no, o llevar a mis hijos a ese colegio o no llevarlos. A partir de la imagen que tengo de una parroquia (o de un sacerdote, o de un catequista) decido participar, donar y colaborar o apartarme de ella. Una buena imagen de la parroquia, del colegio, del movimiento facilita su misión.

La imagen se forma en el interior de una persona a partir de su formación previa, de sus experiencias vitales, de sus convicciones, de sus *a priori*, de los medios de comunicación que frecuenta, de los perfiles y redes sociales que visita, de sus relaciones personales y familiares, de la educación recibida, de sus lecturas... y también de la experiencia personal en el trato con la institución o la persona de la que se está formando una imagen.

Esto quiere decir que, del mismo modo que la identidad, la misión y la cultura de una institución están en manos de la propia institución, su imagen está sobre todo en manos de los otros, de los que están fuera. Porque

cada uno de ellos se genera su propia imagen, a partir de los elementos que hemos citado.

Por eso una institución no es del todo dueña de su imagen y tampoco responsable completa de esa imagen. La capacidad de modificar la imagen social de una institución es pequeña pero imprescindible por dos motivos:

Porque las personas toman sus decisiones sobre mí a partir de su imagen.

Porque cuando existe mucha distancia entre la identidad de una institución y su imagen, esa institución tiene un problema grave de comunicación.

Por eso, en esa pequeña parte que tengo en la imagen que tienen los otros de mí, tengo que trabajar con todo empeño. Si hay mucha diferencia entre lo que somos y lo que parecemos tenemos un problema de comunicación. Y el problema lo tienes tú, no los otros. Entonces debes iniciar acciones de comunicación para hacer visible tu identidad, tu misión y tu cultura. En eso debes: definir tus públicos, seleccionar los mensajes y establecer los cauces para hacerlos llegar.

El objetivo de esa comunicación para modificar la imagen es parecer lo que somos: Si somos el Pueblo de Dios, parecerlo. No queremos parecer un pueblo de ángeles (que es algo muy bueno), sino parecer el Pueblo de los hijos de Dios.

Por eso, en cada acción ante el público es bueno hacerse la pregunta: ¿cómo actuaría aquí el Pueblo de Dios?, ¿cómo lo haría Jesucristo?

Todos trasladamos una imagen de la Iglesia en la sociedad: todos comunicamos, comunicamos siempre, comunicamos con todo. La comunicación está al alcance de cada uno, desde que salimos de la cama hasta que volvemos a ella (también cuando estamos en ella).

Una palabra simpática, una sonrisa, una mirada, un comentario amable.

Un templo limpio, un horario que se cumple, una puerta que no chirría.

Una predicación atinada (al menos, preparada), una decisión eficaz, una acogida cariñosa.

Una vestidura planchada, una liturgia cuidada, una oración constante.

Solo una pequeña parte de la imagen que tiene la parroquia (la diócesis, el colegio, el movimiento...) está en sus manos, por tanto es muy importante que la cuide bien. Esa buena imagen genera confianza y facilita la misión.

Quinto paso: Reputación

La reputación es el último paso. Cuando la buena imagen, la imagen que corresponde con la verdad de lo que somos, se mantiene en el tiempo y se extiende en el espacio en que se realiza la actividad se transforma en buena reputación. Esa buena reputación tiene como hija primera la confianza. Esa es la meta, porque la aplicación de la buena reputación de cualquier institución, de cualquier persona en mí genera confianza.

Y esa reputación, en la medida en que está al alcance de nuestra mano, es responsabilidad nuestra alcanzarla, sostenerla e incrementarla. Y de ello se nos pedirá cuentas.

Muchas gracias.

«Naturaleza y creación: ecología y “algo más”». Lección pronunciada el 30 de enero de 2023 por D. Andrés Jiménez Abad, doctor en Filosofía y profesor del CSET, en el solemne acto académico celebrado en el Aula Magna del Seminario Conciliar con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino

NATURALEZA Y CREACIÓN: ECOLOGÍA Y «ALGO MÁS»

A S.S. Benedicto XVI, *in memoriam*.

Planteamiento

He de confesar que, desde hace unas semanas, cuando se me invitó a tomar la palabra en este acto, tenía muy presente en mi mente y en mi corazón el delicado estado de salud, por aquel entonces, del papa emérito Benedicto XVI. Y que me vino inmediatamente al pensamiento una de sus preocupaciones intelectuales que he asumido desde hace tiempo como mías: la recuperación del concepto metafísico de «naturaleza», la importancia de reflexionar en nuestros días acerca de la naturaleza humana y la reivindicación y fundamentación filosófica de la ley moral natural.

De ahí mi gratitud e inmediato asentimiento a la invitación y la elección del título de estas reflexiones.

Si desde el primer momento me propuse tener en consideración el magisterio de Benedicto XVI y, claro está, el pensamiento de Joseph Ratzinger, supondrán cuánto más pertinente me ha parecido tras su fallecimiento, hace hoy un mes. No voy a hacer, sin embargo, una mera glosa o comentario de dicho pensamiento y magisterio, pero sí será recordado, espero que oportunamente, de manera insistente.

Para el planteamiento de la cuestión, me venía a la mente desde el principio el discurso que Benedicto XVI dirigió al Parlamento Federal de Ale-

mania el 22 de septiembre de 2011, que algunos comentaristas consideran uno de los más célebres, si no «el mejor discurso de su pontificado» (John L. Allen).

En él, el pontífice, tras referirse al conocido relato en el que el joven rey Salomón pide a Dios «un corazón dócil, para que sepa juzgar al pueblo y distinguir entre el bien y el mal» (1 R 3, 9), recuerda que el fundamento del derecho y la razón de ser de la política es el compromiso con la justicia. «Pero, ¿cómo conocer lo que es justo, cómo podemos distinguir el bien del mal?», se pregunta. El criterio de la mayoría, observa, aun siendo suficiente para algunas materias, «no basta en las cuestiones fundamentales en las que está en juego la dignidad del hombre y de la humanidad».

Para sorpresa de sus oyentes, Benedicto XVI explicó que el cristianismo trajo una superación del estado teocrático, pues «contrariamente a otras grandes religiones, nunca ha impuesto al Estado y a la sociedad un derecho revelado», sino que «situó las verdaderas fuentes del derecho en la naturaleza y la razón». De su síntesis con la filosofía estoica griega y el derecho codificado de Roma nació la cultura jurídica occidental y de la humanidad.

Pero, debido al auge de la concepción positivista de la naturaleza y de la propia razón durante la segunda mitad del siglo XX, la idea del derecho natural, afirmaba, se vio reducida a «una doctrina católica más bien singular sobre la que no vale la pena discutir fuera del ámbito católico».

Sin embargo, el hecho evidente es que la visión positivista del mundo, dando prioridad exclusiva a lo funcional, ha llevado a un reduccionismo acerca del hombre que amenaza su misma humanidad.

Es entonces cuando se produce el momento más recordado de su intervención: El Papa se refiere a la aparición del movimiento ecologista en la política alemana en los años 70. «Los Verdes», entonces, sintiéndose aludidos, empezaron a aplaudir desde sus escaños, mientras el pontífice proseguía:

...Un grito que anhela aire fresco, un grito que no se puede ignorar ni rechazar... Gente joven se dio cuenta de que en nuestras relaciones con la naturaleza existía algo que no funcionaba... (Esta) no es solamente un material para nuestro uso, sino que la tierra tiene en sí misma un valor y nosotros debemos seguir sus indicaciones.

Con elegancia y a la vez con una pizca de complicidad, el orador añadía: «Es evidente que no hago propaganda de un determinado partido político, nada más lejos de mi intención...».

Las risas y una prolongada ovación mostraban que la conexión con el auditorio era ya plena. Afirmó entonces el Papa: «Cuando en nuestra relación con la realidad hay algo que no funciona, estamos todos invitados a volver sobre los fundamentos de nuestra propia cultura».

Y aquí se produjo el momento más recordado. Añadía el papa Benedicto:

Permitidme detenerme todavía un momento sobre este punto. La importancia de la ecología es hoy indiscutible. Debemos escuchar el lenguaje de la naturaleza y responder a él coherentemente. Sin embargo, quisiera afrontar seriamente un punto que —me parece— se ha olvidado tanto hoy como ayer: hay también una ecología del hombre. También el hombre posee una naturaleza que él debe respetar y que no puede manipular a su antojo. El hombre no es solamente una libertad que él se crea por sí solo. El hombre no se crea a sí mismo. Es espíritu y voluntad, pero también naturaleza, y su voluntad es justa cuando él respeta la naturaleza, la escucha, y cuando se acepta como lo que es, y admite que no se ha creado a sí mismo. Así, y sólo de esta manera, se realiza la verdadera libertad humana.

Una larga e intensa ovación en pie coronaba su intervención. Los más entusiastas fueron ciertamente los «Verdes», aunque la reflexión llegó a todos, y no solo a los presentes.

Pero quedaba una última pregunta, que es la propuesta que da pie e inspira esta intervención de hoy: «¿Carece verdaderamente de sentido reflexionar sobre si la razón objetiva que se manifiesta en la naturaleza no presupone una razón creadora, un *Creator Spiritus*?»... «El patrimonio cultural de Europa» ha desarrollado, «sobre la base de la convicción de la existencia de un Dios creador, el concepto de los derechos humanos, la igualdad de todos los seres humanos ante la ley, la conciencia de la inviolabilidad de la dignidad humana de cada persona, y el reconocimiento de la responsabilidad de los hombres por su conducta». Todos ellos son «conocimientos de nuestra razón», que no podemos amputar de nuestra memoria cultural.

El discurso del papa Benedicto ante el *Bundestag* reclamaba para los legisladores y políticos «un corazón dócil, la capacidad de distinguir el bien y el mal para servir a la justicia y la paz».

El acto, que había levantado tensión en los días anteriores, se resolvió como un encuentro amable y lleno de respeto, sin que nadie echase en falta a los diputados ex-comunistas que previamente habían dejado vacíos sus escaños. Con buen humor, el presidente del *Bundestag*, Norbert Lammert, comentaría que «raramente un discurso en esta Cámara había suscitado tanta atención en Alemania y fuera de ella».

El Santo Padre estaba plenamente convencido de que la restauración de una adecuada comprensión de la naturaleza humana como fuente y refugio de moralidad permitiría custodiar la verdad y la dignidad del hombre; y de que, por el contrario, si se arranca el pilar maestro sobre el que se asienta el ordenamiento de la vida humana —la ley natural—, la persona irá desintegrándose paulatinamente, con la consiguiente desaparición de la dignidad humana.

Por ello consideraba urgente en nuestro tiempo volver a exigir la comparecencia del concepto metafísico de *naturaleza* en la filosofía y en la moral actual, en la ciencia y el derecho. Pues bien, aunque sea de manera forzosamente breve, lo que quisiera hoy es delinear unas cuantas sugerencias a este respecto.

Acerca de la naturaleza

La palabra *naturaleza*, como es bien sabido, proviene del latín *natura* (de *nascor*, ‘nacer’), y se refiere al conjunto de las cosas que han «nacido», que han sido engendradas o generadas. En griego, el término era *physis*, del que proceden palabras como ‘física’ o ‘fisiología’, entre otras, y ofrece un sentido similar.

Hablamos de la Naturaleza para referirnos al entorno universal del que formamos parte: el conjunto de las cosas, de los seres vivos, los procesos físicos y vitales que permean y estructuran el mundo, la realidad que está a nuestro alrededor, un escenario asombroso, que es preciso comprender y en el que tenemos que aprender a vivir.

Suele añadirse que la naturaleza contiene en su seno un «orden» estable, una estructura matemática, unas leyes físicas y biológicas, cuyo conocimiento es el objeto de las «ciencias naturales o de la naturaleza». En sus orígenes, la filosofía —que no se diferenciaba de la ciencia— surgió precisamente como el estudio racional —lo más sistemático posible— de la Naturaleza, de la *physis*, del origen de todas las cosas, y del orden (*kosmos*) que las preside.

Poco después, pensando que cada cosa tiene un modo de ser que la caracteriza y define, que la constituye desde el principio, los griegos empezaron a llamar «naturaleza» a ese «modo constitutivo de ser» propio de cada cosa, incluido también el ser humano. En este sentido, «naturaleza» es sinónimo de «esencia», «especie» o «índole». Es lo que una cosa es. Cada tipo de cosa (un perro, un árbol, una nube, un metal, el ser humano...) tiene «su naturaleza», su modo propio de ser.

Hablar de la naturaleza de cada cosa, así pues, es referirse al modo constitutivo de ser de esa cosa, por el que esa cosa es lo que es; y reparar en lo evidente: que las cosas son lo que son.

Y no, no es ninguna obviedad o una tontería decir esto. Viene a cuento porque hoy lo más evidente está siendo cuestionado con saña y se pone en tela de juicio la consistencia ontológica de las cosas y del propio ser humano, de quien se niega que posea una naturaleza. Como diría Michel Foucault, pretender que exista una naturaleza humana merecería más bien una risa filosófica.

Otros hablan de un arcaico esencialismo y hasta de la pretensión dogmática —«fascista», incluso se la ha denominado— de conocer la verdad acerca de lo que las cosas son. Y así, parece que no está tan claro, por ejemplo en lo relativo al sexo y al comienzo de la vida humana, que un hombre es un hombre y que una mujer es una mujer; o que un individuo de la especie humana es una persona humana, o que sólo el matrimonio es matrimonio... Podríamos poner muchos más ejemplos.

Christopher Derrick cuenta a este respecto una anécdota elocuente:

El pasado verano, dos jóvenes amigos americanos vinieron a mi casa, cercana a Londres, y juntos discutimos sobre toda clase de cosas. Los dos eran personas agradables y brillantes y ambos se habían graduado en colleges de artes liberales de mucha fama. La conversación tomó tales derroteros que, llegado un momento, armado de valor, pronuncié el dogma de Chesterton: «un cerdo es un cerdo» y, ante esto, los dos jóvenes respondieron con un huracán de contradicciones e incluso con rabia. No, yo estaba equivocado: la mente no puede conocer nada fuera de sí misma y ciertamente no puede clasificar sus experiencias en un lenguaje esencialista de porcinidad objetiva [esto es, pretender que existe algo así como la naturaleza del cerdo].

Y todo así. Pero pronto les llegó el momento de irse y comenzaron a preocuparse por la hora de su tren. Les hice observar, suavemente, que desde el momento en que no existía un mundo real y cognoscible en cuyo ámbito su tren pudiera tener existencia objetiva —dotada de

consistencia propia— «ahí fuera», su ansiedad estaba fuera de lugar. Esto les irritó un poco. «—¿Entonces, no creen realmente en su filosofía escéptica como para que rija sus vidas?...». No, era evidente que no creían en ella...¹.

Esto podría llevar a otras cuestiones apasionantes, como la naturaleza del conocimiento humano, la existencia y consistencia de la verdad y esa pretensión tan de nuestros días que ha dado en llamarse la *posverdad*. Quedan sin embargo para otro momento.

En definitiva apreciamos que existen cuestiones morales especialmente vinculadas a la verdad del ser de las cosas y del ser humano. Perdida la referencia de lo que las cosas son, esto es, su naturaleza o esencia, no queda claro si determinados hechos son buenos o malos, verdaderos o inconsistentes. Se insinúa que las cosas son tal y como nosotros las vemos, o como las ve la mayoría, o quien hace las leyes... Es la dictadura del relativismo y éste, a su vez, es la puerta al nihilismo y la tiranía totalitaria. Tal vez por eso las ideologías se esfuerzan en sembrar la duda y el escepticismo.

En gran medida subyace aquí una mala comprensión de lo que es la naturaleza. Porque en él hallamos una referencia, a menudo olvidada, a lo que está llamada a ser cada cosa según su orden propio de perfeccionamiento. Para Aristóteles, «natural» no es lo primitivo o espontáneo sin más, sino lo que corresponde a una cosa según la perfección a la que está llamada. La naturaleza es el principio del dinamismo y las energías de cada ser que le caracterizan y le acercan a su perfección. Por así decir, lo natural se nos muestra plenamente no al principio sino «al final», cuando algo ha logrado ser lo que está llamado a ser, bien en sí mismo, bien en el orden general del mundo.

Robert Spaemann y el propio Joseph Ratzinger han insistido en destacar este aspecto teleológico al insistir en que ha de entenderse la naturaleza y lo natural como el ámbito de perfeccionamiento que corresponde a cada cosa —y al propio ser humano— según su modo de ser. Y, por lo mismo, «antinatural» sería lo que atenta contra su perfeccionamiento propio, lo que lo violenta o corrompe. Por ejemplo, es natural, para el ser humano, que haga uso de su razón cultivando el saber, y de su sensibilidad hacia la belleza admirando un paisaje o escuchando una sinfonía. Por el contrario, sería antinatural utilizar al ser humano como animal de carga u objeto de explotación económica (esclavitud). No es natural andar por la calle ha-

1 Christopher Derrick, *Huid del escepticismo*, Encuentro, Madrid, 1982, p. 87-88.

ciendo el pino, o correr los cien metros lisos a la pata coja, porque al final las articulaciones se resienten y se acaban deformando. Usar un vaso para clavar una punta no es natural, porque no está de acuerdo con la naturaleza del vaso: no se clava bien la punta y termina por romperse el vaso.

Es necesario ampliar y rectificar, en su caso, el concepto de naturaleza, comprendiéndola no solo como un conjunto de funciones, sino como una instancia moral, como un lenguaje o una «gramática» establecida por el Creador para ayudarnos a discernir el bien del mal.

Y así, al conjunto de las exigencias que se derivan de la dignidad de toda persona, que exige que se la comprenda y se la trate con respeto, se le denomina *ley moral natural*, que es norma objetiva del comportamiento humano.

Comprender bien qué es «la naturaleza» implica reconocer que el conjunto de las cosas, incluyendo el ser humano, tiene su modo de ser propio y que alterarlo —si ello no está en el orden de su perfección propia— falsea la realidad, introduce el desorden, desorientando al hombre y haciendo la existencia confusa, aberrante e inhóspita. Esto es lo que hace, entre otras cosas, que la Ecología sea algo muy significativo desde el punto de vista ético. Respetar y cuidar el medio ambiente, en el fondo, es cuidar la morada, el hogar común de los seres humanos, al hombre mismo y a los seres que comparten con nosotros la existencia. Es cumplir con la vocación humana a cuidar y perfeccionar este mundo, que es la forma de hacerlo realmente habitable.

Si además uno se pregunta «por qué» las cosas son como son, y aprecia que hay un orden que las mueve a su perfeccionamiento propio, que las vincula y jerarquiza, acaba planteándose si no hay «Alguien» que las hecho así y se enlaza con el dato revelado de la creación divina.

Pero el pensamiento ilustrado declaró «anti-teleológica» a la naturaleza. Ya antes Descartes la había identificado con una mera «res extensa», ajena al espíritu y al hombre mismo; un mero mecanismo. La naturaleza se convirtió en el reino sin trascendencia de seres que se mueven pasivamente, meros «hechos» exteriores a nuestra conciencia y carentes en sí mismos de sentido, a merced de la razón y la voluntad humana. Conocer la naturaleza de una cosa será según esto, en palabras de Thomas Hobbes: «saber lo que se puede hacer con ella cuando se tiene»². A su vez, el ser humano ya no puede concebirse como «ser natural».

2 Thomas Hobbes, *Leviathan*, «English Works» (ed. W. Molesworth), John Bohn,

El resultado consistió en una incapacidad cognoscitiva para reconocer el *ethos* u orden moral inscrito en la naturaleza humana, un *ethos* derivado del fin al que está destinado el hombre: en última instancia, la vida lograda, la felicidad, la trascendencia como fin último.

Pues bien, tanto en el pensamiento de Joseph Ratzinger como en el magisterio de Benedicto XVI —con los matices pertinentes— se aprecia una invitación apremiante a recuperar el contenido metafísico del concepto de naturaleza, un concepto intrínsecamente teleológico.

Ahora bien, esto solo se entiende adecuadamente cuando, según la concepción cristiana del mundo y del propio ser humano, se descubre en el ámbito natural la huella y la presencia de un Logos divino y creador. Vista con hondura, la naturaleza se nos manifiesta como creación. Las cosas proceden del Espíritu creador, del Logos, del Dios que crea. El mundo no es un laberinto de fuerzas demoníacas u oscuras que deban aterrar al hombre. Todo procede de la Razón eterna de Dios³. Y así, el propio universo se abre y se deja comprender por la razón humana que se eleva hacia Dios.

La creación

Abunda en esta idea el papa Francisco en su encíclica *Laudato si*: «Para la tradición judío-cristiana, decir creación es más que decir naturaleza, porque tiene que ver con un proyecto del amor de Dios donde cada criatura tiene un valor y un significado. La naturaleza suele entenderse como un sistema que se analiza, comprende y gestiona, pero la creación solo puede ser entendida como un don que surge de la mano abierta del Padre de todos, como una realidad iluminada por el amor que nos convoca a una comunión universal»⁴.

Observamos que el ser de las cosas es limitado en su perfección y alcance. Su contingencia y el orden que las gobierna remiten a un principio absoluto del ser y de toda perfección, un pensamiento creador. Manifiestan en fin la dependencia de su ser en relación con Aquel que es el Ser en plenitud. La razón se manifiesta abierta así al dato revelado de la Creación divina.

Aspecto esencial de la revelación cristiana es la afirmación de la bondad originaria de las criaturas, inscritas en un contexto de orden y armonía

London, 1839, III, p. 13, cit. en Robert Spaemann, *Lo natural y lo racional*, Rialp, Madrid, 1989, p. 32.

3 Cf. Joseph Ratzinger, *Creación y pecado*, Eunsa, Pamplona, 2005, p. 27.

4 Francisco, *Laudato si*, 76.

cuya fuente es la sabiduría y el amor gratuito de un Dios personal. En consonancia con todo lo anterior, «el mundo —se dice en el *Catecismo de la Iglesia Católica* nº 295— no es producto de una necesidad cualquiera, de un destino ciego o del azar. Procede de la sabiduría y la voluntad libre de Dios que ha querido hacer participar a las criaturas de su ser, de su sabiduría y de su bondad».

Cuando a Dios se le llama «el Logos» se quiere decir que es el pensamiento creador que ha llamado al mundo a la existencia y que en el mismo instante lo dota de sentido, y que todo cuanto existe es racional. El mundo invita al hombre a conocer su íntima racionalidad y a descubrir su profundo significado, revelador de la sabiduría de Dios. Pero la más profunda verdad del mundo creado es ser un don libre y amoroso hecho al hombre por el Creador.

El dato de que la naturaleza material lleva consigo una estructura matemática, de que posee una lógica constitutiva, es el fundamento en el que se apoyan las ciencias modernas de la naturaleza. Y así, nuestro espíritu es capaz de interpretarla y de modificarla activamente porque la materia está estructurada de modo inteligente.

La fe cristiana apela a la razón, por la cual en la creación se hace de algún modo accesible el Creador. Como ha expresado en repetidas ocasiones Joseph Ratzinger, «la religión cristiana es una religión del Logos»⁵.

El pensamiento es, pues, el suelo firme que soporta el universo: el fundamento del que procedemos, en el que estamos y en el que podemos confiar. Sin embargo, no es pensamiento a la manera en que lo es una complicada idea matemática que domina de algún modo el universo, permaneciendo sorda e indiferente ante nuestras vidas. Por el contrario, este Dios —que es espíritu y pensamiento— es igualmente «Verbo», es «palabra» y, por tanto, es también «relación», apertura.

Más aún, el hombre, creado a imagen y semejanza de Dios, es también logos: pensamiento y palabra. Es el ser que puede orar y hablar, es un ser de la palabra y el amor, del movimiento hacia el otro, destinado a darse, y en esa entrega se perfecciona a sí mismo. «Ser imagen de Dios implica que el hombre no puede estar cerrado en sí mismo. Antes bien, se realiza y perfecciona cuando sale de sí mismo y es capaz de decirle a Dios: Tú»⁶.

5 Cf. Joseph Ratzinger, *Introducción al cristianismo*, Sígueme, Salamanca, 2016, p. 117-127.

6 Joseph Ratzinger, *Creación y pecado*, Eunsa, Pamplona, 2005, p. 73.

El mundo creado es un don, pero también es una tarea y una responsabilidad para el hombre. La tierra no es simplemente propiedad nuestra, que podemos explotar según nuestros intereses y deseos. Más bien, es don del Creador que trazó sus ordenamientos intrínsecos y de ese modo nos dio las señales de orientación a las que debemos atenernos como administradores de su creación.

El hecho de que la tierra, el cosmos, reflejan el Espíritu creador significa también que sus estructuras racionales, más allá del orden matemático, llevan en sí una orientación ética. El Espíritu que los ha plasmado es más que matemática, es el Bien en persona, el cual, mediante el lenguaje de la creación, nos señala el camino de la vida recta.

El Creador encomienda al hombre un dominio responsable y cuidadoso de su creación, según la lógica de esta. La creación es además y en el fondo un espacio de adoración que incluye una dimensión moral.

El hombre alcanza la más alta tarea como ministro del Gobierno divino del mundo cuando reverencia la majestad de Dios en nombre de toda la Creación con palabras y cánticos de alabanza.

En la encíclica *Laudato si* el papa Francisco propone como modelo de esta alabanza a san Francisco de Asís: «Cada vez que él miraba el sol, la luna o los más pequeños animales, su reacción era cantar, incorporando en su alabanza a las demás criaturas. Él entraba en comunicación con todo lo creado, y hasta predicaba a las flores invitándolas a alabar al Señor, como si gozaran del don de la razón»⁷.

Afirmaba precisamente Aristóteles al final de la *Ética a Eudemo* que vivir según la razón consiste en contemplar a Dios, a lo que se ordena todo otro bien al que el hombre se incline por naturaleza (Aristóteles, *Ética Eudemia* VIII, n. 3, 1249b); esta tesis la recogerá santo Tomás de Aquino, aunque con la elevación propia de la Revelación, concluyendo que el fin último de la sociedad no es tanto la vida virtuosa sino llegar a la gozosa contemplación divina a través de la vida virtuosa.

Joseph Ratzinger, tanto antes como después de acceder a la Cátedra de Pedro, recordará a menudo la necesidad de reflexionar y hablar hoy sobre el sentido de la creación, tal vez por ser esta una dimensión olvidada en la actualidad, cuando se presenta al ser humano como creador y criatura de sí mismo al mismo tiempo, y por dejar en segundo término el hecho primordial del que en el principio era el Logos, que crea por amor.

⁷ Francisco, *Laudato si*, n. 11, 851.

El mundo creado es un don amoroso de Dios al hombre, fuente de enseñanzas sobre su amor y su sabiduría para quien se pone a la escucha. Escribirá Joseph Ratzinger: «La fe no es enemiga de la razón, sino abogada de su grandeza [...]. Considero la lucha por la nueva presencia de la razón en la fe como una tarea urgente de la Iglesia en nuestro siglo. Ella necesita el amplio espacio de la razón abierta, necesita la confesión del Dios creador [...]. Allí donde fe y razón se separan, enferman las dos. La razón se vuelve fría y cruel, al no haber nada por encima de ella, mientras la fe se limita a ser tan solo una religiosidad enfermiza»⁸.

Creación, evolución y prometéismo

El problema estriba en si el mundo proviene de lo irracional o si el mundo proviene de la razón, ya que el declinar de la metafísica en los dos últimos siglos se ha visto acompañado por el de la doctrina de la creación. En su lugar se ha ido extendiendo e imponiendo en el escenario cultural contemporáneo la filosofía de la evolución, para la cual la naturaleza ya no es una «maestra» sino una fuerza ciega que el hombre puede y debe conocer en su funcionamiento para dominarla a su voluntad. La relación del hombre con la naturaleza, que ya no es vista como creación, será entonces de manipulación, dominio y explotación, no de escucha⁹.

En su libro *Creación y pecado*, el entonces arzobispo de Munich escribe también: «Cuando hablamos de la Evolución y de la Creación en el fondo nos hallamos ante dos preguntas distintas y complementarias: La primera afecta a su dimensión biológica, es cómo se origina el hombre. La segunda es quién es el hombre, y afecta a su dimensión íntima en cuanto proyecto y en cuanto a su esencia. Hecha esta distinción, debe afirmarse que los grandes proyectos de la vida, el fundamento de la dignidad humana, no son producto de la casualidad, del error ni de una selección que se arroga atributos divinos, sino que son signo de un Logos creador»¹⁰.

Pero en su deriva, siguiendo los planteamientos reduccionistas del pensamiento moderno, el hombre fáustico, como otro Prometeo¹¹, ha buscado

8 Joseph Ratzinger, *La iglesia en el umbral del tercer milenio*, «Revista Académica e Institucional de la UCPR», 98 (2015), p.128-129.

9 Cf. *Creación y pecado*, ob. cit., p. 14-15.

10 *Ibidem*, 75 y ss.

11 «La filosofía hace suya la profesión de fe de Prometeo y no lo oculta: “En una palabra, ¡yo odio a todos los dioses!”. Y esta divisa la opone a todos los dioses del

su autosuficiencia y ha desdeñado la Creación y aun la misma naturaleza, dejando el azar como única fuerza que reina en el vacío. Por consiguiente, el hombre no debe ya administrar nada, ni ser ministro de nadie: puede obrar sin temor con su voluntad de poder.

En la Ilustración irrumpió el ideal del hombre que se hace a sí mismo, no se debe a nadie ni es para nadie, que es el ser supremo para el hombre; y con él la negación de la idea metafísica de que en el ser de las cosas se encierra una exigencia ética. Y así, cuando el hombre se obstina en producir su propia creación, incluso en crearse a sí mismo, despreciando la lógica y el significado de la verdadera creación, el progreso se convierte en lo primero y se arroga el lugar de la verdad. Frente a la falsa adoración del progreso, de la transformación destructora que destruye la creación apartándola de su destino, enmudece la lógica de esta, su ritmo interior y su jerarquía, su belleza y su sentido, se niegan los límites entre el bien y el mal, desaparece la finalidad y el pulso de la adoración, que es el de la historia de amor de Dios con los hombres. De este modo, afirma Joseph Ratzinger, «el hombre se ha alejado de su semejanza con Dios para pisotear el universo»¹².

Nos hallamos ante la exaltación de la libertad como valor absoluto. El nuevo paradigma social y ético proyectado en la modernidad pregonó la autodeterminación absoluta desdibujando la condición del ser humano como ser creatura. La naturaleza humana, vulnerable y dependiente, que incorpora el vivir desde los demás y para ellos, es vista como una esclavitud que impide concebirse como ser completamente independiente y por ello es rechazada.

El hombre moderno prefiere construirse un nuevo paraíso donde pueda vivir sin la coacción de árboles prohibidos. No sólo pretende apoderarse del árbol de bien y del mal, sino que anhela superar la última de las fronteras: hacerse con el árbol de la vida para crearse a sí mismo, y recrear su natu-

cielo y de la tierra porque no reconocen a la conciencia humana como a la divinidad suprema. A los despreciables individuos que se regocijan de que en apariencia la situación civil de la filosofía haya empeorado (en la universidad alemana, con varias destituciones de profesores ateos), ésta, a su vez, les responde lo que Prometeo a Hermes, servidor de los Dioses: “Has de saber que yo no cambiaría mi mísera suerte por tu servidumbre. Prefiero seguir a la roca encadenado antes que ser el criado fiel de Zeus”. En el calendario filosófico, Prometeo ocupa el lugar más distinguido entre los santos y los mártires». (Karl Marx, *Diferencia de la filosofía de la naturaleza en Demócrito y Epicuro*. Tesis doctoral. Prefacio).

12 *Creación y pecado*. Ob. cit., p. 57.

raleza¹³. Alude Ratzinger en este texto a la ideas descritas por Huxley en su obra *Un mundo feliz*: «El ser humano se ha emancipado definitivamente de su naturaleza: ya no quiere ser un ser natural (...). Y las preguntas que surgen de la profundidad del ser del hombre han sido eliminadas» (*Ibid.*). «Detrás de ese deseo de libertad radical propio de la Edad Moderna se halla claramente la promesa: *seréis como Dios...* sin depender ni de nada ni de nadie»¹⁴.

Las consecuencias derivadas de este proceso desteleologizante son el escepticismo ante el conocimiento de la verdad y el rechazo de absolutos morales que tutelen el comportamiento de las personas. Con otras palabras, «la dictadura del relativismo». En un mundo y en una sociedad multicultural y multirreligiosa, los campos de visión ética se han ampliado, proliferando las posibilidades interpretativas sobre la realidad, también sobre la dignidad humana. Y como mandan los cánones de la tolerancia social, todas esas opciones o enfoques éticos gozarían de igual validez y respeto.

En el rampante relativismo todo pasa a depender del azaroso juego de las consecuencias, los resultados y los beneficios procedentes de las acciones concretas. Los sentimientos deciden en muchos casos el juicio moral sobre una acción y se tiende a aceptar que lo más seguro de todo es el consenso o el voto mayoritario, que se convierte así en el principio y raíz del valor moral: la fuente de la verdad y del bien.

Pero «está a la vista de todos lo frágiles que son los consensos, y cómo los grupos partidistas, en un determinado grupo intelectual, pueden imponerse como los únicos representantes justificados del progreso y de la responsabilidad»¹⁵. En consecuencia, la vida humana y su dignidad quedan servilmente en manos de una clase dominante que acabaría decidiendo quién debe vivir y quién no, «siendo los que disponen del poder científico y los que administran los medios los que deciden el destino de los demás hombres»¹⁶. El acuerdo social establecido por una mayoría, y el interés general otorgaría la potestad de decidir acerca de la vida y el reconocimiento de la dignidad de tales o cuales personas. A su vez, los incapacitados, los

13 Cf. Joseph Ratzinger, *El hombre entre la reproducción y la creación*, en AA. VV., *Bioética: Consideraciones filosófico-teológicas sobre un tema actual*, Rialp, Madrid, 1992, p. 57.

14 Cf. Joseph Ratzinger, *Fe, verdad y tolerancia*, Sígueme, Salamanca, 2005, p. 213.

15 *Ibidem*, p. 218.

16 Joseph Ratzinger, *Europa, raíces, identidad y misión*, p. 42.

vulnerables en general, quedarían expulsados del debate público, de las decisiones políticas y económicas.

El rescate de la naturaleza y la dignidad humana: volver a la creación

Entonces, ¿tiene sentido hablar hoy de una naturaleza humana? Benedicto XVI lo afirma sin dudar: « Cuando la Iglesia habla de naturaleza del ser humano como hombre y mujer y pide que este orden de la creación sea respetado, no está exponiendo una metafísica superada. Se trata de la fe en el Creador y de la escucha del lenguaje de la creación, cuyo desprecio significaría una autodestrucción del hombre y, por lo tanto, una destrucción de la obra misma de Dios»¹⁷.

La salida de la crisis moral exige devolver al hombre a los orígenes de su creación, donde se hace patente el *ethos* natural inscrito en el ser del hombre, el «sustrato básico de humanidad»¹⁸. En el paraíso el hombre contemplaba la tierra y a sí mismo como un don, como un bien. Respetando y siendo consciente del orden inteligible de lo creado —es decir de su propio *telos*—, no lo explotaba, sino al contrario, lo cuidaba. El hombre y la naturaleza se cuidaban mutuamente.

El saber factible y previsible, contenido en el método científico, resulta un camino apropiado para conocer algunos aspectos sobre el hombre y su naturaleza, pero no para comprenderlo ni para conocer su fundamento. Por tanto, el saber científico sobre la naturaleza humana es un saber parcial que no puede unilateralizarse. Necesita de otros saberes que le completen, que amplíen su mirada y le ayuden a comprobar que hay más realidad de la que se ve. Se trata de ampliar la razón —en expresión muy querida y programática de Benedicto XVI— para descubrir que la vida humana alberga una naturaleza propia, y que no se trata de un viviente más que deambula sin sentido por la tierra. Sin rechazar su naturaleza animal, han de aceptar que hay algo más que animalidad, su inteligencia y su libertad personal, características específicas que le elevan por encima de las demás criaturas. Por medio de ellas, el hombre es capaz de autotrascenderse, capaz de amar y de ser amado, capaz de comprender quién es. Ambas reflejan del modo más perfecto la imagen de su Creador¹⁹.

17 Benedicto XVI, *Discurso a la curia romana*, 22.12.2008.

18 Joseph Ratzinger, *Verdad, valores, poder*, Rialp, Madrid, 1995, p. 38.

19 Cf. Emilio García Sánchez, *El ocaso de la teleología en la naturaleza humana*, «Scripta theologica», 45 (2013), p. 682.

La ciencia puede servir también a la inhumanidad, por ello debe estar sujeta a criterios morales, fundamentarse en la verdad sobre el hombre y el horizonte y la meta de su vida. Se trata del derecho natural, que procede de la esencia del hombre, que está por encima de los sistemas jurídicos y que muestra que los hombres son hombres y los une entre sí. Existen derechos en el hombre mismo en virtud de su propia naturaleza, valores permanentes que brotan de la naturaleza del hombre y que por tanto son intocables²⁰.

La preocupación por la «casa común»: «ecología integral»²¹

La verdadera raíz de nuestras dificultades sociales y ecológicas proviene de no reconocer límites al poder del hombre, tentado siempre de «ser como Dios», y creer que todos los problemas son solubles por medio de la ciencia y la técnica.

La actitud depredadora sobre la naturaleza tiene su raíz en un modelo de racionalidad que concibe al hombre como dominador absoluto, armado de un arsenal científico que se define como una forma privilegiada de poder —«saber es poder» decía ya F. Bacon en el siglo XVII—. Es en el fondo un tajante pragmatismo, que no ve en el mundo más que el ámbito en el que se plasma y edifica la grandeza humana: el hombre vendría a ser superior porque posee un conocimiento eficaz; calcula las regularidades en el funcionamiento de los objetos de la naturaleza, puede predecirlas y manipularlas a voluntad.

Heidegger supo ver con décadas de anticipación la ambivalencia reductora de la técnica. A sus ojos, la naturaleza —medida por la mentalidad tecnológica— aparecía como un conjunto de objetos manipulables mediante la técnica, un mero propósito o *stock*: una única y gigantesca reserva de carburante; la selva es considerada como una reserva de madera, la montaña es considerada como una cantera, el río como una fuerza hidráulica...

20 Cf. Joseph Ratzinger, *El cristiano en la crisis de Europa*, Cristiandad, Madrid, 2005, p. 65.

21 Fuentes del Magisterio importantes a este respecto, entre otras, son el *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz* de Juan Pablo II en 1990 y el de Benedicto XVI en 2010. Algunas ideas importantes hallamos sintetizadas en el discurso que Benedicto XVI dirigió a la Curia Romana en diciembre de 2008, así como en la encíclica *Caritas in Veritate*, en sus números 48 al 51. No obstante, como es obvio, la «Carta magna» de la «ecología integral» es la encíclica *Laudato si*, del papa Francisco, del 24 de mayo de 2015.

El sentido de la vida estriba aquí en consumir la propia autosuficiencia mediante la transformación del mundo. Es el «prometeísmo» del «homo faber», del hombre que está convencido de que sólo se debe a sí mismo y es sólo para sí mismo, que es su propio creador, ajeno a referencias religiosas o morales a las que hubiera de obedecer contra su voluntad. Las cosas —y a menudo también las personas, despojadas de su dignidad inviolable— dejan así de tener valor y pasan a tener precio. Todo tiende a considerarse como una mercancía. El éxito, constituido en meta de la vida, se traduce como placer (hedonismo) o como poder (utilitarismo). La vida aparece como un mecanismo mediante el que lograr el disfrute; el mundo sólo sería un ámbito capaz de satisfacer ansias de dominio.

Pero el hombre, en palabras del expresidente checo Vaclav Havel, no es «un amo omnipotente del Universo, al que le esté permitido hacer con impunidad lo que se le ocurra o lo que le convenga en el momento. El mundo en que vivimos está hecho de un tejido inmensamente complejo y misterioso del que conocemos muy poco y que debemos tratar con suma humildad».

En medio de este conjunto, el hombre aparece como un mero productor y consumidor; un ser capaz de dominar —produce y consume—, pero que a la vez viene definido por sus necesidades y, en el fondo, está a merced de ellas. El hombre tecnificado se confunde con el mundo fabricado por él: crece con el despliegue colosal de la organización, de la información, de la automatización, del funcionalismo y del consumo. Es decir, vale mientras es útil, mientras sirve al mecanicismo, al sistema.

La Iglesia comparte la preocupación por la defensa de la naturaleza, pero no se limita a la naturaleza física. Por eso el Papa dijo que en el cumplimiento de esta responsabilidad: «la Iglesia debe defender no solo la tierra, el agua y el aire como dones de la creación que pertenecen a todos. Tiene que proteger también al hombre contra la autodestrucción. Es necesario que exista algo así como una ecología humana, entendida en un recto sentido»²².

En la encíclica *Caritas in veritate* puede leerse también, con un denso y sugerente desarrollo y en esta misma línea:

En el respeto de la persona humana hacia ella misma es donde se manifiesta su sentido de responsabilidad por la creación. El modo en

22 Benedicto XVI, *Discurso a la curia romana*, 22.12.2008.

que el hombre trata el ambiente influye en la manera en que se trata a sí mismo, y viceversa [...].

Si no se respeta el derecho a la vida y a la muerte natural, si se hace artificial la concepción, la gestación y el nacimiento del hombre, si se sacrifican embriones humanos a la investigación, la conciencia común acaba perdiendo el concepto de ecología humana y con ello de la ecología ambiental. Es una contradicción pedir a las nuevas generaciones el respeto al ambiente natural, cuando la educación y las leyes no las ayudan a respetarse a sí mismas. El libro de la naturaleza es uno e indivisible, tanto en lo que concierne a la vida, la sexualidad, el matrimonio, la familia, las relaciones sociales, en una palabra, el desarrollo humano integral. La degradación de la naturaleza está estrechamente relacionada con la cultura que modela la convivencia humana, por lo que cuando se respeta la «ecología humana» en la sociedad, también la ecología ambiental se beneficia. No se puede pedir a los jóvenes que respeten el medio ambiente, si no se les ayuda en la familia y en la sociedad a respetarse a sí mismos: el libro de la naturaleza es único, tanto en lo que concierne al ambiente como a la ética personal, familiar y social. Los deberes respecto al ambiente se derivan de los deberes para con la persona, considerada en sí misma y en su relación con los demás²³.

El título de estas reflexiones, *Ecología y «algo más»*, alude a una ecología fundada en la condición creatural del ser humano y de la naturaleza en su conjunto; una ecología humana e integral, fundada metafísicamente a la luz de la revelación cristiana en el marco de la Creación y la Redención.

Decía Gandhi que la tierra puede alimentar la necesidad de todos los hombres, pero no su codicia. Y por eso la reflexión ética sobre la situación actual no puede ser eludida. Urge replantear los fines que persigue la actividad humana y las exigencias que han de satisfacerse para su adecuada consecución. Es preciso determinar con acierto lo que daña y lo que beneficia al hombre como tal. El entramado de relaciones que hace posible nuestra vida, es también una parte de nuestra vida.

Un humanismo ecológico auténtico, basado la centralidad ontológica de la persona, ha de reconocer en la naturaleza un hogar común en el que los hombres deben y necesitan vivir en armonía mutua y con su entorno, sin divinizar la Naturaleza, pero también sin explotarla indebidamente. La medida moral de su intervención en el mundo viene dada por el valor propio de las criaturas mismas y por el grado de habitabilidad que esa in-

23 Benedicto XVI, *Caritas in veritate*, 51.

tervención procura a todos los hombres. En última instancia se basa en la dignidad de las personas llamadas a habitar este mundo.

Al ser humano no le basta para vivir con aire puro, praderas verdes, ríos incontaminados y alimentos sanos. Es precisa una ecología humana e integral —a la vez «ciencia y conciencia»— que determine las condiciones para que todos los seres humanos desarrollen en plenitud su vida viviendo en paz, acogiendo solidariamente y ayudando a los que carecen de recursos o energías para salir adelante, cuidando de la tierra y agradeciéndola.

Porque la naturaleza —la creación— es para el ser humano un don y una tarea en los que se pone en juego su propia dignidad y su destino. Valorar la creación como un don de Dios a la humanidad nos ayuda a comprender la vocación y el valor del hombre. La salvaguarda de la creación responde a una exigencia moral, puesto que la naturaleza manifiesta un designio de amor y de verdad que nos precede y que viene de Dios²⁴.

La «verdad sobre el hombre» (S. Juan Pablo II)

La insistencia de Benedicto XVI en resaltar la naturaleza humana como referente para el pensamiento, la moral, el derecho y la cultura guarda una relación de confluencia y continuidad con las permanentes referencias de S. Juan Pablo II acerca de la «verdad sobre el hombre». Valdría como claro ejemplo el Discurso a la III Conferencia General del episcopado latinoamericano en Puebla, México, el 28 de enero de 1979, en el que sin duda hallamos claves programáticas de su magisterio y pontificado. Aunque la cita siguiente sea bastante larga, es sin duda muy oportuna y elocuente. Como puede observarse, su contenido y articulación vienen a refrendar cuanto se ha venido diciendo hasta aquí:

La Verdad que debemos al hombre es, ante todo, una verdad sobre él mismo. Como testigos de Jesucristo somos heraldos, portavoces, siervos de esta verdad que no podemos reducir a los principios de un sistema filosófico o a pura actividad política; que no podemos olvidar ni traicionar.

Quizás una de las más vistosas debilidades de la civilización actual esté en una inadecuada visión del hombre. La nuestra es, sin duda, la época en que más se ha escrito y hablado sobre el hombre, la época de los humanismos y del antropocentrismo. Sin embargo, paradójicamente, es también la época de las más hondas angustias del hombre

24 Cf. Benedicto XVI, *Discurso al Cuerpo Diplomático*, 11.01.2010.

respecto de su identidad y destino, del rebajamiento del hombre a niveles antes insospechados, época de valores humanos conculcados como jamás lo fueron antes.

¿Cómo se explica esa paradoja? Podemos decir que es la paradoja inexorable del humanismo ateo. Es el drama del hombre amputado de una dimensión esencial de su ser —el absoluto— y puesto así frente a la peor reducción del mismo ser. La constitución pastoral *Gaudium et spes* toca el fondo del problema cuando dice: «El misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo Encarnado» (n. 22).

La Iglesia posee, gracias al Evangelio, la verdad sobre el hombre. Ésta se encuentra en una antropología que la Iglesia no cesa de profundizar y de comunicar. La afirmación primordial de esta antropología es la del hombre como imagen de Dios, irreductible a una simple parcela de la naturaleza, o a un elemento anónimo de la ciudad humana [...]. Frente a otros tantos humanismos, frecuentemente cerrados en una visión del hombre estrictamente económica, biológica o psíquica, la Iglesia tiene el derecho y el deber de proclamar la Verdad sobre el hombre, que ella recibió de su maestro Jesucristo [...]. Ojalá no deje ella de hacerlo por temores o dudas, por haberse dejado contaminar por otros humanismos, por falta de confianza en su mensaje original²⁵.

Naturaleza humana sexuada

El ser humano, así pues, posee una naturaleza que fundamenta su dignidad. Una naturaleza que es también esencialmente biológica. Respetar la biología es respetar al mismo Dios; es proteger a sus criaturas.

El cuerpo humano, constitutivo y expresión de la persona, manifiesta, además, y hace patente un decisivo modo de ser: es masculino y femenino. Se manifiesta en su constitución sexuada y sexual desde la raíz de su configuración cromosómica y genética. Pero al mismo tiempo sirve de cauce a una diferente modalización que, pasando por el dimorfismo morfológico —anatomía y fisiología propias y correlativas en el varón y en la mujer—, modula también el modo de sentir, querer y pensar. Y por eso la persona es masculina o femenina. Esta dualidad en el modo de ser persona se ve ahondada significativamente en la generación humana de índole sexual, a la que sirve la diferenciación corporal masculina y femenina.

La dualidad varón-mujer afecta a la persona entera: cuerpo, afectividad, racionalidad, conducta; y por lo tanto también a la cultura y a la vida

25 S. Juan Pablo II, *Discurso a la III Conferencia General del episcopado latinoamericano*, «La misión de la Iglesia», I, 9. Puebla, 28.01.1979.

social, reflejo y objetivación en buena medida de la subjetividad personal. La persona humana es varón o mujer, en referencia recíproca y complementariedad radical. La persona en cuanto varón es para la mujer, y en cuanto mujer es para el varón. Ser en el cuerpo varón o mujer significa que la persona humana se ofrece en reciprocidad adecuada a una forma de vida en complementariedad, en convivencia íntima, mediada por la mutua referencia corporal, basada en la libre donación mutua y en la comunión de las personas.

Intentar vivir sin contar con nuestra dimensión físico-biológica es intentar romper la unidad constitutiva del ser humano. La ruptura con lo biológico no libera de ataduras, antes bien, conduce a lo patológico. Benedicto XVI ha prevenido acerca del uso del término 'género' (*gender*): «Lo que a menudo se expresa y se entiende con el término *gender* se resume en definitiva en la emancipación del hombre respecto a la creación y al Creador. El hombre quiere hacerse por su cuenta y disponer siempre y por sí solo sobre lo que le afecta... Pero de este modo, advirtió, vive contra la verdad, vive contra el Espíritu creador»²⁶.

El ser humano se va «construyendo a sí mismo», en cierto modo, pero siempre a partir de su naturaleza, de su modo constitutivo de ser: tiene que contar con ella. No puede «crecer» como pájaro ni como encina... ni como «superhombre». No es esa su naturaleza. Sólo puede crecer como ser humano, y tiene que hacerlo además, ya que su naturaleza, aunque le da unas pautas importantes, deja un espacio libre a la autodeterminación, a la relación con los demás, a la educación, a las experiencias de la vida...

Alguien ha dicho que el hombre y la mujer «no nacen, se hacen»... Pero el ser humano no puede hacerse a sí mismo de la nada. Entre otras cosas porque «de la nada, nada sale». Aunque su naturaleza es libre y abierta, es la naturaleza de un ser humano, y éste tiene que contar con ella, apoyarse en ella, desarrollarla. La naturaleza humana es un don originario, pero es también una tarea y una caja de sorpresas. Marca a cada uno un criterio de crecimiento adecuado: el ser humano es «más plenamente humano» cuando, a partir de su naturaleza inacabada pero llena de potencialidades, desarrolla sus capacidades, cuando ejerce su libertad de manera constructiva, cuando es capaz de aportar al mundo su sello personal, su pensamiento y su sensibilidad, embelleciéndolo y perfeccionándolo, entrando en relación de amistad, de amor, de servicio y de colaboración con otros seres humanos...

26 Benedicto XVI, *Discurso a la Curia romana*, 22.12.2008.

Pero el éxito en esta aventura no está garantizado de antemano. Por eso para el ser humano vivir es siempre un riesgo, una aventura moral. Ya que por el uso que haga de su libertad es capaz de lo mejor y de lo peor. Es la cara y la cruz de su libertad.

Es responsabilidad de cada hombre, de cada mujer, hacer del ejercicio de su libertad una aportación de más y mejor humanidad —calidad humana— a los demás y a sí mismo: descubrir la verdad y comunicarla (conocimiento, ciencia, saber...), amar el bien y transmitirlo (servicio, amabilidad, convivencia, compromiso y ayuda voluntaria...), aportar belleza al mundo (arte, alegría, amor, generosidad...), aprender a dar y a recibir de los demás, dominar y cultivar responsablemente el mundo creado, caminar hacia metas de sentido, hacer tangible y «abrazable» en lo posible una felicidad que nos impulsa más allá de nosotros mismos... hasta Dios, Creador de nuestra naturaleza y fin último de nuestra vida.

IGLESIA EN ESPAÑA

IGLESIA EN ESPAÑA
CONFERENCIA EPISCOPAL
ESPAÑOLA

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

*Subcomisión episcopal para la Familia y
Defensa de la Vida*

Nota, de 9 de febrero de 2023, de la Subcomisión para la Familia y Defensa de la Vida de la Conferencia Episcopal Española con motivo de la desestimación del recurso de inconstitucionalidad contra la ley del aborto por parte de la mayoría del Pleno del Tribunal Constitucional

Ante la resolución del Tribunal Constitucional, la Subcomisión episcopal para la Familia y Defensa de la Vida de la CEE señala:

Después de 13 años el *Tribunal Constitucional* ha rechazado la ponencia que declaraba inconstitucional la «Ley Orgánica 2/2010 de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo», y ha pedido una nueva ponencia.

Esta decisión permitirá entender el aborto como un derecho, declarando constitucional que haya seres humanos que no tienen derechos, y avalando de este modo una ley ideológica, anticientífica y que promueve la desigualdad.

Ley ideológica. Esta resolución permitirá determinar, en nombre del materialismo más radical, *la eliminación de los seres humanos en la primera etapa de su vida*. Es triste que la legislación y la política instauren un darwinismo social al servicio del neocapitalismo más salvaje, en vez de buscar el bien común y la defensa de los más débiles.

Ley científica. Recientemente hemos afirmado en el documento *El Dios fiel mantiene su alianza* que «desde la aprobación del aborto en 1985, los conocimientos sobre el ADN, las ecografías 3D, 4D y 5D permiten afirmar aún con más contundencia que *negar que existe una nueva vida en el seno de una mujer embarazada desde la concepción es irracional*, y afirmar que un supuesto «derecho a decidir sobre el propio cuerpo», una falacia. Si el mundo sigue profundizando en el paradigma ecológico de los cuidados, algún día lloraremos los millones de víctimas que nunca pudieron siquiera ver la luz ni darnos su luz».

Ley que promueve la desigualdad, ya que permite que los niños con Síndrome de Down sean abortados hasta los cinco meses y medio. De este modo, *el Tribunal Constitucional*, que debería ser el garante último de los derechos fundamentales, *permitirá atentar contra la vida humana y contra la igualdad de todos*. Ante esta decisión, queremos recordar que la vida humana es un don de Dios, de manera que nadie puede disponer de la vida de otro ser humano. «La vida humana es sagrada e inviolable en cada momento de su existencia, también en el inicial que precede al nacimiento. El hombre, desde el seno materno, pertenece a Dios que lo escruta y conoce todo, que lo forma y lo plasma con sus manos, que lo ve mientras es todavía un pequeño embrión informe y que en él entrevé el adulto de mañana, cuyos días están contados y cuya vocación está ya escrita en el “libro de la vida”» (San Juan Pablo II, *Evangelium Vitae* n° 61).

La historia nos enseña que cada vez que el ser humano se ha cuestionado la dignidad o el valor de ciertas vidas humanas, por distintos motivos, como por ejemplo la raza, el color de la piel o las creencias, se ha equivocado gravemente. Del mismo modo, es un lamentable error cuestionar la dignidad de la vida humana en función de la edad.

Como Iglesia, solo podemos ser voz de los sin voz, haciendo resonar el grito silencioso de tantas vidas humanas que claman desde el seno de sus madres, pidiendo justicia para que se respete su derecho a vivir. *Esto no significa en ningún sentido abandonar a las mujeres que tienen problemas para seguir adelante con su embarazo. Al contrario, queremos estar a su lado, acogiéndolas y ofreciéndoles una ayuda integral*. A su vez, nos dirigimos a aquellas mujeres que han abortado voluntariamente, con el deseo de recordarles que, en el rostro misericordioso de Jesús, encontrarán consuelo y esperanza.

Pedimos a las distintas administraciones que, en lugar de proclamar el derecho al aborto, promuevan iniciativas que ayuden a la mujer a vivir su maternidad, evitando ser abocada al aborto.

Como dice san Juan Pablo II en *Evangelium Vitae*: «el Evangelio de la Vida no es exclusivamente para los creyentes: es para todos. El tema de la vida y de su defensa y promoción no es prerrogativa única de los cristianos. Aunque de la fe recibe luz y fuerza extraordinarias, pertenece a toda conciencia humana que aspira a la verdad y está atenta y preocupada por la suerte de la humanidad. En la vida hay seguramente un valor sagrado y religioso, pero de ningún modo interpela sólo a los creyentes: en efecto, se trata de un valor que cada ser humano puede comprender también a la luz de la razón y que, por tanto, afecta necesariamente a todos».

Que Santa María interceda para que anunciemos con firmeza y amor a los hombres de nuestro tiempo el Evangelio de la Vida.

Mons. D. José Mazuelos Pérez

obispo de Canarias.

Presidente de la Subcomisión Episcopal para la Familia y la Defensa de la Vida

Mons. D. Ángel Pérez-Pueyo

obispo de Barbastro-Monzón

Mons. D. Santos Montoya Torres

obispo de Calahorra y La Calzada-Logroño

Mons. D. Francisco Gil Hellín

arzobispo emérito de Burgos

Mons. D. Juan Antonio Reig Pla

obispo emérito de Alcalá de Henares

IGLESIA UNIVERSAL

IGLESIA UNIVERSAL
SANTA SEDE

SANTA SEDE

Papa Francisco

Cartas apostólicas

Carta apostólica en forma motu proprio «Vos estis lux mundi» del sumo pontífice Francisco¹

«Vosotros sois la luz del mundo. No se puede ocultar una ciudad puesta en lo alto de un monte» (Mt 5, 14).

Nuestro Señor Jesucristo llama a todos los fieles a ser un ejemplo luminoso de virtud, integridad y santidad. De hecho, todos estamos llamados a dar testimonio concreto de la fe en Cristo en nuestra vida y, en particular, en nuestra relación con el prójimo.

Los delitos de abuso sexual ofenden a Nuestro Señor, causan daños físicos, psicológicos y espirituales a las víctimas, y perjudican a la comunidad de los fieles. Para que estos casos, en todas sus formas, no ocurran más, se necesita una continua y profunda conversión de los corazones, acompañada de acciones concretas y eficaces que involucren a todos en la Iglesia, de modo que la santidad personal y el compromiso moral contribuyan a promover la plena credibilidad del anuncio evangélico y la eficacia de la misión de la Iglesia. Esto sólo será posible con la gracia del Espíritu Santo derramado en los corazones, porque debemos tener siempre presentes las palabras de Jesús: «Sin mí no podéis hacer nada» (Jn 15, 5). Aunque ya se ha hecho mucho, debemos seguir aprendiendo de las amargas lecciones del pasado, para mirar hacia el futuro con esperanza.

Esta responsabilidad recae, en primer lugar, sobre los sucesores de los apóstoles, elegidos por Dios para la guía pastoral de su Pueblo, y exige de ellos el compromiso de seguir de cerca las huellas del Divino Maestro. En efecto, ellos, por razón de su ministerio, «como vicarios y legados de Cristo, gobiernan las iglesias particulares que se les han confiado, no sólo con sus proyectos, con sus consejos y con sus ejemplos, sino también con su

1 Traducción realizada por la redacción de Iuscanonicum.org.

autoridad y potestad sagrada, que ejercen, sin embargo, únicamente para construir su rebaño en la verdad y santidad, recordando que el mayor ha de hacerse como el menor y el superior como el servidor» (Conc. Ecum. Vat. II, Const. *Lumen gentium*, 27).

Lo que compete a los sucesores de los apóstoles de una manera más estricta, concierne también a todos aquellos que, en diversos modos, realizan ministerios en la Iglesia, profesan los consejos evangélicos o están llamados a servir al pueblo cristiano. Por tanto, es bueno que se adopten a nivel universal procedimientos dirigidos a prevenir y combatir estos crímenes que traicionan la confianza de los fieles.

Con esa finalidad el 17 de mayo de 2019 he promulgado una Carta apostólica en forma de *motu proprio* que contenía normas *ad experimentum* por un año.

Ahora, trascurrido el tiempo establecido,

consideradas las observaciones llegadas de las conferencias episcopales y de los dicasterios de la Curia Romana, valorada la experiencia de estos años, para favorecer una mejor aplicación de cuanto se ha establecido, permaneciendo firme cuanto está previsto por el Código de Derecho Canónico y por el Código de los Cánones de las Iglesias Orientales en materia penal y procesual, dispongo:

TÍTULO I

Disposiciones generales

Art. 1 - Ámbito de aplicación

§ 1. Las presentes normas se aplican en el caso de informes relativos a clérigos o miembros de institutos de vida consagrada o sociedades de vida apostólica y a los moderadores de las asociaciones internacionales de fieles reconocidas o erigidas por la Sede Apostólica con relación a:

a) * un delito contra el sexto mandamiento del Decálogo cometido con violencia o amenaza o mediante abuso de autoridad, o que obligue a alguno a realizar o sufrir actos sexuales;

** un delito contra el sexto mandamiento del Decálogo cometido con un menor o con persona que habitualmente tiene un uso imperfecto de la razón o con un adulto vulnerable;

*** la inmoral adquisición, conservación exhibición o divulgación, de cualquier modo y con cualquier instrumento, de imágenes pornográficas de menores o de personas que habitualmente tienen un uso imperfecto de la razón;

**** el reclutamiento o la inducción de un menor o de personas que habitualmente tienen un uso imperfecto de la razón o de un adulto vulnerable a mostrarse pornográficamente o a participar en exhibiciones pornográficas reales o simuladas;

b) conductas llevadas a cabo por los sujetos a los que se refiere el artículo 6, que consisten en acciones u omisiones dirigidas a interferir o eludir investigaciones civiles o investigaciones canónicas, administrativas o penales, contra uno de los sujetos de los que se habla en el precedente § 1 con respecto a los delitos de que se habla en la letra a) del presente párrafo.

§ 2. A los efectos de las presentes normas, se entiende por:

a) «menor»: cualquier persona con una edad inferior a dieciocho años; al menor se equipara la persona habitualmente con uso imperfecto de la razón;

b) «adulto vulnerable»: cualquier persona en estado de enfermedad, de deficiencia física o psicológica, o de privación de la libertad personal que, de hecho, limite incluso ocasionalmente su capacidad de entender o de querer o, en cualquier caso, de resistir a la ofensa;

c) «material pornográfico infantil»: cualquier representación de un menor, independientemente de los medios utilizados, involucrado en actividades sexuales explícitas, reales o simuladas, y cualquier representación de órganos sexuales de menores con fines predominantemente sexuales.

Art. 2 - Recepción de los informes y protección de datos

§ 1. Teniendo en cuenta las indicaciones eventualmente adoptadas por las respectivas conferencias episcopales, por los sínodos de los obispos de las iglesias patriarcales y de las iglesias arzobispales mayores, o por los consejos de los jerarcas de las iglesias metropolitanas *sui iuris*, las diócesis o las eparquías, individual o conjuntamente, deben ofrecer organismos u oficios fácilmente accesibles al público para la recepción de informes. Los informes se deben presentar ante dichos organismos u oficios eclesiásticos.

§ 2. Las informaciones a las que se hace referencia en este artículo tienen que estar protegidas y ser tratadas de modo que se garantice su seguridad, integridad y confidencialidad, en conformidad con los cánones 471, 2° CIC y 244 §2, 2° CCEO.

§ 3. Con excepción de lo establecido en el artículo 3 §3, el ordinario que ha recibido el informe lo transmitirá sin demora al ordinario del lugar donde habrían tenido lugar los hechos, así como al ordinario propio de la persona señalada. Salvo acuerdo diverso entre los dos ordinarios, es obligación del ordinario del lugar donde habrían ocurrido los hechos proceder a norma del derecho según lo que está previsto para el caso específico.

§ 4. A los efectos del presente título, las eparquías se equiparan a las diócesis y el jerarca se equipara al ordinario.

Art. 3 - Informe

§ 1. Excepto en el caso de conocimiento de la noticia por parte de un clérigo en el ejercicio del foro interno, cada vez que un clérigo o un miembro de un instituto de vida consagrada o de una sociedad de vida apostólica tenga noticia o motivos fundados para creer que se ha cometido alguno de los hechos mencionados en el artículo 1, tiene la obligación de informar del mismo, sin demora, al ordinario del lugar donde habrían ocurrido los hechos o a otro ordinario de entre los mencionados en los cánones 134 CIC y 984 CCEO, sin perjuicio de lo establecido en el §3 del presente artículo.

§ 2. Cualquier persona, en particular los fieles laicos que cubren oficios o ejercen ministerios en la Iglesia, puede presentar un informe sobre las conductas mencionadas en el artículo 1, utilizando los procedimientos indicados en el artículo anterior o cualquier otro modo adecuado.

§ 3. Cuando el informe se refiere a una de las personas indicadas en el artículo 6, ha de ser dirigido a la autoridad correspondiente según los artículos 8 y 9. En todo caso, el informe siempre se puede enviar al dicasterio competente, directamente o a través del representante pontificio. En el primer caso, el dicasterio informa al representante pontificio.

§ 4. El informe recoge los elementos de la forma más detallada posible, como indicaciones del tiempo y lugar de los hechos, de las personas involucradas o con conocimiento de los mismos, así como cualquier otra circunstancia que pueda ser útil para asegurar una valoración precisa de los hechos.

§ 5. Las noticias también pueden obtenerse *ex officio*.

Art. 4 - Protección de la persona que presenta el informe

§ 1. La presentación de un informe en conformidad con el artículo 3 no constituye una violación del secreto de oficio.

CARTAS APOSTÓLICAS

§ 2. A excepción de lo establecido en el canon 1390 CIC y en los cánones 1452 y 1454 CCEO, los prejuicios, represalias o discriminaciones por haber presentado un informe están prohibidos y podrían incurrir en la conducta mencionada en el artículo 1 §1, letra b).

§ 3. Al que hace un informe, a la persona que afirma haber sido ofendida y a los testigos no se les puede imponer alguna obligación de guardar silencio con respecto al contenido del mismo, permaneciendo firme lo que está establecido en el art. 5 § 2.

Art. 5 - Solicitud hacia las personas

§ 1. Las autoridades eclesíásticas se han de comprometer con quienes afirman haber sido afectados, junto con sus familias, para que sean tratados con dignidad y respeto, y han de ofrecerles, en particular:

- a) acogida, escucha y seguimiento, incluso mediante servicios específicos;
- b) atención espiritual;
- c) asistencia médica, terapéutica y psicológica, según sea el caso.

§ 2. Deben, sin embargo, protegerse la legítima tutela de la buena fama y la esfera privada de todas las personas implicadas, así como la confidencialidad de sus datos personales. A las personas señaladas se les aplica la presunción de que se habla en el art. 13 § 7, quedando firme lo previsto en el art. 20.

TÍTULO II

Disposiciones relativas a los obispos y los equiparados a ellos

Art. 6 - Ámbito subjetivo de aplicación

Las normas procesales contenidas en el presente título se refieren a las conductas recogidas en el artículo 1, cometidas por:

- a) Cardenales, patriarcas, obispos y legados del romano pontífice;
- b) clérigos que están o que han estado encargados del gobierno pastoral de una Iglesia particular o de una entidad a ella asimilada, latina u oriental, incluidos los ordinariatos personales, por los hechos cometidos *durante munere*;

c) clérigos que están o que han estado encargados del gobierno pastoral de una prelatura personal, por los hechos cometidos *durante munere*;

d) clérigos que están o que han estado en el gobierno de una asociación pública clerical con facultad de incardinar, por los hechos cometidos *durante munere*;

e) aquellos que son o que han sido moderadores supremos de institutos de vida consagrada o de sociedades de vida apostólica de derecho pontificio, así como de los monasterios *sui iuris*, por los hechos cometidos *durante munere*.

Art. 7 - Dicasterio competente

§ 1. A los efectos de este título, por «dicasterio competente» se entiende el Dicasterio para la Doctrina de la Fe, en relación a los delitos reservados a él por las normas vigentes, como también en todos los demás casos y en lo que concierne a su competencia respectiva en base a la ley propia de la Curia Romana:

- el Dicasterio para las Iglesias Orientales;
- el Dicasterio para los Obispos;
- el Dicasterio para la Evangelización;
- el Dicasterio para el Clero;
- el Dicasterio para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica.

§ 2. Para asegurar la mejor coordinación posible, el dicasterio competente referirá acerca del informe y sobre el resultado de la investigación a la Secretaría de Estado y a los otros dicasterios directamente interesados.

§ 3. Las comunicaciones a las que se hace referencia en este título entre el metropolitano y la Santa Sede se realizan a través del representante pontificio.

Art. 8 - Procedimiento aplicable en el caso de un informe sobre un obispo de la Iglesia latina y otros sujetos a los que se refiere el art. 6

§ 1. La autoridad que recibe un informe lo transmite tanto al dicasterio competente como al metropolitano de la provincia eclesiástica en la que está domiciliada la persona señalada.

§ 2. Si el informe se refiere al metropolitano o si la sede metropolitana está vacante, se envía tanto a la Santa Sede, como al obispo sufragáneo con

mayor antigüedad en el cargo a quien, en este caso, se aplican las disposiciones siguientes relativas al metropolitano. Igualmente se envía a la Santa Sede el informe acerca de aquellos que están al frente del gobierno pastoral de circunscripciones eclesiásticas inmediatamente sujetas a la misma Santa Sede.

§ 3. Cuando el informe se refiera a un legado pontificio, se transmite directamente a la Secretaría de Estado.

Art. 9 - Procedimiento aplicable a los obispos de las iglesias orientales y otros sujetos a los que se refiere el art. 6

§ 1. En el caso de informes referidos a un obispo o un sujeto equiparado de una iglesia patriarcal, arzobispal mayor o metropolitana *sui iuris*, se envían al respectivo patriarca, arzobispo mayor o metropolitano de la Iglesia *sui iuris*.

§ 2. Si el informe se refiere a un metropolitano de una iglesia patriarcal o arzobispal mayor, que ejerce su oficio en el territorio de esas iglesias, se envía al respectivo patriarca o arzobispo mayor.

§ 3. En los casos precedentes, la autoridad que ha recibido el informe lo remite también al Dicasterio para las Iglesias Orientales.

§ 4. Si la persona señalada es un obispo o un metropolitano que ejerce su oficio fuera del territorio de la iglesia patriarcal, arzobispal mayor o metropolitana *sui iuris*, el informe se envía al Dicasterio para las Iglesias Orientales que, si lo considera oportuno, informa al patriarca, al arzobispo mayor o al metropolitano *sui iuris* competente.

§ 5. En el caso de que el informe se refiera a un patriarca, un arzobispo mayor, un metropolitano de una Iglesia *sui iuris* o un obispo de otras iglesias orientales *sui iuris*, se remite al Dicasterio para las Iglesias Orientales.

§ 6. Las siguientes disposiciones relativas al metropolitano se aplican a la autoridad eclesiástica a la que se envía el informe en base al presente artículo.

Art. 10 - Procedimiento aplicable a los moderadores supremos de institutos de vida consagrada o de sociedades de vida apostólica

En el caso de que el informe se refiera a los que son o han sido moderadores supremos de institutos de vida consagrada o de sociedades de vida apostólica de derecho pontificio, así como de monasterios *sui iuris* pre-

senten en Roma y en las diócesis suburbicarias, este se remite al dicasterio competente.

Art. 11 - Obligaciones iniciales del metropolitano

§ 1. El metropolitano que recibe el informe solicita de inmediato al dicasterio competente el encargo de iniciar la investigación.

§ 2. El dicasterio procederá con rapidez y, en cualquier caso, dentro de los treinta días posteriores a la recepción del primer informe por parte del representante pontificio o de la solicitud del encargo por parte del metropolitano, proporciona las instrucciones oportunas sobre cómo proceder en el caso concreto.

§ 3. Si el metropolitano considera el informe manifiestamente infundado, a través del representante pontificio, informa de él al competente dicasterio y salvo diversa disposición de este último, dispone su archivo.

Art. 12 - Encargo de la investigación a una persona distinta del metropolitano

§1. Si el dicasterio competente, escuchado el representante pontificio, considera oportuno encargar la investigación a una persona distinta del metropolitano, este será informado. El metropolitano entrega toda la información y los documentos relevantes a la persona encargada por el dicasterio.

§2. En el caso mencionado en el párrafo precedente, las siguientes disposiciones relativas al metropolitano se aplican a la persona encargada de realizar la investigación.

Art. 13 - Desarrollo de la investigación

§ 1. El metropolitano, una vez que ha obtenido el encargo del dicasterio competente y respetando las instrucciones recibidas, personalmente o por medio de una o más personas idóneas:

- a) recoge la información relevante sobre los hechos;
- b) accede a la información y a los documentos necesarios para la investigación guardados en los archivos de las oficinas eclesíásticas;
- c) obtiene la colaboración de otros ordinarios o jerarcas, cuando sea necesario;
- d) solicita información, si lo considera oportuno y en el respeto de cuanto se establece en el siguiente § 7, a las personas y a las instituciones,

incluso civiles, que puedan proporcionar elementos útiles para la investigación.

§ 2. Si es necesario escuchar a un menor o a un adulto vulnerable, el metropolitano adopta una modalidad adecuada que tenga en cuenta su condición y las leyes del Estado.

§ 3. En el caso de que existan motivos fundados para considerar que información o documentos relativos a la investigación puedan ser sustraídos o destruidos, el metropolitano adoptará las medidas necesarias para su custodia.

§ 4. Incluso cuando se valga de otras personas, el metropolitano sigue siendo responsable, en todo caso, de la dirección y del desarrollo de la investigación, así como de la puntual ejecución de las instrucciones mencionadas en el artículo 11 § 2.

§ 5. El metropolitano está asistido por un notario elegido libremente a tenor de los cánones 483 § 2 CIC y 253 § 2 CCEO.

§ 6. El metropolitano debe actuar con imparcialidad y libre de conflictos de intereses. Si considera que se encuentra en una situación de conflicto de intereses o que no es capaz de mantener la necesaria imparcialidad para garantizar la integridad de la investigación, está obligado a abstenerse y a informar de dicha circunstancia al dicasterio competente.

Igualmente está obligado a dirigirse al dicasterio competente cualquiera que considere que se encuentra en el caso dicho de conflicto de intereses.

§ 7. A la persona investigada se le reconoce la presunción de inocencia y la legítima tutela de su buena fama.

§ 8. El metropolitano, si así lo solicita el dicasterio competente, ha de informar a la persona acerca de la investigación en su contra, escucharla sobre los hechos e invitarla a presentar un memorándum de defensa. En esos casos, la persona investigada puede servirse de un procurador.

§ 9. Periódicamente, según las indicaciones recibidas, el metropolitano transmite al dicasterio competente una relación sobre el estado de la investigación.

Art. 14 - Participación de personas cualificadas

§ 1. De acuerdo con las eventuales directivas de la conferencia episcopal, del sínodo de los obispos o del consejo de jerarcas sobre el modo de coadyuvar al metropolitano en las investigaciones, es muy conveniente que los obispos de la respectiva provincia, individual o conjuntamente, establezcan

listas de personas cualificadas entre las que el metropolitano pueda elegir las más idóneas para asistirlo en la investigación, según las necesidades del caso y, en particular, teniendo en cuenta la cooperación que pueden ofrecer los laicos de acuerdo con los cánones 228 CIC y 408 CCEO.

§ 2. En cualquier caso, el metropolitano es libre de elegir a otras personas igualmente cualificadas.

§ 3. Toda persona que asista al metropolitano en la investigación debe actuar con imparcialidad y libre de conflictos de intereses. Si considera que se encuentra en una situación de conflicto de intereses o que no es capaz de mantener la necesaria imparcialidad para garantizar la integridad de la investigación, está obligado a abstenerse y a informar sobre tales circunstancias al metropolitano.

§ 4. Las personas que asisten al metropolitano prestan juramento de cumplir el encargo conveniente y fielmente, en respeto de lo que está previsto en el art. 13 § 7.

Art. 15 - Duración de la investigación

§ 1. La investigación debe concluirse en breve tiempo y en todo caso en el indicado en las instrucciones mencionadas en el artículo 11 § 2.

§ 2. Por motivos justificados y después de haber transmitido un informe sobre el estado de la investigación, el metropolitano puede solicitar al dicasterio competente la prórroga del plazo.

Art. 16 - Medidas cautelares

Si los hechos o circunstancias lo requieren, el metropolitano propone al dicasterio competente la imposición al investigado de prescripciones o de medidas cautelares apropiadas. El dicasterio adopta las medidas, habiendo escuchado al representante pontificio.

Art. 17 - Establecimiento de un fondo

§ 1. Las provincias eclesíásticas, las conferencias episcopales, los sínodos de los obispos y los consejos de los jefes pueden establecer un fondo destinado a sufragar el coste de las investigaciones, instituido a tenor de los cánones 116 y 1303 §1, 1º CIC y 1047 CCEO, y administrado de acuerdo con las normas del derecho canónico.

§ 2. El administrador del fondo, a solicitud del metropolitano encargado, pone a su disposición los fondos necesarios para la investigación,

sin perjuicio de la obligación de presentar a este último una rendición de cuentas al final de la investigación.

Art. 18 - Transmisión de las actas y del *votum*

§ 1. Terminada la investigación, el metropolitano transmite las actas al dicasterio competente junto con su propio *votum* sobre el resultado de la investigación y en respuesta a las eventuales preguntas contenidas en las instrucciones mencionadas en el artículo 11 §2. Una copia de las actas se conserva en el archivo del representante pontificio competente.

§ 2. Salvo instrucciones sucesivas del dicasterio competente, las facultades del metropolitano cesan una vez terminada la investigación.

§ 3. En cumplimiento de las instrucciones del dicasterio competente, el metropolitano, previa solicitud, informa del resultado de la investigación a la persona que afirma haber sido ofendida o, en su caso, a la persona que ha presentado el informe o a sus representantes legales.

Art. 19 - Medidas posteriores

El dicasterio competente, a menos que decida la realización de una investigación complementaria, procede en conformidad con el derecho de acuerdo con lo previsto para el caso específico.

Art. 20- Cumplimiento de las leyes estatales

Estas normas se aplican sin perjuicio de los derechos y obligaciones establecidos en cada lugar por las leyes estatales, en particular las relativas a eventuales obligaciones de información a las autoridades civiles competentes.

Establezco que la presente Carta apostólica en forma de *motu proprio* sea promulgada mediante su publicación en el periódico *L'Osservatore Romano*, entrando en vigor el 30 de abril de 2023, y que sucesivamente sea publicada en *Acta Apostolicae Sedis*. Con su entrada en vigor se abroga la Carta apostólica en forma de *motu proprio* promulgada el 7 de mayo de 2019.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el día 25 de marzo del año 2023, solemnidad de la Anunciación del Señor, undécimo del pontificado.

Francisco

SANTA SEDE

*Dicasterio para el Culto Divino y la Disciplina de los
Sacramentos*

Documentos

Rescriptum ex audientia, de 20 de enero de 2023,
sobre el motu proprio «*Traditionis custodes*»¹

Rescriptum ex audientia SS.MI.

El Santo Padre, en audiencia concedida el 20 de febrero al infrascrito cardenal prefecto del Dicasterio para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, ha confirmado cuanto sigue sobre la aplicación del *motu proprio Traditionis custodes* de 16 de julio de 2021.

Son dispensas reservadas de especial modo a la Sede Apostólica (cf. C.I.C. can. 87 §1):

el uso de una iglesia parroquial o la erección de una parroquia personal para la celebración de la Eucaristía utilizando el *Missale Romanum* de 1962 (cf. *Traditionis custodes* art. 3 §2);

la concesión de la licencia a los presbíteros ordenados después de la publicación del *motu proprio Traditionis custodes* para celebrar con el *Missale Romanum* de 1962 (cf. *Traditionis custodes* art. 4).

Como queda establecido por el artículo 7 del *motu proprio Traditionis custodes*, el Dicasterio para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos ejerce la autoridad de la Santa Sede en los casos arriba mencionados, vigilando la obervancia de las disposiciones.

En caso de que un obispo diocesano hubiera concedido dispensas en los dos supuestos arriba mencionados, está obligado a informar al Dicasterio para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, que evaluará los casos individuales.

1 Traducción propia realizada al español a partir de las versiones en inglés, italiano y portugués.

Además, el Santo Padre confirma —habiendo expresado ya su aprobación en audiencia de 18 de noviembre de 2021— lo que fue establecido en las *Responsa ad dubia* con las *Notas explicativas* anexas de 4 de diciembre de 2021.

El Santo Padre ha ordenado, asimismo, que el presente rescripto sea publicado en *L'Osservatore Romano* y, subsiguientemente, en el comentario oficial de las *Acta Apostolicae Sedis*.

Desde el Vaticano, 1 de febrero de 2023

Arthur Card. Roche
Prefecto

ÍNDICE

IGLESIA EN NAVARRA.....	5
ARZOBISPO	7
<i>Cartas desde la esperanza</i>	9
Luz de Cristo como resplandor de la verdad 13 de enero de 2023	11
Dios es un maestro que examina y dictamina 20 de enero de 2023	14
La vida consagrada: caminando en esperanza 27 de enero de 2023	16
Personas libres de pobreza, hambre y desigualdad 3 de febrero de 2023.....	18
La virtud probada lleva a la fortaleza 10 de febrero de 2023.....	20
Gritamos a Dios: ¿Dónde estás? ¿Por qué nos abandonas? 17 de febrero de 2023.....	22
Una peregrinación que fortalece la vida espiritual 24 de febrero de 2023.....	24
Alzar las manos limpias de iras y divisiones 3 de marzo de 2023.....	26
La misericordia triunfa sobre el juicio 10 de marzo de 2023	28
Médicos de la salud espiritual 17 de marzo de 2023	30
Lo que se siembra se recoge 24 de marzo de 2023	32
Jesucristo nos acompaña siempre 31 de marzo de 2023	34
<i>Homilías</i>	37
«La verdad os hará libres». Homilía, de 7 de enero de 2023, del Sr. Arzobispo, en el funeral en sufragio del papa emérito Bene- dicto XVI celebrado en la S.I. Catedral de Pamplona.....	39

«Levantaos, no tengáis miedo». Homilía, de 5 de marzo de 2023, del Sr. Arzobispo, en la santa misa celebrada en la explanada del Castillo de Javier con motivo de la primera Javierada.....	41
<i>Otros documentos</i>	45
Palabras del Sr. Arzobispo con motivo del terremoto sufrido en Turquía y Siria el 6 de febrero de 2023.....	47
«Nunca el mal será un bien». Mensaje, del Sr. Arzobispo, al clero, religiosos, agentes de pastoral y fieles de la diócesis, con motivo de la aprobación de la reforma de la ley del aborto por el pleno del Congreso de los Diputados el 16 de febrero de 2023.....	48
Mensaje, del Sr. Arzobispo, al clero, religiosos, agentes de pastoral y fieles de la diócesis, con motivo de la Cuaresma de 2023.....	50
<i>Decretos</i>	51
Decreto, de 10 de febrero de 2023, del Sr. Arzobispo, por el que se aprueban los Estatutos de la Cofradía de Penitencia del Descendimiento de Tudela	53
Decreto, de 28 de febrero de 2023, del Sr. Arzobispo, por el que se aprueban los Estatutos de la Hermandad de la Pasión de Corella.....	54
Decreto, de 22 de marzo de 2023, del Sr. Arzobispo, por la que se concede al Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Fernando José Castro Aguayo, obispo de Margarita (Venezuela), la autorización para conferir el sagrado orden del Diaconado en el oratorio del Colegio Eclesiástico Internacional Bidasoa a un colegial de su diócesis	55
<i>Agenda pastoral del Sr. Arzobispo</i>	57
Enero 2023.....	59
Febrero 2023	61
Marzo 2023.....	63
<i>Nombramientos</i>	65
Ámbito Diocesano	67
Zona Pamplona-Cuenca-Roncesvalles.....	67
Vicaría General y Moderación de Curia	69
<i>Comunicados emitidos con ocasión de la enfermedad del Sr. Arzobispo</i>	71
Comunicado, de 18 de enero de 2023, de Vicaría General, relativo a un accidente de tráfico sufrido por el Sr. Arzobispo la tarde del día 17 de enero como consecuencia de una indisposición	71

ÍNDICE

Comunicado, de 18 de enero de 2023, de Vicaría General, informando del cateterismo que se ha practicado al Sr. Arzobispo como consecuencia de la indisposición y accidente de tráfico sufridos la tarde del día 17 de enero.....	71
Comunicado, de 19 de enero de 2023, de Vicaría General, informando de la resonancia del corazón que se ha practicado al Sr. Arzobispo como consecuencia de la indisposición y accidente de tráfico sufridos la tarde del día 17 de enero	72
Comunicado, de 20 de enero de 2023, de Vicaría General, informando de la resonancia magnética que se ha practicado al Sr. Arzobispo como consecuencia de la indisposición y accidente de tráfico sufridos la tarde del día 17 de enero	72
Comunicado, de 22 de enero de 2023, de Vicaría General, informando de la miocarditis de la que ha sido diagnosticado el Sr. Arzobispo	72
Comunicado, de 26 de enero de 2023, de Vicaría General, informando del desfibrilador que se ha colocado al Sr. Arzobispo	73
Comunicado, de 28 de enero de 2023, de Vicaría General, informando del alta hospitalaria concedida al Sr. Arzobispo.....	73
<i>Autorizaciones para la realización de actos extralitúrgicos en las iglesias de la diócesis.....</i>	<i>75</i>
Carta, de 17 de marzo de 2023, del alcalde de Aras, al arzobispo, vicarios, párrocos y juntas parroquiales de los pueblos de la Sierra de Codés, en nombre de los ayuntamientos de Aguilar de Codés, Aras, Armañanzas, Azuelo, Bargota, Cabredo, Desojo, El Busto, Espronceda, Genevilla, Lapoblación, Lazagurría, Marañón, Mues, Sansol, Torralba del Río y Torres del Río, solicitando las iglesias de estas localidades para la celebración de un cinefórum.	75
Carta, de 22 de marzo de 2023, del vicario general y moderador de Curia, al alcalde de Aras, respondiendo negativamente a su solicitud de celbrar un cinefórum en las iglesias de las localidades de la Sierra de Codés.....	78
Secretaría General.....	81
<i>Defunciones</i>	<i>83</i>
D. Jesús María Fernández Eslava (1934-2023)	83
D. Juan Felipe Franchez Perurena (1928-2023)	85
D. José Luis Goñi Beorlegui (1947-2023).....	87

D. Jesús Urriza Goldaracena (1944-1923).....	89
D. José Luis Elcarte Martínez (1934-2023)	91
D. Jesús Jiménez Delgado (1930-2023).....	93
P. Víctor de la Inmaculada Concepción, OCD —Víctor Goicoechea Goicoechea— (1939-2022).....	94
P. Fernando María de la Inmaculada Concepción, OCD —Agapito Lecumberri Artázcoz— (1935-2023).....	95
<i>Otros documentos</i>	97
Nota, de 20 de febrero de 2023, de la Secretaría General, al clero de la diócesis, comunicando las fechas de celebración de los retiros de Cuaresma para sacerdotes	97
Vicaría de Asuntos Económicos y Patrimonio	99
<i>Colecta del Día de la Diócesis</i>	101
Carta, de 1 de marzo de 2023, del ecónomo diocesano, a los párrocos de la diócesis, remitiendo el listado de abonos recibidos por cuenta de las parroquias procedentes de la colecta de del Día de la Diócesis del año 2022	101
<i>Autorizaciones para intervenciones sobre el patrimonio diocesano</i>	103
Vicaría de Educación	105
Nota, de 20 de enero de 2023, del vicario episcopal de Educación, al clero de la diócesis, relativa a la escasez de profesores de Religión en Secundaria.....	107
Nota, de 27 de febrero de 2023, del vicario episcopal de Educación, al clero de la diócesis, relativa al periodo de matriculación del alumnado en la asignatura de Religión	108
Nota, de 1 de marzo de 2023, del vicario episcopal de Educación, al clero de la diócesis, remitiendo una información del director de Salesianos de Pamplona, relativa a la celebración de la I Jornada de Deporte y Fe.....	109
Delegación de Misiones	111
Nota, de 10 de febrero de 2023, del delegado episcopal de Misiones, al clero de la diócesis, haciéndole llegar el cartel de las Javieradas de 2023	113
Nota, de 23 de marzo de 2023, del delegado episcopal de Misiones, al clero de la diócesis, haciéndole llegar la información relativa al XIX Encuentro Misionero de Jóvenes y al Voluntariado Misionero Solidario 2023.....	114

ÍNDICE

Delegación de Pastoral Familiar.....	115
Nota, de 7 de febrero de 2023, de la Delegación de Pastoral Familiar, informando de las actividades organizadas con motivo de la Semana del Matrimonio	117
Carta, de 13 de marzo de 2023, del delegado episcopal de Pastoral Familiar, al clero y comunidades de la diócesis, con motivo de la celebración de la Jornada por la Vida	119
Nota, de 24 de marzo de 2023, de la Delegación de Pastoral Familiar, al clero de la diócesis, informando de los actos programados con motivo de la Jornada por la Vida y remitiendo materiales para su celebración.....	120
Delegación de Apostolado Seglar.....	123
Nota, de 7 de febrero de 2023, de la Delegación de Apostolado Seglar, a las parroquias y comunidades religiosas de la diócesis, informando acerca de una conferencia de Mons. Argüello, arzobispo de Valladolid	125
Secretariado de Pastoral Vocacional	127
Carta, de 17 de enero de 2023, del secretario de Pastoral Vocacional, a los sacerdotes y responsables de pastoral, dando a conocer una propuesta de itinerario de discernimiento vocacional para jóvenes	129
Nota, de 24 de marzo de 2023, del secretario de Pastoral Vocacional, al clero de la diócesis, anunciando la celebración de unos ejercicios espirituales durante el Triduo Pascual	130
Seminario Conciliar de San Miguel.....	133
<i>Documentos y comunicaciones</i>	135
Nota, de 15 de marzo de 2023, del Seminario Conciliar, remitiendo los carteles, la carta del Sr. Arzobispo y diversos materiales con motivo del Día del Seminario.....	137
<i>Lecciones</i>	139
«Reputación para la misión». Lección pronunciada el 3 de octubre de 2022 por D. José Gabriel Vera Beorlegui, doctor en Comunicación Pública y profesor del CSET, en el solemne acto de apertura del curso académico 2022-2023 del CSET-ISCR celebrado en el Aula Magna del Seminario Conciliar	141
«Naturaleza y creación: ecología y “algo más”». Lección pronunciada el 30 de enero de 2023 por D. Andrés Jiménez Abad, doctor en Filosofía y profesor del CSET, en el solemne acto académico celebrado en el Aula Magna del Seminario Conciliar con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino	150

IGLESIA EN ESPAÑA	171
Conferencia Episcopal Española.....	173
<i>Subcomisión episcopal para la Familia y Defensa de la Vida</i>	175
Nota, de 9 de febrero de 2023, de la Subcomisión para la Familia y Defensa de la Vida de la Conferencia Episcopal Española con motivo de la desestimación del recurso de inconstitucionalidad contra la ley del aborto por parte de la mayoría del Pleno del Tribunal Constitucional	177
IGLESIA UNIVERSAL.....	181
Santa Sede.....	183
<i>Papa Francisco</i>	185
<i>Cartas apostólicas</i>	187
Carta apostólica en forma <i>motu proprio</i> «Vos estis lux mundi» del sumo pontífice Francisco	187
<i>Dicasterio para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos</i>	199
<i>Documentos</i>	201
<i>Rescriptum ex audientia</i> , de 20 de enero de 2023, sobre el <i>motu proprio</i> «Traditionis custodes».....	201

Pertenecer al Arzobispado de Pamplona tiene sus Ventajas

Obtiene grandes ventajas en ULLOAOPTICO


Ulloa Optico



**en Gafas Completas,
Monturas y Cristales Graduados.**

Beneficiate de unas condiciones especiales
en Ulloa Optico.



**en Gafas de Sol, Audífonos
Lentes de Contacto y Prótesis Oculares.**

Acércate a Ulloa y comprueba nuestros servicios
gratuitos en nuestra óptica situada en

Albacete - Alicante - Cádiz - Córdoba
- Jerez de la Frontera - Madrid

Pamplona
c/ San Ignacio, 12
Telf. 948 22 06 90

Málaga - Palma de Mallorca - Salamanca
- Toledo - Valladolid - Vigo - Zaragoza



Idazluma

Idazluma, S.A.U.

Polígono Industrial Areta

Calle Badostáin nº 46

31620 HUARTE (Navarra)

T 948 332 807 · F 948 332 799

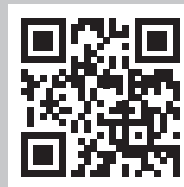
E-mail: info@idazluma.es

[IMPRESIÓN OFFSET]

[IMPRESIÓN DIGITAL]

[COMUNICACIÓN VISUAL]

www.idazluma.es



LA VERDAD

SEMENARIO DIOCESANO DE LA IGLESIA EN NAVARRA

hay que decirla

alto

Cada semana 52 páginas acercan hasta tu hogar la vida de la Iglesia diocesana. Las noticias más importantes, las mejores colaboraciones, los mejores artículos de opinión, las imágenes más impactantes. Si quieres conocer La Verdad suscríbete a la primera revista de Navarra. 7.500 familias la reciben cada semana y 75 años de experiencia la avalan.

y

claro

Medalla de Oro en la
Exposición Vaticana
del año 1888.

Proveedores de SS.
SS. Pío X, Benedicto
XV, Pío XI, Pío XII y
Juan XXIII.

VINOS DE MISA
DE MULLER, S.A.

REUS (Tarragona)

CASA FUNDADA EN 1851

GARANTÍA DE ABSOLUTA PUREZA

DISTRIBUIDORES:

LIBRERÍA DIOCESANA - C/. José Alonso, 1 Tel. 948 22 73 32 - 31001 Pamplona

VINOS SAGASTI - Ciudad de Sueca, 3. Tel. 948 14 55 74 - 31014 Pamplona

Confeción y bordado de Ornamentos, Banderas, Reposteros, Escudos.

Orfebrería: Cálices, copones, Sagrarios, candeleros.

Artículos religiosos, Imágenes, Belenes.

Velas, incienso, carbón, vino de misa.

Cirios Pascuales. Velas plásticas con depósito de cera líquida.

A. Martínez Erro (desde 1926)

Javier, 2 - 31001 PAMPLONA - Teléfono 948 22 06 72

